



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure



INFORME ANUAL DE
SOSTENIBILIDAD
MÉXICO
2023

Conectamos con la
MOVILIDAD
PARA EL FUTURO



Nos encontramos en un punto de inflexión crucial donde la conciencia ambiental, la necesidad de abordar el cambio climático y la relación con las comunidades han **elevado la sostenibilidad a un enfoque prioritario.**

En Aleatica sabemos que para ser parte del cambio hay que tomar **acciones que impacten de manera positiva en lo ambiental y social,** acciones que favorezcan el futuro de un sector dinámico y fundamental para el desarrollo de economías.

Estamos convencidos de que el talento de nuestra gente y la visión estratégica, son la llave para lograr...

*conectarnos
con la movilidad
para el futuro.*

Contenido

4	Bienvenida y acerca de este informe
5	Q&A Director General ALEATICA México
8	Mensaje Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario
9	Logros
11	Modelo de negocio
18	Estrategia
19	Gestión de la sostenibilidad
22	Nuestros principios
23	Compromisos de sostenibilidad
26	Relación con grupos de interés estratégicos
27	Evaluaciones y reconocimientos
28	Alianzas para el desarrollo

29

LA SEGURIDAD
ES PRIMERO

31	Nuestro enfoque y estrategia
31	Estrategia de <i>safety</i>
34	<i>Safety-first plan</i>
35	Gobierno corporativo de <i>safety</i>
36	Seguridad laboral
50	Servicios médicos
53	Estrategia de seguridad vial
62	Compromisos y metas a futuro La Seguridad es Primero

107

INTEGRIDAD
CORPORATIVA

108	Nuestro enfoque y estrategia
109	Gobierno corporativo
118	Auditoría interna
119	Gestión de riesgos y oportunidades
126	Tolerancia cero a la corrupción
128	Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
129	Código de ética y conducta y canal ético
132	Conflicto de intereses y competencia desleal
133	Ciberseguridad
137	Derechos humanos
140	Fiscalidad
142	Metas y compromisos futuros Integridad Corporativa

63

SOSTENIBILIDAD
SOCIAL Y AMBIENTAL

64	Nuestro enfoque y estrategia ambiental
65	Esquema del sistema de gestión ambiental
69	Estrategia climática
69	Estrategia de mitigación
72	Estrategia de adaptación y resiliencia
73	Incentivos para alcanzar objetivos
74	Consumo de recursos naturales
83	Ecosistemas y biodiversidad
84	Nuestro enfoque y estrategia social
89	Cadena de suministro
92	Compromisos y metas a futuro Sostenibilidad Social y Ambiental

143

PASIÓN
POR EL EQUIPO

145	Nuestro equipo
146	Liderazgo de alto desempeño
147	Selección y retención de talento
148	Formando al mejor equipo
149	Evaluando a nuestro talento
150	ALEATICA, una organización diversa e inclusiva
152	Atraer y desarrollar al talento femenino
153	Equidad salarial
154	Impulsando la accesibilidad laboral
158	Conciliando la vida laboral y personal
163	Compensación y beneficios
167	Compromisos y metas a futuro Pasión por el Equipo

93

EXCELENCIA
EN EL SERVICIO

95	Nuestro enfoque y estrategia
95	Capacitación para la excelencia en el servicio
96	Movilidad inteligente
97	Protección de datos
100	Indicadores de calidad en el servicio
101	Medios de contacto
102	Encuestas de satisfacción
103	Sistema de quejas
106	Compromisos y metas a futuro Excelencia en el Servicio

168	Tabla de contenidos informe de sostenibilidad ALEATICA, S.A.B. de C.V. (ALEATICA México) 2023
171	Anexos
171	Análisis de materialidad en las Unidades de Negocio
172	Anexos Integridad Corporativa
175	Anexos Pasión por el Equipo



Bienvenida y acerca de este Informe

GRI 2-1, 2-3

Bienvenidos al Informe de Sostenibilidad ALEATICA S.A.B. de C.V. (ALEATICA México) del ejercicio 2023. En este documento comunicaremos y exploraremos los logros alcanzados en nuestra Estrategia de Sostenibilidad, junto con los datos y métricas asociadas a nuestros resultados financieros. Además, abordaremos el impacto social, ambiental y de gobernanza de las Unidades de Negocio de ALEATICA México¹.

Este informe se ha estructurado en consonancia con los hallazgos del Análisis de Materialidad efectuado tanto a nivel global como en diversas Unidades de Negocio de la empresa. Nuestro objetivo es ofrecer información relevante sobre nuestro sector y evaluar los riesgos e impactos significativos tanto para nuestros accionistas como para nuestros grupos de interés clave.

El contenido de este informe está ajustado a los lineamientos de los estándares *GRI (Global Reporting Initiative)* y *SASB (International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation)*.

¹ Se hará referencia a ALEATICA, S.A.B. de C.V. como 'ALEATICA México', es decir la empresa en la región México. Se hará referencia a ALEATICA, S.A.U. como ALEATICA, tenedora del 30.77% de las acciones de ALEATICA México.



Sitio web:
<https://www.aleatica.com/>

Director General de ALEATICA México:
Rubén López Barrera.

Sector Empresarial:
Operadores de infraestructura de transporte.

Actividad:
Operador puro de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

País en el que está presente:
México.

Difusión y revisión del Informe Anual de Información No Financiera:
Este informe es revisado por todas las áreas funcionales, Rubén López Barrera – Director General de ALEATICA México, y David Díaz Almazán – CEO de ALEATICA y Presidente del Consejo de ALEATICA México. Se difunde a través del Sitio Web de ALEATICA México, correo electrónico y la plataforma de Pacto Mundial.

Ciclo de elaboración de Informe:
Anual.

Punto de contacto:

Información Financiera:
CFO - Gabriel Núñez
gabriel.nunez@aleatica.com

Información No Financiera:
Directora de Sostenibilidad y Atención al Usuario - Vanessa Silveyra -
vanessa.silveyra@aleatica.com



Q&A Director General ALEATICA México

HEMOS AVANZADO EN LAS CALIFICACIONES DE LA CSA DE S&P, DEMOSTRANDO NUESTRO COMPROMISO CON PRÁCTICAS FINANCIERAS SÓLIDAS Y SOSTENIBLES

¿Cuáles han sido las principales estrategias que ha implementado ALEATICA México en 2023 para promover la sostenibilidad, garantizar la resiliencia y la continuidad operativa de la empresa y a la vez satisfacer las expectativas de sus diversos grupos de interés?

Durante el año 2023, en ALEATICA México hemos implementado una serie de estrategias fundamentales para promover la sostenibilidad, garantizar la resiliencia y la continuidad operativa de la empresa, y al mismo tiempo satisfacer las expectativas de nuestros distintos grupos de interés. En primera instancia, hemos avanzado significativamente en las calificaciones de la CSA de S&P, demostrando nuestro compromiso con prácticas financieras sólidas y sostenibles. Este avance refleja nuestro esfuerzo continuo por integrar aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en todas nuestras operaciones.

Por otro lado, mantener nuestra participación en la evaluación ASG de GRESB ha sido prioridad clave para nosotros. Con base en nuestros resultados, este compromiso nos ha permitido constatar que estamos a la vanguardia de las mejores prácticas en sostenibilidad en el sector infraestructura, asegurando que nuestras operaciones estén alineadas con los estándares más exigentes.

En el ámbito ambiental, hemos consolidado nuestra estrategia para alcanzar nuestras metas de reducción de emisiones y contribuir a la estrategia global de reducción de emisiones alcances 1 y 2 en 42% a 2030. Mediante la implementación de medidas innovadoras y la adopción de tecnologías más limpias, estamos reduciendo activamente nuestra huella de carbono y promoviendo la transición hacia una economía más verde y sostenible.



RUBÉN LÓPEZ BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE
ALEATICA MÉXICO



Además, hemos implementado una metodología para medir el impacto de nuestros proyectos sociales. Reconociendo la importancia de generar un impacto positivo en las comunidades en donde operamos, esta metodología nos permite evaluar de manera rigurosa y transparente el alcance y los resultados de nuestras iniciativas sociales, asegurando que generamos un valor tangible para nuestros grupos de interés.

Considerando la prioridad en la seguridad y la salud en las infraestructuras que opera ALEATICA México, ¿cuáles han sido los avances más destacados en el ámbito de los colaboradores, de los trabajadores de los contratistas, de los usuarios, de los clientes y con las comunidades aledañas?

Considerando nuestra prioridad en la seguridad y salud de nuestros usuarios y colaboradores, hemos logrado avances significativos en todas las Unidades de Negocio, ubicándonos en la fase de Independencia en la Curva de Bradley™, lo que demuestra nuestro compromiso con la mejora continua en seguridad y salud. De igual manera, hemos registrado una reducción del 11.11% en accidentes laborales de contratistas entre 2022 y 2023, reflejando nuestros esfuerzos por garantizar un entorno de trabajo seguro para todos los involucrados en nuestras operaciones.

En consonancia con esto, nos enorgullece informar que no hemos tenido víctimas fatales en accidentes laborales de colaboradores en 2022 y 2023. Asimismo, hemos logrado reducir en un 9.4% el número de lesionados en accidentes viales entre 2022 y 2023, destacando nuestra atención tanto en los colaboradores como en los usuarios de nuestras infraestructuras. Estos logros reflejan nuestro compromiso con la seguridad y la salud de colaboradores, contratistas, usuarios, clientes y las comunidades aledañas, y nos motivan a seguir trabajando para garantizar un entorno seguro y saludable para todos.

Como organización la gestión de los temas de sostenibilidad ambiental siempre ha formado parte de la estrategia de negocio, ¿Cuál ha sido el principal catalizador para incluir la gestión de estos temas en la estrategia de la compañía?

El principal catalizador para mantener los temas de sostenibilidad ambiental en la estrategia de ALEATICA ha sido el compromiso con la reducción del impacto ambiental y la creación de valor a largo plazo. Nuestros logros concretos respaldan esta afirmación, ya que en ALEATICA México hemos reducido nuestro consumo de energía no renovable en un 10% desde nuestro año base 2019. Además, hemos logrado una reducción del 17% en nuestras emisiones de alcances 1 y 2 desde el 2019. Estos resultados muestran que la integración de la sostenibilidad ambiental en nuestra estrategia continúa fortaleciendo nuestra posición como líderes responsables en nuestro sector.

¿Cómo se materializó en este 2023 el fortalecimiento del compromiso con las comunidades y vecinos locales dentro de esta visión estratégica de ALEATICA México, y de qué manera estas colaboraciones contribuyen efectivamente al desarrollo y la implementación de proyectos de infraestructura?

Nuestro compromiso con las comunidades aledañas radica en entender sus necesidades a partir de análisis de materialidad en cada Unidad de Negocio y, con base en los hallazgos, en la implementación de programas de relacionamiento comunitario alineados a estas necesidades. Derivado de estos análisis se han implementado proyectos atendiendo temas relevantes como la educación, recuperación de espacios públicos, prevención de violencias de género y seguridad vial. Reconocemos que, para el éxito de estos proyectos, es necesaria la colaboración y participación activa de la comunidad y aliados estratégicos como Cruz Roja Mexicana, la Secretaría de la Mujer del Estado de México, el Instituto para la Investigación de los Derechos Humanos y los Estudios de Género (IIDHEG), Fundación Marillac, Fundación John Langdon Down y *Save the Children*.

En el dinámico mercado actual, donde las preferencias de los consumidores y las tendencias de movilidad inteligente y sostenible evolucionan rápidamente, es crucial para las empresas líderes como ALEATICA mantenerse a la vanguardia y centrarse en los usuarios. Con este contexto en mente, ¿Cuáles son las estrategias e innovaciones que ALEATICA México ha adoptado en 2023 para mejorar la experiencia de los usuarios y clientes con el fin de asegurar su satisfacción y preferencia?

En 2023, ALEATICA México implementó una serie de estrategias e innovaciones para mejorar significativamente la experiencia de los usuarios, asegurando así su satisfacción y preferencia en un mercado dinámico y competitivo.

Con un enfoque en la seguridad, comodidad y agilidad, ALEATICA México aumentó a 391,477 las descargas de su App TeleVía, lo que representó un aumento del 163% con respecto al 2022, proporcionando a los usuarios una plataforma para gestionar sus viajes de manera eficiente. Además, el aumento del 5.6% respecto a 2022 en descargas de la App ALEATICA, alcanzando 58,276 descargas en 2023, refleja la mejora continua y la innovación en la experiencia del usuario.





La App ALEATICA experimentó un crecimiento excepcional, con un aumento del 328% en el número de usuarios activos, alcanzando un total de 240,498 usuarios en 2023. Este logro destaca el compromiso de la empresa en brindar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de una base de usuarios en constante expansión.

La membresía en la Asociación Mexicana de Experiencia del Cliente (AMEC) demuestra el compromiso de ALEATICA México con la excelencia en la experiencia del cliente. Al participar en esta asociación, la empresa se compromete a promover y adoptar las mejores prácticas en la industria, garantizando así que las necesidades y expectativas de los usuarios estén en el centro de sus operaciones.

ALEATICA México reafirma su compromiso con la seguridad y la privacidad de los datos personales de los usuarios al informar cero incidentes reportables en esta materia a las autoridades en 2023. Esta dedicación a proteger la información confidencial de los clientes fortalece la confianza y la lealtad hacia la marca.

¿Cuáles fueron las principales acciones que ALEATICA México implementó durante el periodo del informe para hacer frente a los desafíos en materia de riesgos que ponen en peligro la confianza de los usuarios y otros grupos de interés?

Sabemos que una correcta gestión de riesgos es primordial para mantener la confianza de todos nuestros grupos de interés, por ello contamos con una línea de acciones clave para abordar los riesgos identificados en el ámbito sociopolítico, tales como análisis exhaustivos y monitoreo constante de los cambios políticos, sociales y regulatorios en las localidades donde operamos.

Se establecieron estrategias de contingencia para mitigar posibles impactos adversos en nuestro negocio, modelo financiero y proyecciones, especialmente ante el aumento de la inseguridad en ciertas áreas, la cual podría disminuir el tráfico en nuestras autopistas debido a la percepción de peligro.



En cuanto a la dependencia de la tecnología y la automatización, se fortalecieron las medidas de seguridad cibernética para prevenir y responder eficazmente a posibles ciberataques que podrían interrumpir nuestras operaciones o dañar nuestra reputación.

Adicionalmente, se implementaron sistemas de detección temprana y protocolos de respuesta ante amenazas cibernéticas para garantizar la continuidad del negocio y proteger la confianza de nuestros usuarios y demás partes interesadas.

Por otro lado, se reforzaron los protocolos de gestión de riesgos relacionados con desastres naturales, accidentes laborales, violaciones éticas y legales, y riesgos financieros; además, se llevaron a cabo evaluaciones de vulnerabilidad y planes de acción para minimizar el impacto potencial de estos riesgos en la reputación y estabilidad financiera de la compañía.

¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó ALEATICA México en 2023 en la implementación efectiva de sus códigos de ética y anticorrupción, y cómo abordó estos desafíos para promover una cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia?

Uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos en el año 2023, fue garantizar que todos los miembros de la organización estuvieran plenamente comprometidos con los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta, así como en la Política Anticorrupción. Ejecutamos un plan integral de comunicaciones y entrenamientos destinados a reforzar los conceptos clave de este código y esta política, con énfasis en el uso del Canal Ético (I CARE) para la presentación de denuncias sobre conductas contrarias al Código de Ética y Conducta o a las políticas y normas de ALEATICA. De igual manera, se llevaron a cabo diversas iniciativas de formación y comunicación dirigidas a todos los niveles de la organización, desde el Consejo de Administración hasta los colaboradores operativos. Estas iniciativas estuvieron diseñadas para reforzar los cinco pilares fundamentales de ALEATICA.

Además, organizamos la semana de Compliance, durante la cual se destacó la importancia del canal ético I CARE y se reiteró la política de tolerancia cero frente a represalias. Estas acciones ayudaron a fortalecer la cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia. En términos de capacitación, continuamos con la capacitación continua de colaboradores con programas específicos sobre anticorrupción, y se evaluaron a 254 terceras partes en materia de riesgos relacionados con la corrupción, lo que refleja el compromiso de ALEATICA México en promover una cultura de integridad y transparencia en todas sus operaciones.

RUBÉN LÓPEZ BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE ALEATICA MÉXICO

Mensaje Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario

En un contexto de constantes actualizaciones en regulaciones y directrices de sostenibilidad, y con nuevas regulaciones en camino que impactan en las estrategias de negocio de las empresas, ALEATICA México ha sorteado diversos retos y logrado importantes avances en 2023 en la gestión de infraestructuras que conectan territorios y movilizan comunidades con compromiso social y ambiental.

En ALEATICA, la sostenibilidad es parte integral de nuestro modelo de negocio, entendiendo que el verdadero desarrollo solo es posible si es sostenible. Ante la creciente demanda de nuestros grupos de interés en términos de sostenibilidad social y ambiental, nos hemos esforzado por anticiparnos a las tendencias del sector y cumplir con las regulaciones vigentes y los estándares internacionales.

Para ello, hemos desarrollado procesos y mecanismos de gestión en materia de sostenibilidad, involucrando a todas las áreas de la compañía y haciendo de la sostenibilidad una parte fundamental de nuestra cultura corporativa.

En cuanto a nuestros objetivos de reducción de emisiones, hemos establecido metas ambiciosas y hemos integrado estas metas en la gestión diaria de la compañía, desde el Consejo de Administración hasta nuestros colaboradores en todas las Unidades de Negocio. A través de modelos de mitigación específicos y programas de formación en cambio climático, así como mediante alianzas estratégicas, trabajamos para desarrollar soluciones que nos permitan reducir nuestras emisiones y alcanzar nuestras metas para 2030 y 2050.

En lo que respecta a la adaptación a los efectos del cambio climático, hemos llevado a cabo procesos de identificación y evaluación de riesgos climáticos físicos y transicionales en todas nuestras Unidades de Negocio. Esto nos ha permitido desarrollar planes de acción para gestionar dichos riesgos y mejorar nuestra resiliencia operativa.

La implementación de la Estrategia de Economía Circular es otro aspecto clave de nuestro compromiso con la sostenibilidad. Con el desarrollo de una guía específica y la participación de todos los equipos involucrados, buscamos maximizar el valor generado en nuestras operaciones mientras minimizamos su impacto ambiental.

En cuanto a nuestras iniciativas sociales y de voluntariado corporativo, buscamos establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, identificando sus necesidades y contribuyendo a su desarrollo. El compromiso con estas comunidades no solo nos permite generar un impacto positivo, sino también fortalecer nuestra continuidad operativa al construir relaciones de confianza mutua y colaboración.

Finalmente, la integración de nuestros pilares estratégicos en todas nuestras actividades nos ha permitido avanzar hacia nuestros objetivos compartidos como organización. A pesar de los desafíos que enfrentamos, estamos comprometidos a seguir innovando y liderando en sostenibilidad para continuar cumpliendo con las expectativas de nuestros grupos de interés y mantener nuestro posicionamiento como referentes en el sector.

VANESSA SILVEYRA
DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Y ATENCIÓN AL USUARIO





Logros

La Seguridad es Primero

Todas las Unidades de Negocio se encuentran en la fase de Independencia en la Curva de Bradley™

-22.22%

accidentes laborales de contratistas entre 2022 y 2023

Cero

víctimas fatales en accidentes laborales de colaboradores en 2022 y 2023

-9.4%

lesionados en accidentes viales entre 2022 y 2023

Sostenibilidad Social y Ambiental

-18.68%

en nuestro consumo de energía no renovable, aumentando nuestro porcentaje de consumo de energía renovable al 11.77%

-17.29%

de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 desde el 2019

5,079

beneficiados en 2023 con una inversión social de \$10,203,525

En 2023, implementamos una metodología para medir el impacto de nuestros proyectos sociales. En el caso de aquellos enfocados en educación tuvimos un retorno de la inversión social de 3.03

Excelencia en el Servicio

391.477

descargas de la App TeleVía

58,276

descargas de la App ALEATICA (+5.6% vs 2022)

240,498

usuarios activos (+328%)

Somos miembros de la Asociación Mexicana de Experiencia del Cliente (AMEC), para promover el desarrollo, difusión e implementación de las mejores prácticas en Experiencia de Cliente

Cero incidentes de protección de datos personales reportables a las autoridades



Logros

Integridad Corporativa

Cero

casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción, por competencia desleal o conflictos de intereses

7

talleres presenciales sobre riesgos emergentes, riesgos clave y *KRI* con una participación total de 65 colaboradores

379

colaboradores alcanzados en formaciones sobre anticorrupción

El Comité ASG de ALEATICA S.A.B. de C.V. tuvo dos sesiones ordinarias en 2023

5

workshops con la participación de 35 colaboradores y algunos consejeros independientes sobre riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático

Cero

sanciones o incidentes relacionados con los temas ASG

100%

de las Unidades de Negocio incrementaron o mantuvieron su nivel de madurez en ciberseguridad

Se evaluó a 254 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción

Pasión por el Equipo

95%

de participación en la encuesta de clima organizacional con un 77% de compromiso de nuestros colaboradores

59,090

horas promedio de formación en 2023, un aumento de 26% desde 2021. En 2023 esta formación se enfocó en crear una Cultura de Alto Desempeño

+7.4%

Aumentamos nuestras mujeres en posición de liderazgo con respecto a 2022



Modelo de negocio

Unidades de negocio y ubicación geográfica²

GRI 2-1, 2-2 y 2-4

Datos 2023

	Unidad de Negocio	Año de otorgamiento	Inicio de operación	Vencimiento de la vigencia	Distancia en km	% Participación ALEATICA S.A.B. de C.V.	TIR	Etap
	Amozoc-Perote (AP)	2003	Ene 2007	2063	104.9	69.2%	N/A	Operación
	Libramiento de Perote (LP)	2003	Jul 2004	2043	17.6	69.2%	N/A	Operación
	Atizapán - Atlacomulco (AT-AT)	2014	N/A	2044	77.2	100%	N/A	Construcción
	Autopista Urbana Norte (AUN)	2010	Dic 2012	2042	9.8	100%	10%	Operación
	Circuito Exterior Mexiquense (CEM)	2003	Nov 2005	2063	155	51.0%	10%	117 km en Operación
	Libramiento Elevado de Puebla (LEP)	2014	Oct 2016	2046	15.3	51%	10%	Operación
	Supervía Poniente (SP)	2010	Jun 2013	2043	5.0 + 2.0	50%	10%	Operación
	Viaducto Bicentenario (VB)	2008	Sep 2009	2038	32	100%	7%	22 km en Operación
	Unidad de Negocio	Año de otorgamiento	Inicio de operación	Vencimiento de la vigencia	Capacidad de edificio terminal	% Participación ALEATICA S.A.B. de C.V.	TIR	Etap
	Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT)	2005	Jun 2006	2055	8 millones de pasajeros anuales	49%	N/A	Operación

² En este informe sólo se reportan las empresas que son Unidades de Negocio de México, las cuales son las siguientes: Aeropuerto Internacional de Toluca, Libramiento Elevado Puebla, Circuito Exterior Mexiquense, Amozoc-Perote, Viaducto Bicentenario, Autopista Urbana Norte, Atizapán - Atlacomulco, TeleVía y Supervía Poniente.



Cifras operativas relevantes

Tráfico medio diario	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Amozoc-Perote (AP) (1)	39,614	44,137	47,174	49,515	4.96%
Autopista Urbana Norte (AUN) (2)	27,919	35,597	48,088	56,480	17.45%
Circuito Exterior Mexiquense (CEM) (1)	289,829	353,892	410,956	475,371	15.67%
Libramiento Elevado de Puebla (LEP) (1)	28,632	31,733	33,078	33,741	2.00%
Supervía Poniente (SP) Supervía Poetas (3) Viaducto Elevado Luis Cabrera (3)	24,577	28,833	39,331	44,251	12.51%
	17,074	20,370	27,995	32,074	14.57%
Viaducto Bicentenario (VB) (2)	17,052	22,652	29,776	33,413	12.21%

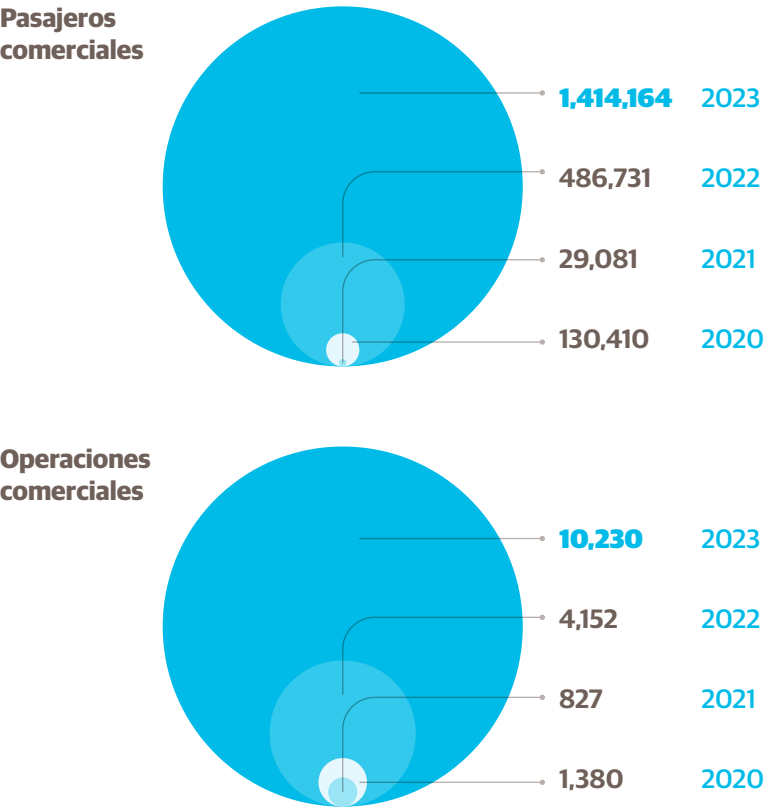
(1) Tráfico Equivalente Diario Promedio. Aforo diario, convirtiendo diferentes categorías de vehículos en "vehículos ligeros" usando niveles de tarifa para cada categoría.
(2) Intensidad Media Diaria (o "IMD") Representa el número de usuarios que hipotéticamente habrían recorrido diariamente la distancia total de la autopista.
(3) ADT. Aforo Promedio Diario (ADT, por sus siglas en inglés).

Cuota media por vehículo en pesos	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Amozoc-Perote (AP) (3)	67.01	73.18	75.94	84.28	10.98%
Autopista Urbana Norte (AUN) (4)	33.92	34.93	38.55	43.88	13.83%
Circuito Exterior Mexiquense (CEM) (3)	37.29	39.27	42.48	49.49	16.50%
Libramiento Elevado de Puebla (LEP) (3)	50.58	53.36	58.69	62.63	6.71%
Supervía Poniente (SP) Supervía Poetas (4) Viaducto Elevado Luis Cabrera (4)	46.23	47.40	51.42	54.89	6.75%
	16.24	16.38	18.00	18.89	4.94%
Viaducto Bicentenario (VB) (4)	31.04	32.95	35.22	38.19	8.43%

(3) Cuota Media por Vehículo equivalente. Ingresos totales entre vehículos totales.
(4) Cuota Media por Vehículo. Ingreso anual / días del año / cuota media por vehículo o cuota media por vehículo equivalente.



Operaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT)



Mercados atendidos

GRI 2-6

- **Amozoc-Perote (AP):** cruza por los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los principales sectores atendidos son automovilistas, transportistas y empresas. Los tipos de usuarios que tiene la autopista son vehículos ligeros, vehículos pesados y vacacionistas.



- **Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT):** une a Toluca con varias frecuencias de vuelos, principalmente a Monterrey (NL), Tijuana (BC), Cancún (QR), Mérida (YUC), Guadalajara (JAL), Los Cabos (BCS) y Puerto Vallarta (JAL).



- **Atizapán - Atlacomulco (AT-AT):** se encuentra en etapa de construcción. Conectará el noroeste de la Ciudad de México con el norte y occidente del país, así como las ciudades de Querétaro y Guadalajara.



- **Autopista Urbana Norte (AUN):** cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Inicia a la altura de Toreo y termina en la Avenida San Antonio (Mixcoac). Enlaza el norte de la Ciudad de México con el Viaducto Bicentenario en dirección a la autopista Querétaro, y enlaza el sur con el Segundo Piso Libre, dirección autopista Cuernavaca.





- **Circuito Exterior Mexiquense (CEM):** cruza por 19 municipios del Estado de México e interconecta las zonas más densamente pobladas del área metropolitana de la Ciudad de México, con seis de las principales vías de entrada a ésta. Los sectores servidos son principalmente automovilistas, transportistas y empresas. Los beneficiarios de esta vía son los habitantes de la región, así como viajeros en vehículos ligeros, vehículos pesados y autobuses de pasajeros.



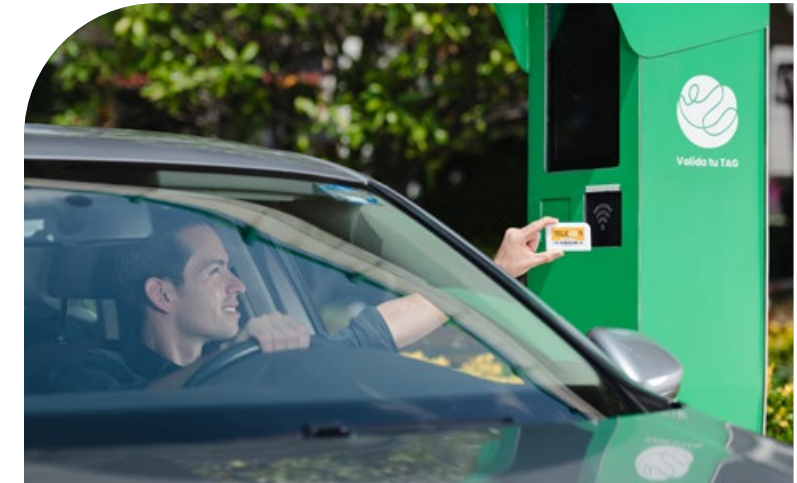
- **Libramiento Elevado de Puebla (LEP):** se ubica en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (ZMVP), cruzando por los municipios de Coronango, Cuautlancingo y Puebla, dentro del estado de Puebla.



- **Supervía Poniente (SP):** une dos puntos estratégicos de la Ciudad de México, Santa Fe y el Anillo Periférico, en su cruce con Luis Cabrera. Inicia en el Entronque Centenario y termina en Luis Cabrera. Además, en este tramo se puede acceder a la Vialidad Elevada Luis Cabrera, que conecta directamente con la Autopista Urbana Sur.



- **TeleVía:** tiene presencia en 31 estados del país y en la Ciudad de México. El mercado servido son usuarios de servicios de telepeaje empresarial y de consumo, así como concesiones carreteras que utilizan cobro electrónico.

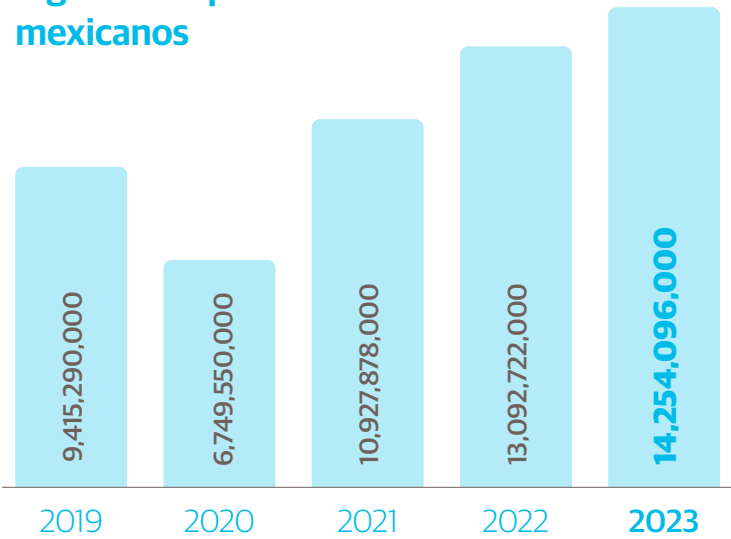


- **Viaducto Bicentenario (VB):** enlaza al Estado de México con la Ciudad de México, cruzando los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Tiene gran influencia en la conurbación de estos tres municipios con Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán. Conecta con AUN, con la Autopista México-Querétaro, CEM y con la Autopista Chamapa-Lechería.

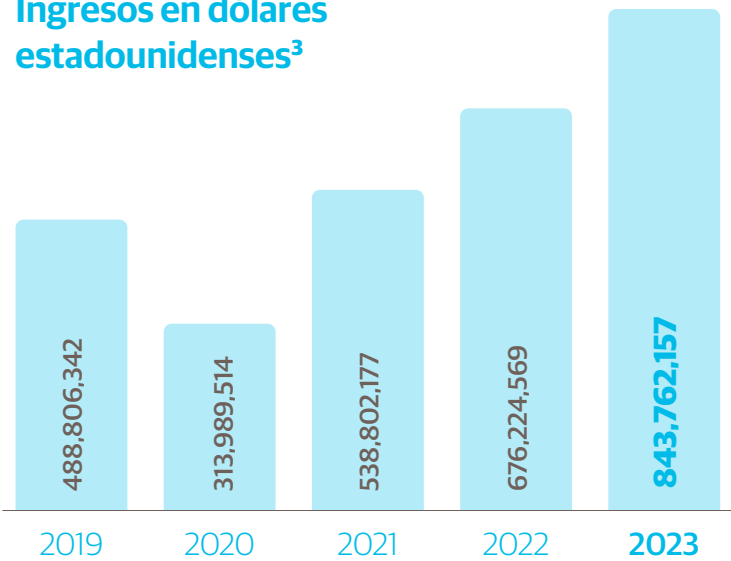


Ventas netas

Ingresos en pesos mexicanos



Ingresos en dólares estadounidenses³

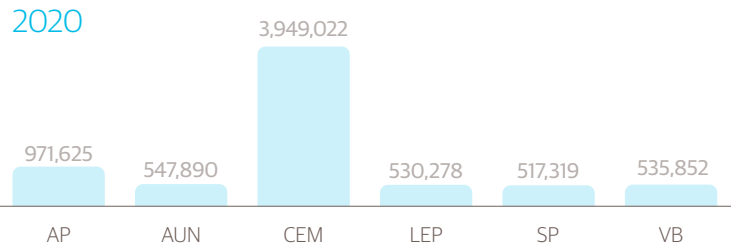
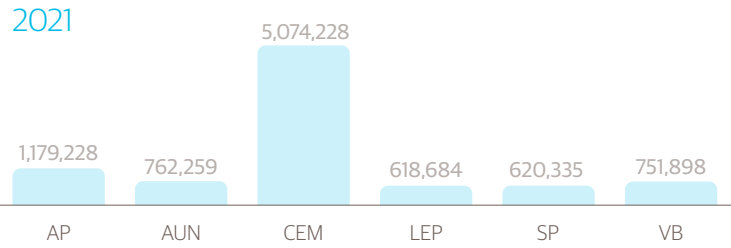
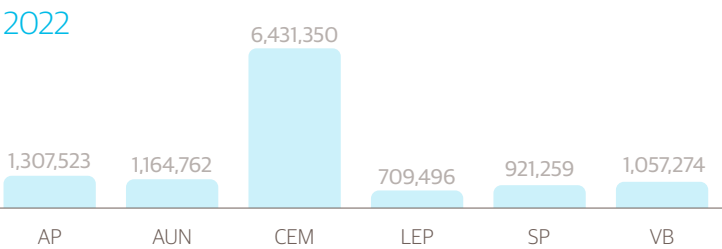
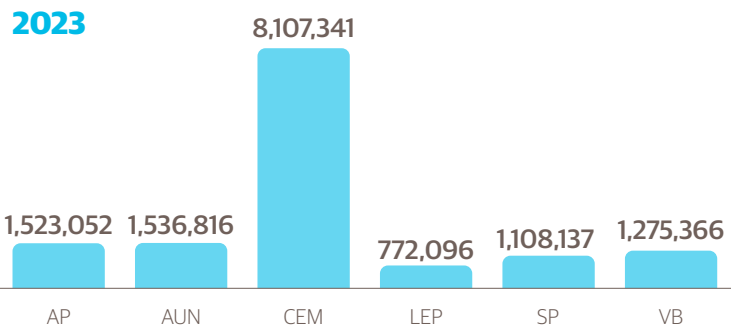


3 Tipo de cambio MXN/USD. 2019: 18.8642; 2020: 19.9352; 2021: 20.5157; 2022: 19.3615; 2023: 16.8935. Se hace una reexpresión de la información que se presentó en los informes de sostenibilidad de 2021 y 2022 donde:

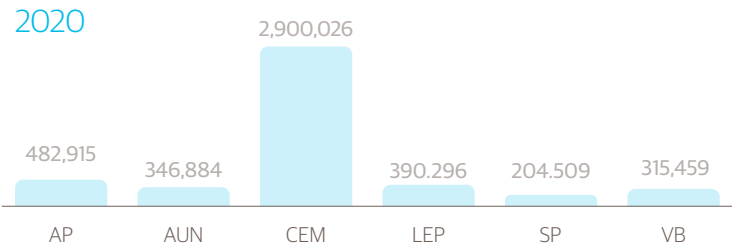
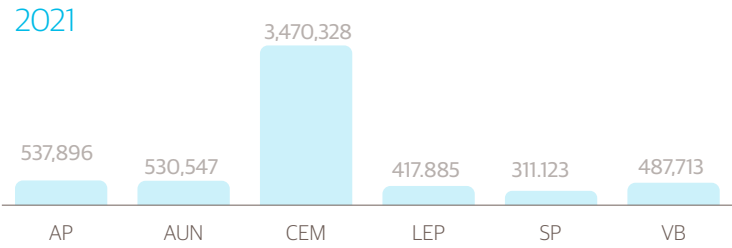
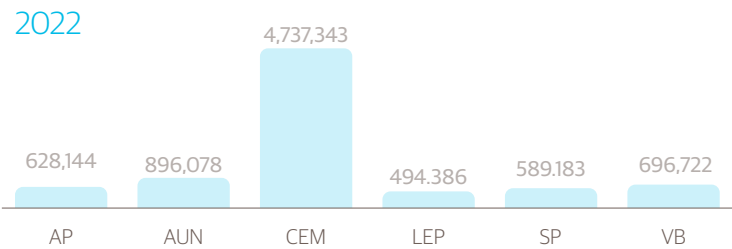
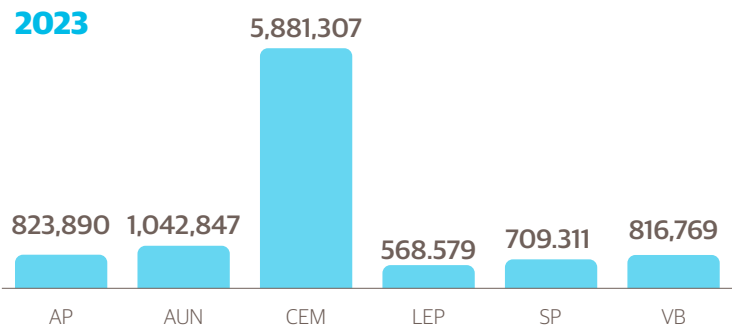
- El valor en ingresos en dólares estadounidenses de 2019 se presentó por 499,108,894 con un tipo de cambio de MXN/USD de 19.1618 y se ajustó a 488,806,342 con un tipo de cambio oficial de MXN/USD de 18.8642.
- El valor en ingresos en dólares estadounidenses de 2020 se presentó por 339,219,392 con un tipo de cambio de MXN/USD de 21.4961 y se ajustó a 313,989,514 con un tipo de cambio oficial de MXN/USD de 19.9352.
- El valor en ingresos en dólares estadounidenses de 2021 se presentó por 534,783,483 con un tipo de cambio de MXN/USD de 20.2818 y se ajustó a 538,802,177 con un tipo de cambio oficial de MXN/USD de 20.5157.

Principales resultados por Unidad de Negocio

Ingresos por peaje (Miles de pesos)



UAFIDA por peaje (Miles de pesos)

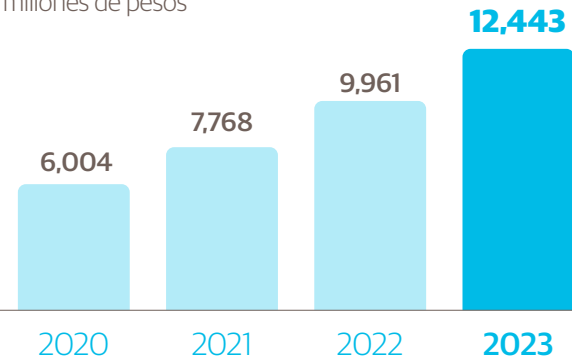




Principales indicadores financieros de ALEATICA S.A.B. de C.V.

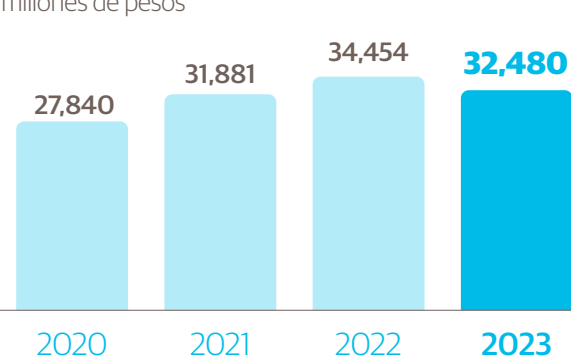
Ingresos por cuotas de peaje

millones de pesos



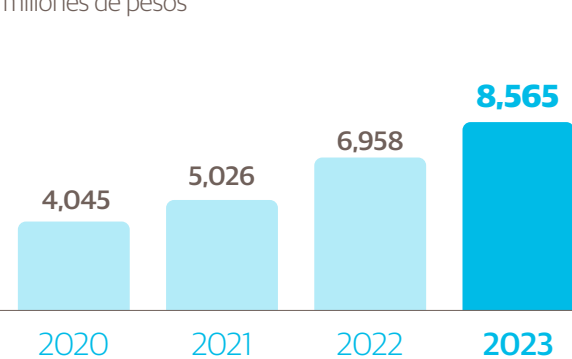
Deuda neta

millones de pesos



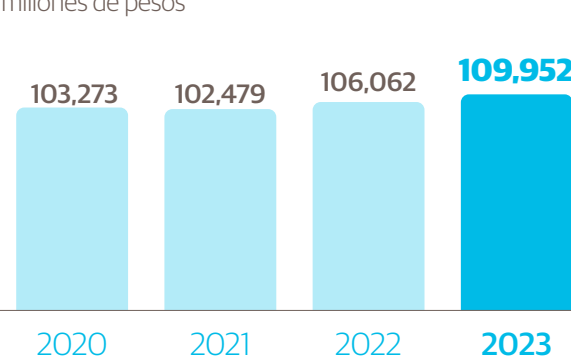
UAFIDA por cuotas de peaje

millones de pesos



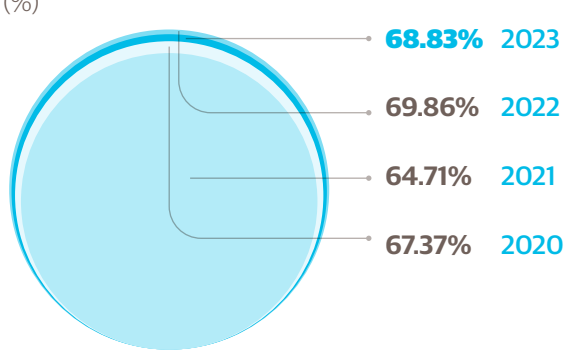
Activo total

millones de pesos



Margen UAFIDA por cuotas de peaje

(%)



Capital contable

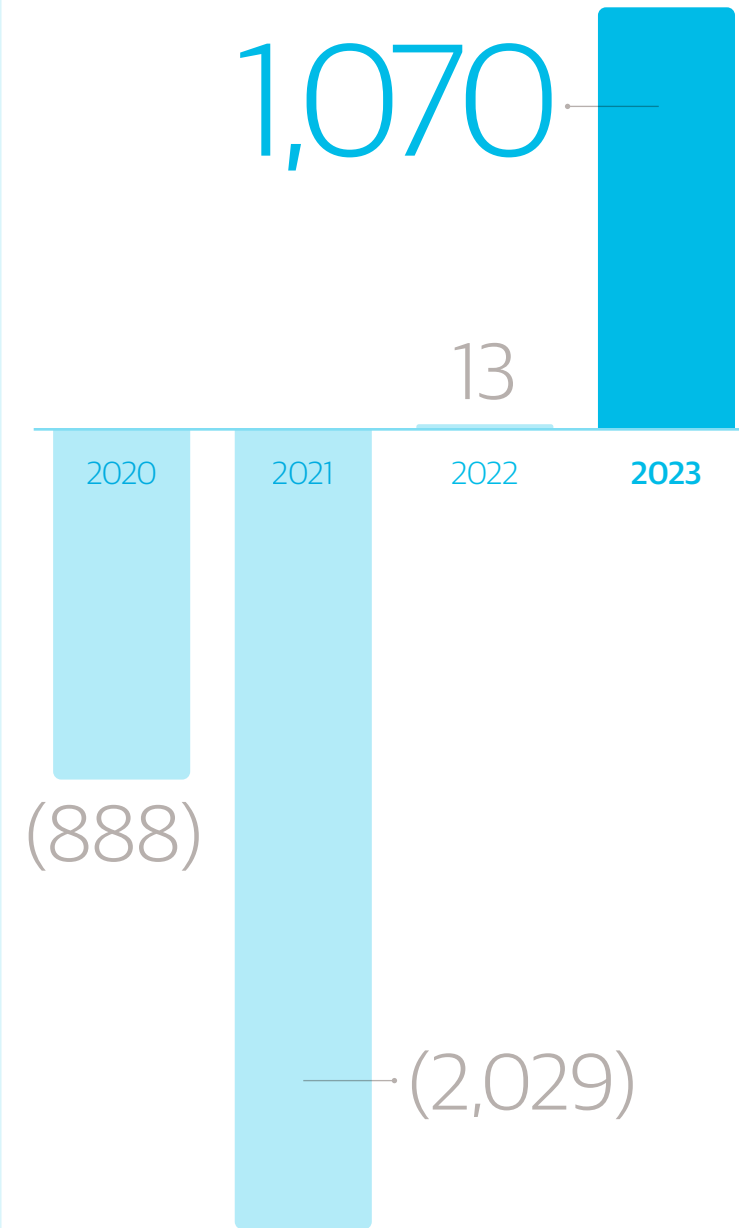
millones de pesos





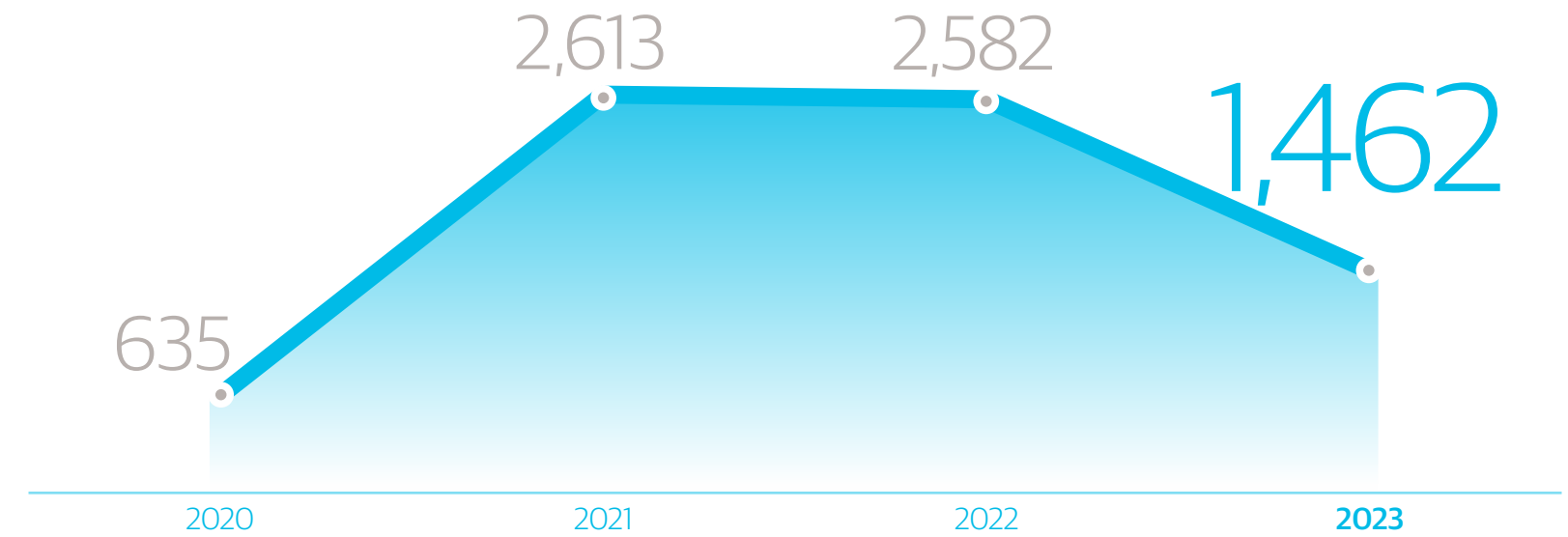
Beneficios después de impuestos

Beneficios (pérdida) después de impuestos
(millones de pesos)



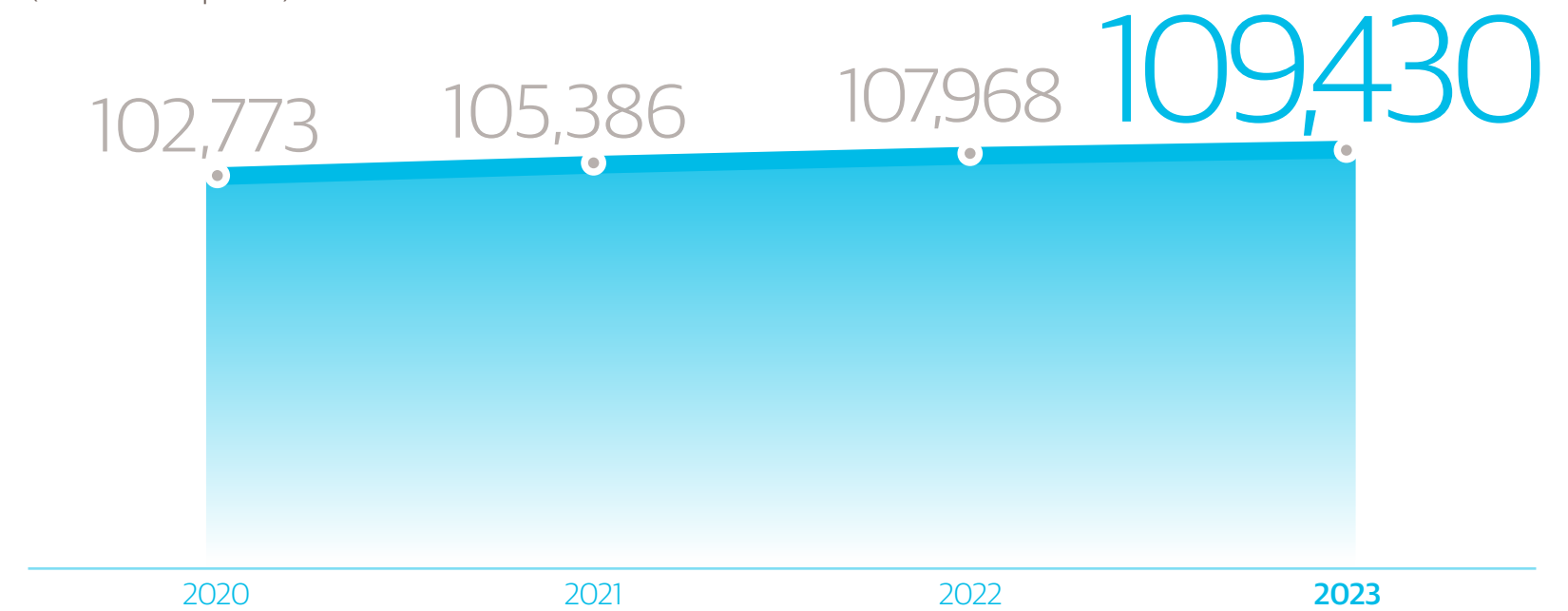
Inversión en activos

(millones de pesos)



Activos intangibles por inversión en Unidad de Negocio (acumulado)

(millones de pesos)





Estrategia

Filosofía corporativa

"SOMOS UNA EMPRESA DE MOVILIDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE QUE CONECTA A NUESTROS USUARIOS CON SUS DESTINOS DE UNA FORMA SEGURA. SOMOS UN SOCIO CONFIABLE".

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, al igual que las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así, los pilares de la empresa se afianzan en todas nuestras acciones y proyectos.



La Seguridad es Primero

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Es una actitud presente en la cultura de ALEATICA.



Sostenibilidad Social y Ambiental

Para ALEATICA, todo lo que generamos debe ser sostenible para ser considerado desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la inclusión social.



Excelencia en el Servicio

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.



Integridad Corporativa

Aplicamos los más altos estándares de Gobierno Corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado, garantizando a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.



Pasión por el Equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hace posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.

Gestión de la sostenibilidad

GRI 2-22 y 2-23



*Para ALEATICA,
el desarrollo está
en lo sostenible.*

Análisis de materialidad

GRI 2-24, 3-1, 3-2 y 3-3

En 2022, llevamos a cabo un Análisis de Doble Materialidad que permitió identificar temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) con influencia en las decisiones de los grupos de interés de ALEATICA. Estos temas representan riesgos e impactos significativos para el negocio y su entorno operativo. El análisis facilita la detección de tendencias, evaluando tanto impactos actuales como potenciales en el futuro. Esto nos ayuda a implementar las mejores prácticas ASG en el sector, evaluando el nivel de madurez en cada tema material. Los resultados informan la inclusión de temas relevantes en informes, estrategias de sostenibilidad y proyectos para mejorar la relación con los grupos de interés.

Los grupos de interés con los que se llevó a cabo un diálogo sobre los temas relevantes de sostenibilidad incluyeron a los accionistas (IFM), las Direcciones Funcionales, la Alta Dirección, los Directores de Unidades de Negocio, colaboradores, tanto administrativos como operativos, aliados (Cámaras y Asociaciones), proveedores estratégicos, usuarios, autoridades y comunidades.

"TRABAJAMOS PARA CREAR UNA CONEXIÓN A TRAVÉS DE NUESTRAS VÍAS, UNIDADES DE NEGOCIO, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIOS CON LAS COMUNIDADES Y VECINOS CON LOS QUE INTERACTUAMOS Y ASÍ PODER MOSTRAR NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL".



	Accionistas	Colaboradores y sindicatos	Proveedores	Usuarios	Comunidades locales	Medios de comunicación	Administraciones públicas y entidades reguladoras	Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil - aliados
¿Qué esperan de ALEATICA?	Rentabilidad, valor agregado, alineación y ejecución de los cinco pilares estratégicos, transparencia y rendición de cuentas.	Cumplimiento de compromisos laborales, libertad de asociación, formación y educación, condiciones de empleo digno, crecimiento profesional y balance entre la vida laboral y familiar.	Procesos de selección transparentes y ágiles, buena comunicación, procesos eficientes de pagos, más oportunidades para trabajar con las Unidades de Negocio.	Experiencia satisfactoria al hacer uso de los servicios de ALEATICA, canales adecuados, eficientes y ágiles para resolución de quejas o incidencias, asistencia vial, seguridad en las vías, protección de datos personales, precios competitivos, transparencia en los procesos.	Seguridad vial, transparencia, apoyo a comunidades de mayor rezago social, cumplimiento en proyectos sociales o colaboraciones acordadas, respeto a acuerdos establecidos, no afectación a viviendas o espacios públicos.	Información transparente y oportuna.	Cumplimiento de obligaciones contractuales, capacidad de gestión de proyectos, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	Cooperación para lograr objetivos sociales y/o ambientales, innovación para enfrentar retos de sostenibilidad.
¿Qué espera ALEATICA de ellos?	Financiamiento, claridad en solicitudes y apoyo para mejorar la competitividad.	Contribución al logro de los objetivos de la empresa. Desarrollo profesional y vivencia de valores de la organización en su día a día.	Cumplimiento de contratos comerciales y entrega en tiempo de servicios y productos de calidad.	Uso respetuoso y correcto de las vías, manejo seguro y adecuado, uso de herramientas tecnológicas para facturación y presentación de quejas.	Uso respetuoso y correcto de las vías, colaboración y entendimiento, mejora de entorno.	Transmisión y difusión de información veraz de la empresa.	Apoyo para cumplimiento de objetivos, colaboración y entendimiento.	Cumplimiento de compromisos contractuales, transparencia y contribución a los ODS, participación activa en las comunidades donde operamos.
Canales de comunicación	• Asamblea de accionistas • Correo electrónico • Sitio Web • Canal Ético • Boletines corporativos • Contacto de atención a inversionistas	• Reuniones presenciales y/o virtuales • Sitio Web • Intranet • Canal Ético • Boletines corporativos • Correo electrónico • Redes Sociales • Encuestas • Contratos • Contacto con departamento de Personas y Cultura	• Reuniones presenciales y/o virtuales • Sitio Web • Canal Ético • Correo electrónico • Redes Sociales • Contratos	• Atención telefónica • Sitio Web • Correo electrónico • Centro de control / Emergencias • Centro de atención • Redes Sociales • WhatsApp • APP ALEATICA • Canal Ético • Acercamiento directo a colaboradores	• Reuniones presenciales y/o virtuales • Sitio Web • Canal Ético • Correo electrónico • Redes Sociales • Convenios o minutas de acuerdos • Acercamiento directo a Unidades de Negocio	• Sitio Web • Boletines de prensa • Correo electrónico • Redes Sociales • Publicaciones corporativas • Entrevistas • Participación en eventos • Ruedas de prensa • Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales	• Reuniones presenciales y/o virtuales • Sitio Web • Canal Ético • Correo electrónico • Redes Sociales • Contratos • Plataformas de entidades regulatorias • Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales	• Reuniones presenciales y/o virtuales • Sitio Web • Canal Ético • Correo electrónico • Redes Sociales • Contratos • Convenios o minutas de acuerdos



Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta (opinión de los grupos de interés) y la información documental del sector que incluyeron *benchmark*, medios de comunicación, riesgos ASG, Análisis de Materialidad de las Unidades de Negocio, riesgos en DDHH, estándares sectoriales (GRESB, S&P, SFDR, SASB, BM IFC MASM, TNFD, UN PRSE DDHH), riesgos globales del Foro Económico Mundial y áreas de oportunidad en la alineación a la estrategia de Cambio Climático de ALEATICA (GRESB/TCFD) ayudaron a construir un Análisis de **Doble Materialidad** que refleja los temas relevantes en los que debemos de estar enfocando nuestros esfuerzos.

Para ALEATICA, tener un panorama amplio sobre la visión de sostenibilidad es crucial para atender de forma puntual nuestros impactos reales y potenciales y multiplicar nuestros impactos positivos. Es por ello que, a pesar de que en este análisis se visualiza una lista de 38 temas y todos ellos son temas que debemos atender, hemos priorizado **18 temas específicos** para continuar en este camino por la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Para ALEATICA México se identificaron **12 temas** relevantes que coinciden con algunos temas identificados a nivel global. Aquí se enlistan en orden de importancia:

- I. Salud y seguridad del usuario
- II. Salud y seguridad en el trabajo
- III. Empleo
- IV. Experiencia del usuario
- V. Gestión de impactos reales y potenciales ASG
- VI. Cumplimiento de la legislación y las normativas
- VII. Formación y educación
- VIII. Participación activa de la comunidad
- IX. Biodiversidad
- X. Evaluación ambiental de proveedores
- XI. Ciberseguridad
- XII. Participación de los Grupos de Interés

Sostenibilidad ambiental

- 1. Energía
- 2. Residuos
- 3. Adaptación a Cambio Climático
- 4. Emisiones
- 5. Biodiversidad
- 6. Agua y efluentes
- 7. Evaluación ambiental de proveedores
- 8. Materiales

Sostenibilidad Social

- 9. Accesibilidad y movilidad universal
- 10. Impactos económicos indirectos
- 11. Participación activa de la comunidad
- 12. Comunidades locales
- 13. Educación y cultura
- 14. Inversión social
- 15. Evaluación social a proveedores
- 16. Derechos de los pueblos indígenas

Pasión por el equipo/ Seguridad es primero

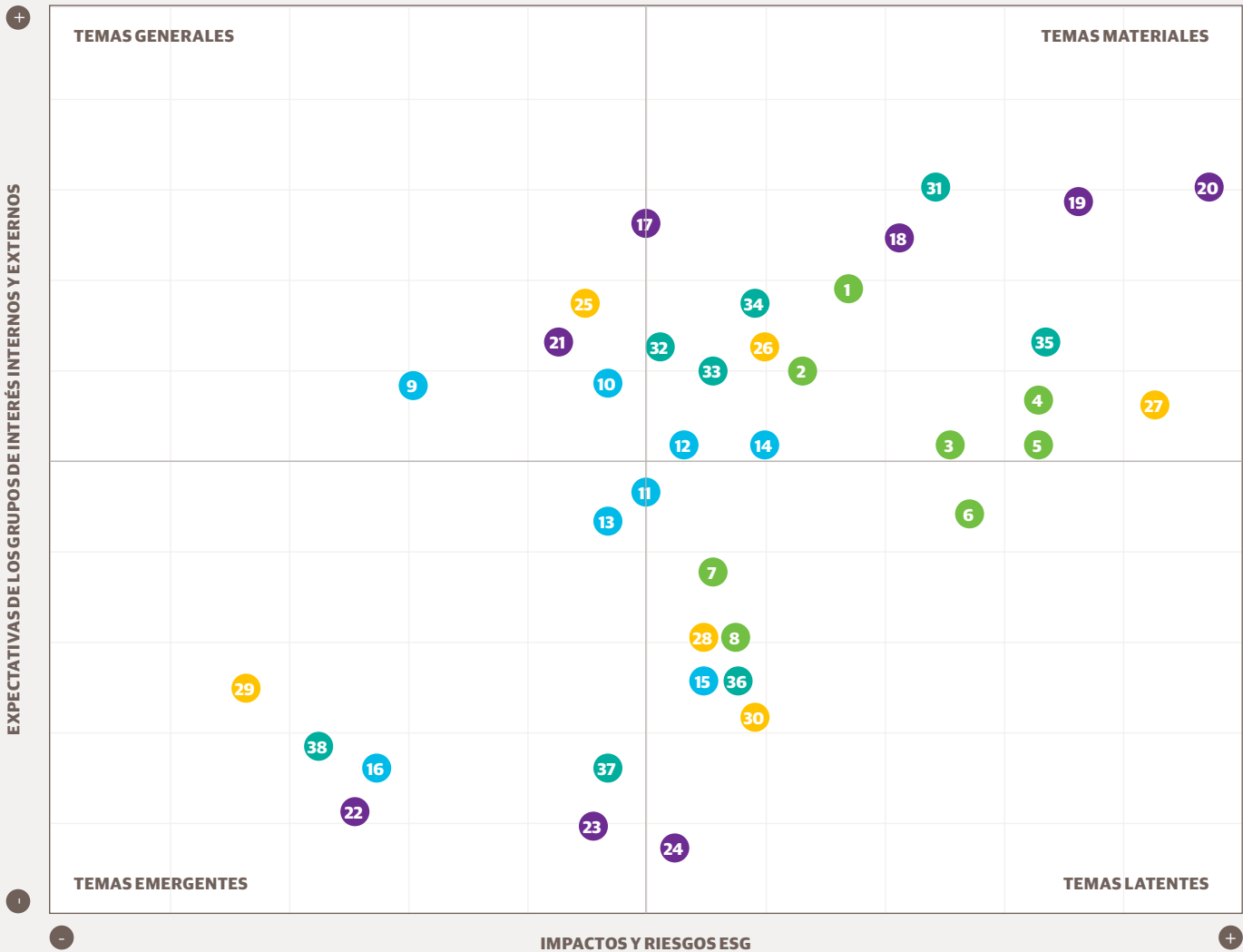
- 17. Diversidad e igualdad de oportunidades
- 18. Formación y educación
- 19. Empleo
- 20. Salud y seguridad en el trabajo
- 21. No discriminación
- 22. Trabajo infantil
- 23. Libertad de asociación y negociación colectiva
- 24. Trabajo forzado

Excelencia en el servicio/ Seguridad es primero

- 25. Innovación y desarrollo
- 26. Experiencia del usuario
- 27. Salud y seguridad del usuario
- 28. Atención y resolución de quejas y controversias
- 29. Acceso a servicios esenciales
- 30. Privacidad del usuario

Transparencia y GC

- 31. Ética empresarial
- 32. Gobierno corporativo
- 33. Ciberseguridad
- 34. Cumplimiento de la legislación y las normativas
- 35. Gestión de impactos reales y potenciales ESG
- 36. Participación de los grupos de interés
- 37. Fiscalidad
- 38. Respeto a los derechos de la propiedad



Estrategia de sostenibilidad

La Dirección de Sostenibilidad basa su estrategia en la agenda internacional ASG, así como en las necesidades y prioridades de la compañía identificadas a través del Análisis de Materialidad Corporativo y de cada una de las Unidades de Negocio en México.

Las Políticas y las Normas de Sostenibilidad reflejan estos compromisos, estándares, y directrices buscando el beneficio y la creación de valor social y ambiental para nuestros grupos de interés.



Nuestros principios



Agregar valor a todos los Grupos de Interés de ALEATICA, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.



Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental integrada en ALEATICA, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.



Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.



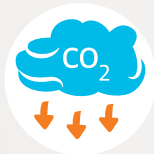
Respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de los Grupos de Interés de la empresa.

Compromisos de sostenibilidad

GRI 2-23

- Implementar la **Estrategia de Sostenibilidad**, que permite diagnosticar las necesidades sociales y ambientales, tanto internas como externas, e implementar acciones para atenderlas.
- Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos sociales, ambientales y de gobernanza.
- Evaluar los riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Apoyar la implementación del **Safety-First Plan**, a través de la impartición de formaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.
- Aportar al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030.
- Informar periódicamente a los grupos de interés las acciones implementadas y los resultados en materia social, ambiental y de gobernanza, así como el impacto generado.
- Asegurar la protección ambiental, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- Prevenir la contaminación ambiental mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción.
- Mantener la cultura de sostenibilidad en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del Programa Anual de Formación de Sostenibilidad.
- Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los lineamientos de la ISO 14001 y realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de control y mejora continua de nuestros procesos.
- Atender los requerimientos de nuestros usuarios para cumplir las necesidades y expectativas que tienen al hacer uso de nuestras infraestructuras. Nuestro enfoque es lograr que la Experiencia del Cliente (CX) sea segura, confortable y ágil.
- Atender temas materiales relacionados con los principales riesgos identificados en las comunidades donde operamos.

Derivado de lo anterior, en 2023 la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario se enfocó en cinco temas prioritarios:



1. Mitigación. Tiene como objetivo la reducción de emisiones basándonos en la identificación de las principales fuentes de emisiones en nuestra operación y en la implementación de los correspondientes planes de acción.



2. Adaptación al Cambio Climático. Pretende lograr mayor resiliencia de nuestras infraestructuras ante los efectos del cambio climático. Bajo un marco y metodología común, se han identificado los riesgos físicos y de transición de nuestras Unidades de Negocio. Se han realizado cuatro estudios de caso sobre vulnerabilidad y riesgo (AUN, VB, CEM y AP), para ejecutar los planes de acción correspondientes. Adicional a los casos de estudio, durante 2023 se implementó un proyecto llamado “Redes de aprendizaje”, el cual tuvo como objetivo fortalecer las capacidades internas para la identificación de riesgos climáticos a través de seis sesiones de formación.

Durante 2024 estaremos robusteciendo nuestra identificación de riesgos físicos y de transición a través de un análisis en todas nuestras Unidades de Negocio.



3. Economía Circular. Tiene como objetivo reducir los residuos generados en nuestra operación y aumentar el porcentaje de valorización de estos. Asimismo, reducir el consumo de agua mediante la circularidad de las aguas residuales tratadas.



4. Impacto Social. Hemos desarrollado una metodología para evaluar internamente el impacto económico de los proyectos sociales implementados en nuestras Unidades de Negocio, la cual será complementada con metodología enfocada en lo social.



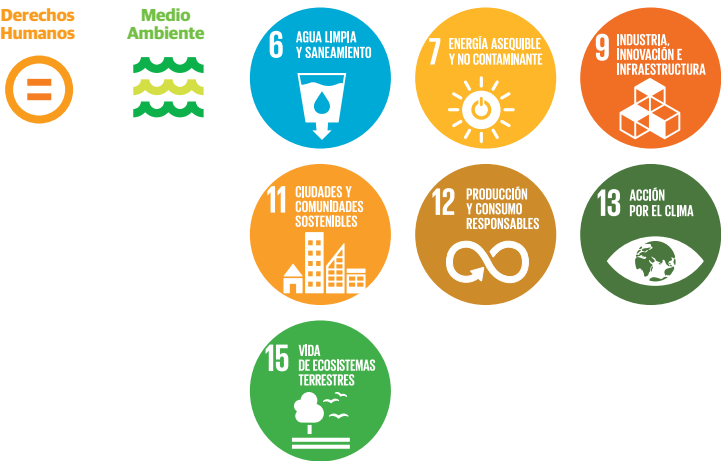
5. Voluntariado. En 2023 lanzamos el Programa de Voluntariado de ALEATICA, con base en el cual las Unidades de Negocio llevan a cabo acciones de voluntariado en temas tanto sociales como ambientales, asociadas a temas materiales en sus áreas de influencia.

Para fortalecer el compromiso que tenemos con el entorno, la reducción de la huella ecológica y el impacto y la protección del medio ambiente, contamos con directrices en temas prioritarios, los cuales definimos en las **seis políticas ambientales específicas** con aplicación en todas las Unidades de Negocio.

1. Política de residuos.
2. Política de abastecimiento de materiales.
3. Política de prevención y control de la contaminación atmosférica.
4. Política de protección de hábitats y biodiversidad.
5. Política de energía y gases de efecto invernadero.
6. Política de atención a riesgos por cambio climático.



Ambiental



Social



Gobernanza



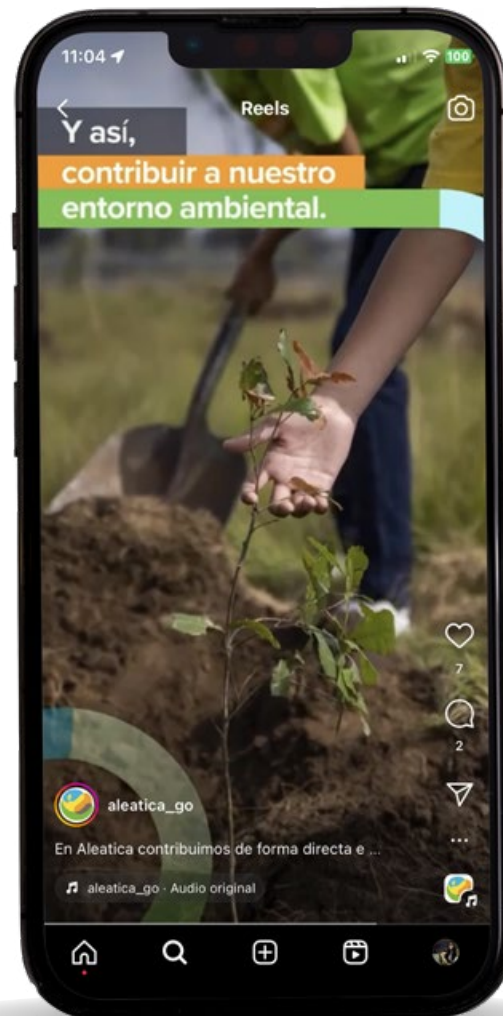
ALEATICA México está adherida al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 2018. Con base en la **Agenda 2030** y en sus **17 ODS**, **contribuimos de forma directa e indirecta a 13 de estos objetivos, a 35 metas y a 43 indicadores.** De igual manera, estamos alineados a los **10 Principios del Pacto** enfocados en medio ambiente, trabajo, derechos humanos y lucha contra la corrupción.



Comunicación externa

ALEATICA mantiene una estrategia de diálogo abierto y transparente con todos sus grupos de interés, tales como los accionistas (IFM), el Consejo de Administración, el equipo directivo, los colaboradores de todos los niveles (administrativos y operativos), autoridades y reguladores locales y federales, cámaras y asociaciones, proveedores, usuarios, comunidades y medios de comunicación.

Desde la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales se ha desarrollado una estrategia integral para reforzar el posicionamiento y la reputación de ALEATICA, con el objetivo de consolidarnos como un socio confiable para todos nuestros grupos de interés.



Para ello, contamos con un plan de liderazgo de opinión basada en la construcción de una relación transparente y cercana con medios de comunicación y líderes de opinión, así como presencia en foros y eventos relevantes para la industria y participación en *rankings* que avalen las acciones que realizamos a través de nuestros pilares.

Dentro de las acciones realizadas, destacan las siguientes:

- Atención constante a medios de comunicación y líderes de opinión.
- Elaboración y distribución de boletines, notas de prensa y notas en sitios web.
- Gestión de entrevistas y publicación de artículos de opinión en medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Participación en foros, eventos, seminarios, mesas de diálogo, paneles de discusión, cumbres, entre otros.
- Actualización de la arquitectura de marca y *branding* corporativo de la empresa.
- Desarrollo y habilitación del Manual de Crisis Corporativo de ALEATICA.

Nuestra presencia digital a través de la generación de contenidos relevantes en sitios web y redes sociales nos permitieron continuar dando a conocer la oferta de valor de la compañía y sus Unidades de Negocio, así como difundir iniciativas, logros y acciones estratégicas. Nuestras redes sociales corporativas incluyen *Facebook*, *LinkedIn*, *X* (antes *Twitter*) e *Instagram*.



"A través de nuestras acciones de comunicación logramos 210 publicaciones en medios de comunicación, alcanzando a más de 9,600,000 personas".

37,000
nuevos seguidores

25,000
interacciones orgánicas

1.7 millones
de personas alcanzadas

100%
de los sitios web de las Unidades de Negocio fueron actualizados de acuerdo con la imagen de la nueva arquitectura de marca corporativa



Estrategia de comunicación ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo)

En 2023 realizamos una estrategia de comunicación externa enfocada específicamente en contribuir al posicionamiento de ALEATICA como empresa comprometida a operar bajo los más altos estándares ASG, difundiendo sus estrategias, acciones y mejores prácticas a nivel ambiental, social y de gobernanza.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Publicaciones en medios de comunicación
- Participación en foros especializados
- Participación en *rankings*
- Publicaciones a través de redes sociales

Durante 2024 continuaremos con esta estrategia de comunicación, enfocándonos particularmente en difundir la estrategia de cambio climático de ALEATICA.

Relación con grupos de interés estratégicos

"En México, en 2023 participamos en 31 reuniones de relaciones institucionales estratégicas, de las cuales 14 fueron con autoridades a nivel local y 17 a nivel federal".

Buscamos espacios de diálogo que promuevan relaciones cercanas y de cooperación en beneficio de nuestros grupos de interés. Generamos sinergias alrededor de temas relevantes para la industria como movilidad sostenible, seguridad vial, infraestructura inteligente, proyectos ASG, entre otros.

Evaluaciones y reconocimientos

Para ALEATICA México, nuestra meta es la mejora continua, siguiendo los lineamientos y estándares internacionales de Sostenibilidad más avanzados. Por ello, por cuarto año consecutivo realizamos la presentación de los Informes de Progreso (*Communication on Progress* o *COP*, en inglés) para Pacto Mundial.

En 2023 fuimos partícipes de diferentes rankings, benchmarkings y assessments en temas de sostenibilidad para evaluar el desempeño ASG, con resultados positivos y cada vez mejor evaluados dentro del sector.

EXPANSION

Expansión

11°

Las constructoras más importantes de México 2023⁴

10°

Empresas Responsables, que reconoce las mejores prácticas y medidas corporativas con alto valor en temas ASG.

125°

Súper Empresas 2023, somos la única empresa de infraestructura dentro del ranking.

TRANSPARENCIA MEXICANA **MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD** **EXPANSION**

Expansión/Mexicanos contra la Corrupción/Transparencia Mexicana

100/100 puntos

Las 500 empresas contra la corrupción.

S&P Global Ratings

S&P Global Ratings

60/100 puntos

Puntaje referente a los esfuerzos de ALEATICA México para abordar los desafíos materiales de sostenibilidad y el buen gobierno corporativo según *S&P ESG Evaluation Report 2023*.

GRESB

GRESB (Infrastructure Asset Benchmark Report)

2°

En 2023 nos ubicamos en el segundo puesto entre doce empresas, en el ranking con 95/100 puntos y 5/5 estrellas del sector de Empresas de Infraestructura en América Latina y el Caribe. Los criterios GRESB son considerados como marco de referencia para los mercados financieros globales, a través de la evaluación y valoración de la madurez en temas de ASG a nivel mundial, para fondos de inversión y empresas del sector infraestructura y bienes raíces⁵.

Cemefi
CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA

CEMEFI

Distintivo Empresa Socialmente Responsable.

Por primer año obtuvimos el distintivo para la Autopista Amozoc-Perote; por segundo año consecutivo para ALEATICA S.A.B. de C.V., Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario, Circuito Exterior Mexiquense, y por cuarto año consecutivo para Atizapán-Atlacomulco en su categoría de grandes empresas. TeleVía por su parte lo obtuvo en su segundo año de participación en la categoría de pequeñas empresas.

BIVA y Women on Boards

Reconocimiento a ALEATICA como una de las 15 empresas listadas en los mercados de capitales y deuda en México con mayor representación de consejeras independientes en su Consejo de Administración.

TOPS MÉXICO

TOPS México

1°

"Las Mejores Empresas Socialmente Responsables de México", líder en la categoría de Infraestructura de Transporte.

PUBLIC WORKS FINANCING

Public Works Financing

11°

"Desarrolladores de Transporte más Grandes del Mundo".

CIOReview

CIO Review

Certificado como "Top Smart City Solutions Provider in Latin America 2023".

MUNDO EJECUTIVO

Mundo Ejecutivo

403°

1.000 empresas más importantes de México.

⁴ Las constructoras más importantes de México es un ranking que realiza el Grupo Expansión en su publicación "Obras", donde se considera a empresas con fines de lucro, que ofrecen un bien o servicio y reportan ingresos en la industria de la construcción, edificación, infraestructura, servicios inmobiliarios y afines. ALEATICA fue considerada como la empresa número once dentro de las constructoras más importantes de México en 2023 dentro de la Especialidad de Empresas de Infraestructura.

⁵ Las Unidades de Negocio presentadas en GRESB en 2023 fueron CEM, AP, LEP, SP, AUN, VB y Aunor. LEP y SP no son unidades de negocio sobre las cuales ALEATICA consolide cuentas en este informe.

Premio AMCO

La Asociación Mexicana de Comunicadores (AMCO) otorgó un premio en la categoría de campañas audiovisuales al Escuadrón de la Seguridad, por su forma innovadora de resolver una barrera común en la comunicación corporativa: llegar a los colaboradores, captar su atención y capitalizarla dándoles las guías necesarias para su desempeño ideal.

Todos los anteriores reconocimientos refrendan nuestro liderazgo, así como nuestro compromiso para continuar promoviendo las mejores prácticas de sostenibilidad, de cara al cumplimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, y fungir como agente de bienestar para las comunidades en las que tenemos presencia considerando lo social, ambiental y económico.



Alianzas para el desarrollo

GRI 2-28

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades en donde operamos, así como con nuestros Grupos de Interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:

 Certificación LEED® Leadership in Energy and Environmental Design	 Fundación Marillac A.C. Transformando tu Futuro	 Universidad de Monterrey (UEM) – ALEATICA México	 FUNDACIÓN JOHN LANGDON DOWN A.C. TODO SER HUMANO TIENE DERECHO A SER FELIZ
Certificación LEED de la U.S. GREEN BUILDING COUNCIL de las oficinas en Parque Toreo, ALEATICA México	Fundación Marillac – ALEATICA México	Universidad de Monterrey (UEM) – ALEATICA México	Fundación John Langdon Down (FJLD) – ALEATICA México
 Save the Children	MUJERES SECRETARÍA DE LAS MUJERES	 CRUZ ROJA MEXICANA	
Save the Children – ALEATICA México	Secretaría de la Mujer del Estado de México – CEM	Cruz Roja Mexicana, Programa Educación Vial Somos Todos – CEM, AP, VB y AUN	



Al destino que
llegamos con cada
viaje, cuidando lo
que más nos importa,
ahí está Aleatica.

Mejorando continuamente las
condiciones de seguridad para nuestros
usuarios y colaboradores.

**ASÍ CONECTAMOS CON
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

+1,928

millones de pesos previstos como inversión total
entre 2020 y 2024 en el Programa de Reducción
de Accidentes (ARP)



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

GRI 403, 416-1,2

"EN 2023, TODAS LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE ALEATICA MÉXICO SE ENCUENTRAN EN LA FASE DE INDEPENDENCIA EN LA CURVA DE BRADLEY™".

"PARA 2025-2028 ASPIRAMOS A TENER TODAS LAS UNIDADES DE NEGOCIO CON ALGÚN GRADO DE AVANCE DENTRO DE LA FASE DE INTERDEPENDENCIA EN LA CURVA DE BRADLEY™⁶".

⁶ DuPont™ creó una herramienta denominada la Curva de Bradley™ la cual permite a las empresas y/o proyectos saber en cuál estado de madurez en *Safety* se encuentran su personal y su sistema de gestión de la salud y la seguridad. Este análisis permite, a través de diferentes fases, ver la evolución de dicha madurez, prestando especial atención a las últimas fases (independiente e interdependiente) donde es fundamental centrarse en los Comportamientos Inseguros de los colaboradores, los cuales son el origen del 80% de los accidentes laborales, frente a un 20% provenientes de las Condiciones Peligrosas de las operaciones.



Nuestro enfoque y estrategia

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad. Por ello, a través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos hemos comprometido a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros **usuarios y colaboradores**. También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre **nuestros proveedores de bienes y servicios y las comunidades** donde trabajamos. Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad y la Salud nos ayuda a:

- Mejorar la calidad de la infraestructura y del equipamiento.
- Mejorar nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores.
- Cuidar de los usuarios y colaboradores vulnerables.
- Crear alianzas estratégicas con proveedores y contratistas confiables en materia de *Safety*.
- Establecer una adecuada señalización en *Safety* en todas nuestras infraestructuras.
- Tener una respuesta rápida del personal de primeros auxilios.
- Mejorar la velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.



Estrategia de *safety*

Safety Management System (SMS)

GRI 403-1

La creación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA surge de la necesidad de regular los procesos referidos a la seguridad y salud de la Organización y de sus Unidades de Negocio. El sistema está basado en los requerimientos establecidos por las normas ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), la ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Medioambiente) y la ISO 39001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial), las cuales han servido de guía para determinar los procedimientos de la gestión de *Safety* en las operaciones.

La estrategia de ALEATICA para lograr las certificaciones ISO 45001 originalmente consistía en obtener el certificado para todas las Unidades de Negocio (*Brownfields*⁷) del grupo en 2023. Sin embargo, han surgido retrasos en algunas Unidades de Negocio debido a la revisión de la estrategia hacia una certificación integrada que incluye ISO 45001, ISO 14001 e ISO 9001, lo que ha postergado el objetivo del 100% hasta el año 2024.

"A finales de 2023, el 88% (+21% respecto 2022) de las Unidades de Negocio (Brownfields) están certificadas en la ISO 45001".

Desde que se inició con la expansión del *Safety Management System (SMS)* en 2020 para estandarizar la gestión de *Safety* en las organizaciones que conforman el grupo, se han realizado actualizaciones a los procedimientos del sistema y se ha incrementado el número de procesos.

7 *Brownfield*: Unidad de Negocio en fase operativa (explotación del activo)



Durante 2023 el sistema de gestión se mantuvo con 19 procedimientos. Para 2024 está proyectada una nueva revisión de los procedimientos y la incorporación del número 20 para regular el proyecto de reconocimientos del personal en materia de *Safety*.

No.	Procedimiento	Colaboradores	Cientes / Usuarios Seguridad Vial	Medio Ambiente	Contratistas
1	Identificación de peligros y evaluación de riesgos	●			
2	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	●		●	
3	Planificación, objetivos y memoria	●	●	●	●
4	Organización interna	●			
5	Formación, formaciones e inducciones	●			
6	Comunicación, participación y consulta	●		●	●
7	Seguimiento y control	●		●	●
8	Planes de preparación y respuesta a emergencias	●		●	
9	Investigación de accidentes, <i>Near Miss</i> ⁸ e incidentes	●		●	
10	Control documental al SMS	●	●	●	●
11	Realización de auditorías al SMS	●	●	●	●
12	Nombramientos y permisos	●			
13	Coordinación de actividades empresariales	●			
14	Identificación y evaluación de aspectos medioambientales			●	
15	Investigación de accidentes. Usuarios. Seguridad vial		●		
16	Seguimiento y control de la seguridad vial		●		
17	Gestión del cambio	●	●	●	●
18	No conformidades ⁹ y acciones correctivas	●	●	●	●
19	Protección de datos en servicios médicos	●			

8 *Near Miss* es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El *National Safety Council* (organización de servicio público sin fines de lucro que promueve la salud y la seguridad en los Estados Unidos) lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.

9 No conformidad es un término utilizado en los sistemas de gestión que significa que existe un incumplimiento de un requerimiento del sistema.





Nuestras iniciativas de la **Estrategia de Safety** tienen el objetivo principal de continuar permeando la **Cultura de Seguridad** dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos de que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la **Curva de Bradley™**. **En 2023, tras los resultados del estudio Global de Seguridad y Salud 360° (Safety Survey, visita a sitio y revisión documental) se ubicó a todas las Unidades de Negocio en la fase de Independencia.** ALEATICA México se encuentra en la mitad de la fase de Independencia, habiendo avanzado un estatus en la curva.

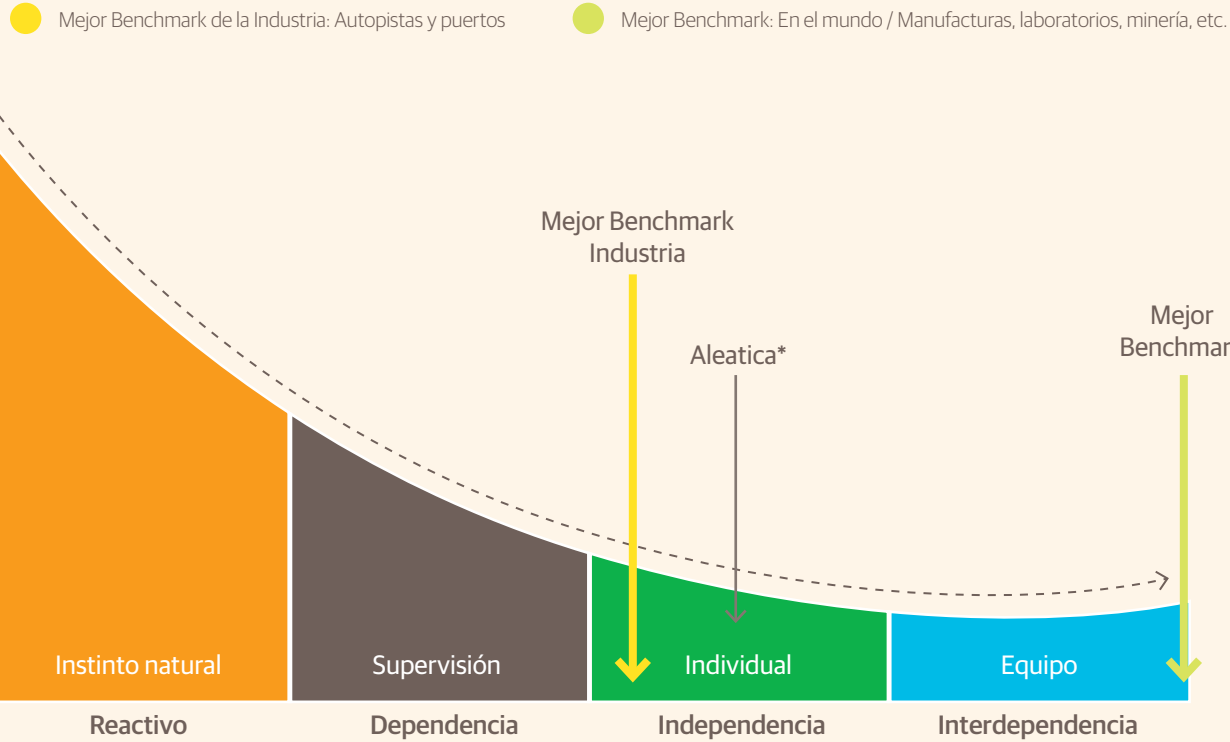
Este estatus se caracteriza por la presencia de conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, compromiso personal y cumplimiento de los estándares, interiorización, valor personal de *Safety*, cuidado del individuo, interiorización de prácticas y hábitos, y se comienza a ver el reconocimiento personal.

A partir de las recomendaciones dadas por parte del Consultor Internacional, se ha trazado la hoja de ruta (*Safety Business Plan*) para el año 2024, basado todo ello en seis bloques principales: *Quick Wins* (acciones rápidas de bajo costo y alto impacto), administración del riesgo, desarrollo de competencias en *Safety*, gobernanza de *Safety*, enfoque en los contratistas y gestión del cambio.

La cobertura de nuestras principales actividades de la Estrategia de *Safety* por Unidad de Negocio es la siguiente:

Unidad de Negocio	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Mentores de Safety	Safety Crew Leaders	Auditorías Cruzadas	Estudio Safety 360°: Bradley Curve™	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	Escuadrón de Seguridad	Servicios de salud propios
AP															
AT-AT															
AUN															
CEM															
LEP															
SP															
TeleVía															
VB															

Curva de Bradley



(*) Estudio de Dupont. Resultados reales.



Safety-first plan

Durante 2023, la Dirección de *Safety* ha centrado sus esfuerzos en impulsar todos los proyectos contenidos en el *Safety First Plan* orientados a cada uno de nuestros grupos de interés identificados.

GRUPOS DE INTERÉS

-  Seguridad Laboral
-  Servicios Médicos



Colaboradores



Contratistas



Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias



Comunidades y Agencias No Gubernamentales



Grupos de Interés	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Safety Mentoring	Safety Crew Leaders	Auditorías Cruzadas	Estudio Safety 360°. Bradley Curve™	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Escuadrón de Seguridad	Servicios Médicos
Colaboradores	●	●	●	●	●	●	●	●	●				●	●
Contratistas	●	●	●	●			●	●		●	●	●		
Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias		●												●
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	●													



Gobierno corporativo de *safety*

GRI 2-24

En términos generales, los órganos de discusión y de toma de decisiones en la Estrategia de *Safety* de ALEATICA son los siguientes comités:

Comité	Composición	Asuntos Tratados	Frecuencia de Reunión
Comité Directivo de Seguridad - <i>Safety Steering Committee</i>	CEO, COO, Dirección de <i>Safety</i> , Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, Dirección Técnica, Miembros de IFM (Accionistas), COO de <i>Indiana Toll Road</i> (Unidad de Negocio de IFM). Enlace con Comité 3: COO y Dirección de <i>Safety</i> .	• Safety Business Plan. • Análisis de Safety Business Plan. • Revisión de estrategias de <i>Safety</i>. • Aprobación de medidas extraordinarias. • Aprobación de estudios relacionados con <i>Safety</i> (macro globales/regionales). • Unificación de criterios entre Unidades de Negocio de IFM.	Semestral
Comité / Comisión de Seguridad y Salud de Colaboradores (Comité 1)	Colaboradores Enlace con Comité 2: responsable de <i>Safety</i> de la Unidad de Negocio.	• Discutir, revisar y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de <i>Safety</i>. • Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos Near Miss, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado. • Propuestas para reducción de accidentabilidad.	Trimestral
Comité de Seguridad y Salud de la Unidad de Negocio (Comité 2)	Direcciones y Gerencias Enlace con Comité 3: responsable de <i>Safety</i> .	• Se exponen los puntos tratados en el Comité de <i>Safety</i> de Colaboradores. • Seguimiento a la planificación y objetivos de <i>Safety</i>. • Seguimiento a tendencias de incidentes, accidentes laborales, accidentes viales y <i>Near Miss</i>.	Mensual
Comité de Seguridad y Salud (Comité 3)	COO, Dirección de <i>Safety</i> y Responsables, Gerentes <i>Safety</i> de las Unidades de Negocio, Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio. Enlace con Comité 2: Director de <i>Safety</i> .	• Problemáticas de <i>Safety</i> en las Unidades de Negocio y en todo el grupo. • Cumplimiento de objetivos y planificación. • Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad. • Temas relacionados con Seguridad Vial. • Establecimiento de directrices comunes para todas las Unidades de Negocio y el grupo en <i>Safety</i>. • Establecimiento de Calendario de Salud para campañas unificadas. • Revisión de calendarios específicos. • Puesta en marcha de normativas de servicios médicos. • Difundir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo.	Trimestral

El **Comité Sanitario Extraordinario** que se conformó en 2020 para unificar estrategias frente al COVID-19 y hacer seguimiento de la situación en cada país donde ALEATICA opera, no se reunió durante 2023 ya que no hubo necesidad.

Seguridad laboral

GRI 403-1, 403-9, 403-10



"Para ALEATICA México es una prioridad que nuestros colaboradores y los contratistas trabajen en un ambiente donde los riesgos sean controlados, que nuestros usuarios transiten por nuestras vías con seguridad, que la visión de Safety se lleve a los autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias y que la cultura de seguridad se impregne en nuestras comunidades".

Durante 2023, el indicador *Lost Time Injury (LTI)*¹⁰ aumentó en un 56.25% comparado con 2022. Aun así, la reducción acumulada de este indicador desde 2020 (año en que se consolidó la Dirección de *Safety*) sigue siendo de 43.18%.

Indicadores de *safety* colaboradores

Indicadores de <i>Safety</i> ¹¹	2020	2021	2022	2023
Número de accidentes de trabajo con baja (<i>LTI</i>) ¹²	44	26	16	25
Número de días perdidos por accidente con baja	758	378	219	619
Número de horas acumuladas de trabajo	4,326,685	4,356,259	4,960,190	5,609,032
Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de colaboradores	1	1	0	0
Índice de incidencia (<i>LTIIIR</i> , <i>Lost Time Injury Incidence Rate</i>)	2.53	1.51	0.89	1.28
Índice de gravedad (<i>LTISR</i> , <i>Lost Time Injury Severity Rate</i>)	0.18	0.09	0.04	0.11
Índice de frecuencia (<i>LTIFR</i> , <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i>)	10.17	5.97	3.23	4.46

¹⁰ *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.
¹¹ El *LTIFR* en esta tabla se calcula sobre la base de 1.000.000 horas. El *LTISR* sobre la base de 1.000 horas y el *LTIIIR* sobre la base de 100 horas.
¹² Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*.



Indicadores de *safety* contratistas

Con relación a los contratistas, durante 2023 se logró una mejora del 11.11% en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)* respecto a 2022. Se ha generado una reducción aun habiendo una disminución de las horas colaborador-contratista acumuladas del 29.47% con respecto al 2022.

Indicadores de <i>Safety</i>	2020	2021	2022	2023
Número de accidentes de trabajo con baja (<i>LTI</i>)	2	8	9	8
Número de horas acumuladas de trabajo	1,889,025	2,589,827	3,893,877	2,746,514
Índice de frecuencia (<i>LTIFR, Lost Time Injury Frequency Rate</i>)	1.06	3.09	2.31	2.91
Número de muertes laborales de contratistas	1	2	1	1

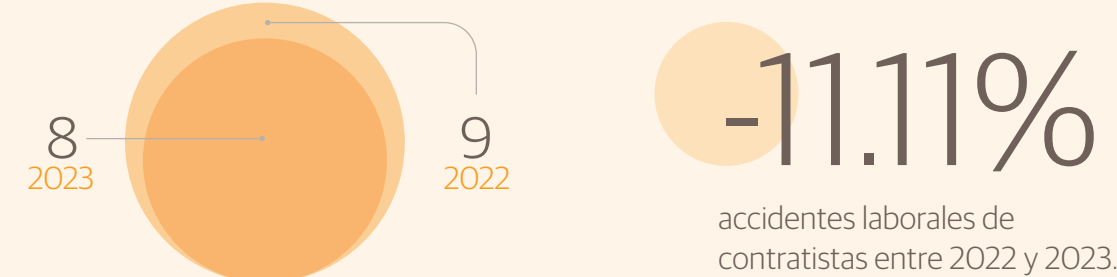


ACCIDENTES LABORALES REGISTRADOS

Colaboradores



Contratistas



VÍCTIMAS FATALES DE COLABORADORES Y CONTRATISTAS:

Colaboradores



Contratistas



13 El aumento del registro de accidentes en personal propio se debe a un incremento extraordinario de la accidentalidad en AP (13 accidentes en 2023 frente a 3 en 2022).



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan a través de matrices diseñadas para tal fin que siguen el proceso **DOS-PRCS-01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos**. Dichas matrices se han mejorado en los últimos años a través del programa **Job Hazard Assessment (JHA)**, el cual inició en 2021 y durante 2023 ha mejorado su ejecución con una estrategia de recordatorio con los colaboradores actuales, además de ser parte del proceso de inducción del personal nuevo.

Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias.

JHA	2021 ¹⁴	2022	2023
Colaboradores alcanzados	2,022 ¹⁵	1,216	1,334
Horas-colaborador acumuladas	8,905	1,440	770
No. de sesiones acumuladas	401	111	30

¹⁴ El proyecto inició en 2021.

¹⁵ El número de colaboradores alcanzados por la formación en JHA es mayor al número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.

Proyecto Near Miss

El proyecto *Near Miss* se ha implantado en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA México a través de su desarrollo en la plataforma digital *ALEATICA Safety Reporting (ASR)*. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de salud y seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

El programa se continuó impulsando durante todo el año 2023, donde todas las Unidades de Negocio han tenido *Near Miss*. Se han superado nuevamente los 900 *Near Miss* anuales.

Proyecto Near Miss	¹⁶ 2020	2021	2022	2023
Normal	6	603	1,071	924
COVID Near Miss	69	157	40	1
Acciones correctivas	84	74	1,169	985

En términos de la Pirámide de *BIRD*¹⁷ desde 2020 se han acumulado más de 3.000 *Near Miss*, lo que supone que se han evitado en estos años +300 incidentes/accidentes leves y +10 accidentes graves o fatales.

¹⁶ El proyecto inició en septiembre de 2020.

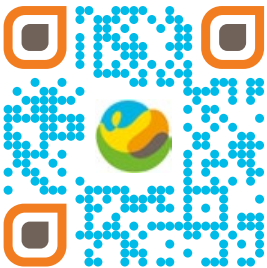
¹⁷ El triángulo de accidentes, también conocido como triángulo o pirámide de Heinrich o de Bird, es una teoría de prevención de accidentes industriales que ilustra la relación entre accidentes graves, accidentes menores y cuasi accidentes. Según esta teoría, la reducción de los accidentes menores debería conducir a una correspondiente disminución de los accidentes graves. Propuesto por Herbert William Heinrich en 1931, ha sido desarrollado aún más por escritores como Frank E. Bird.

Durante 2023 se introdujo un nuevo concepto dentro de los *Near Miss*, que son los *Near Miss HPE* o *High Potential Events*. Esto con el objetivo de diferenciar ciertos *Near Miss* sobre los que hay que poner especial atención por su gravedad. La definición de este nuevo concepto es:

Evento extraordinario donde se ven implicados colaboradores, no hay lesiones, pero el resultado pudo haber generado lesiones muy graves o fatalidad.

Aproximadamente el 1.8% de los *Near Miss* Reportados en 2023 han sido catalogados como *Near Miss HPE*.

17
Eventos de alto potencial
Near Miss HPE en 2023

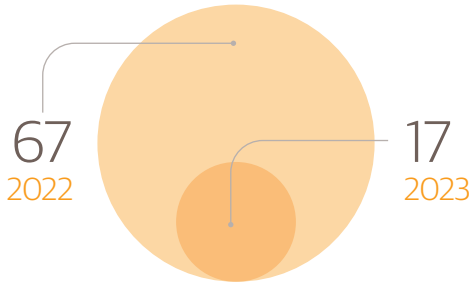




Safety Stop Cards

El proyecto de *Safety Stop Cards* se ha lanzado con éxito en las Unidades de Negocio donde aplicaba el proyecto. El mismo consiste en incrementar el empoderamiento del colaborador a través de tarjetas autorizadas por el Director General de la Unidad de Negocio, que les faculta para detener trabajos cuando las condiciones sean inseguras.

COLABORADORES PARTICIPANDO EN SAFETY STOP CARDS



El proyecto de *Stop Cards* está implementado en AP, CEM, SP, VB y AUN. En 2023 se reportaron 36 *Stop Cards* (sólo siete *Stop Cards* requirieron una parada prolongada) y se acumuló un tiempo de parada laboral de 1,905 minutos (272.14 min/*Stop Card* aproximadamente).

MEJORAS BASADAS EN LA TECNOLOGÍA



JAWS: se ha desarrollado un sistema que consiste en una mordaza montada en la parte delantera de un vehículo de vigilancia que permite retirar objetos de la carretera sin que el empleado tenga que bajarse del vehículo. La idea se obtuvo del Departamento de Transportes de Minnesota, pero el desarrollo se hizo en México. El equipo tiene una eficacia media del 97% en la retirada de objetos de la carretera. Dispone de una cámara interior para ver los objetos recogidos y el JAWS tiene un potente imán para retirar clavos, tornillos, etc.



Sweepers: existen máquinas barredoras en diferentes Unidades de Negocio que eliminan la exposición de los empleados al tráfico rodado. Se dispone de equipos de diferentes tamaños. Además, se está evaluando la posibilidad de adquirir máquinas automáticas de limpieza de barandillas metálicas y segadoras de barandillas.



Sistema de alarma de intrusión en carril: el sistema de alarma de intrusión en carril fue desarrollado internamente por el equipo de Operaciones de ALEATICA México para detectar intrusiones en carriles confinados por usuarios incontrolados. La alarma se traduce en una señal acústica y luminosa que alerta al personal de trabajo para que disponga de unos segundos para ponerse a cubierto, lo que puede cambiar el resultado. Se están utilizando 22 unidades en seis Unidades de Negocio.



Barreras móviles: las barreras móviles automáticas se han desarrollado para mejorar la seguridad de empleados y usuarios y aumentar la movilidad de los primeros respondientes mediante la apertura de giros y la posibilidad de ensanchar y estrechar carriles en zonas de peaje. Todo ello accionado a distancia.



5

Máquina automática de bacheo: se han adquirido equipos para realizar los trabajos de reparación de pavimentos de forma automatizada a través de la máquina bacheadora, lo que evita la necesidad de colaboradores expuestos al tráfico vivo, y todo se realiza desde el vehículo.



6

Cushion Trucks: este equipo, implantado desde 2020 en ALEATICA México, se ha extendido a todas las Unidades de Negocio. Los niveles de contención empleados son TL2 y TL3 que soportan velocidades de impacto de usuarios no controlados de hasta 110-120 km/hora. Los equipos han protegido a los colaboradores de ser atropellados o golpeados. ALEATICA México cuenta actualmente con 26 *Cushion Trucks* para proteger a los colaboradores.



7

Sistema inteligente de conducción segura (proyecto SICS): en 2023 ALEATICA México inició con el proyecto de instalación de un sistema inteligente de conducción segura, donde cámaras instaladas dentro y fuera del vehículo detectan movimientos inseguros o no autorizados de los conductores, como uso del teléfono, distracciones, exceso de velocidad, entre otros. Esto va unido a un programa de reconocimiento y sanciones. El proyecto pretende mejorar significativamente la cultura de seguridad vial de nuestros empleados. Está prevista la instalación de más de 165 dispositivos para cubrir la flota operativa.





Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4

La participación de los colaboradores en el sistema de gestión se garantiza a través de los diferentes procesos de comunicación, participación y consulta que están establecidos en ALEATICA México y sus Unidades de Negocio.

En 2023, a través del **Safety First Plan** de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para colaboradores que asegurarán una participación efectiva:

- Mantenimiento de Comités de Seguridad de colaboradores.
- Tableros de comunicación de *Safety*.
- Correo *safety@aleatica.com*
- Material gráfico de comunicación.
- **Workplace-Safety HUB.**
- **Buzón de Sugerencias de Safety del ASR.**
- Boletín informativo **One ALEATICA** mensual, donde se refuerzan las notas o artículos relacionados con *Safety*.
- Programa **Job Hazard Assessment (JHA).**
- **Near Miss.**
- **Stop Cards.**
- **Líderes de Safety.**
- **Mentores de Safety.**

Durante 2023, se consolidó la estrategia de implantación de la plataforma *Workplace* a nivel de toda la organización, que consiste en una red social similar a *Facebook* donde los mensajes de Seguridad y Salud y las interacciones han tenido un gran efecto en los colaboradores. Se ha creado un apartado específico con información de Seguridad y Salud, como procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y comunicados, entre otros, que se ha denominado *Safety HUB*.

En 2023 se ha mantenido la consolidación del uso de la plataforma **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**, a través de la cual todos los accidentes e incidentes son registrados, permitiendo con ello realizar investigaciones e identificar las "causa-raíz", siguiendo el proceso **DOS-PRCS-09 Investigación de accidentes, Near Miss** e incidentes. A su vez, en esta plataforma se plantean las medidas correctivas correspondientes para su atención, seguimiento y cierre correspondiente.



Dentro del Módulo de Near Miss se ha establecido en 2023 un medidor de calidad sobre la satisfacción de los colaboradores sobre la rapidez en solucionar el problema y la calidad de la resolución.

Con 5 puntos como la máxima calificación, al cierre del año se obtuvieron 4 puntos en satisfacción en términos de la rapidez en la que se soluciona el *Near Miss* y 4,1 en la calidad de las medidas adoptadas.

También durante 2023 se creó un módulo específico para visualizar la gestión del cambio¹⁸, uno de buzón de sugerencias para el área de Seguridad y Salud y otro de *Leading Indicators*. En el módulo de *Leading Indicators* se visualizan los datos de formación, *Safety Tours*, auditorías cruzadas, líderes de *Safety*, *Stop Cards*, mentores y un nuevo indicador que está en desarrollo que se denomina "inspecciones operativas".

Está previsto que el **módulo de servicios médicos**¹⁹ entre en funcionamiento en 2024.

La plataforma del ASR (*ALEATICA Safety Report*) continúa en desarrollo y se mejora constantemente. Todas las Unidades de Negocio la usan como un referente para gestionar toda la información relevante de Seguridad y Salud.

¹⁸ El módulo de gestión del cambio permitirá mantener una trazabilidad de todas las solicitudes de cambio que se deben evaluar por que pudieran tener algún impacto en la seguridad y salud de los colaboradores.

¹⁹ El módulo de servicios médicos permitirá un proceso de digitalización completo de la información médica relacionada con los colaboradores, cumpliendo siempre con las leyes más estrictas de protección de datos. Esto permitirá explotar también la información a través de *Business Intelligence* para obtener datos estadísticos y poder orientar campañas de salud.



Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-8

TODOS LOS COLABORADORES DE ALEATICA MÉXICO SE ENCUENTRAN CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD.

Adicionalmente, existen diferentes controles incluidos dentro del sistema para asegurar que este cubra a contratistas y terceros, así como a otros Grupos de Interés.



Para los contratistas se siguen contemplando los **Mandatory Safety Requirements (MSR)**, que definen unas pautas mínimas de seguridad que deben cumplir para poder trabajar con ALEATICA México y sus Unidades de Negocio. Adicionalmente, se tienen cláusulas contractuales de *Safety* y sus respectivos supervisores deben velar por el cumplimiento de todos los requerimientos. Lo anterior se complementa con las labores del **Safety Control Group**²⁰ el cual realiza controles para la emisión de certificados de *Safety* para que los contratistas puedan trabajar con nosotros. Durante 2023 se han **revisado y validado 96 contratos de contratistas** (+28% respecto a 2022, con 75 contratos revisados).

²⁰ *Safety Control Group (SCG)*, es el grupo de control de ALEATICA que revisa el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los contratos que se firman con los contratistas.

Una de las principales mejoras en las que se ha avanzado en 2022 y 2023 es la contratación de **un software de control documental de contratistas** y de expedición de credenciales en las Unidades de Negocio. A través de estas aplicaciones, técnicos especializados validan la documentación esencial de seguridad de contratistas, trabajadores y maquinaria. Permite bloquear el acceso a los centros de trabajo en caso de que falte documentación o no sea válida y emite credenciales de personal y maquinaria con códigos QR, que permiten realizar auditorías y validaciones de autorizaciones *in situ* de forma rápida y eficaz.



El 83% de las Unidades de Negocio operativas en México ya tienen implantado el sistema.

Esto reduce los riesgos legales de incumplimiento por parte de los contratistas que podrían tener un impacto en ALEATICA.

Adicionalmente, se han realizado **reuniones semestrales entre los contratistas y las Direcciones de los Contratistas** donde se refuerzan los temas de seguridad y se validan procedimientos para garantizar la salud y seguridad del personal que se encuentra a cargo de ellos.



Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

EN 2023 EN MÉXICO, LAS UNIDADES DE NEGOCIO TUVIERON UN TOTAL DE 17,359 HORAS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SAFETY, 25% MENOS QUE EN 2022 (23,138 HORAS).

En la actualidad, las Unidades de Negocio tienen un mayor grado de madurez dentro de la Curva de Bradley™, lo que ha llevado a una personalización creciente de los planes de formación según las tareas realizadas por cada colaborador. Esta tendencia está resultando en una disminución en el tiempo dedicado a la formación y se espera que se estabilice a medio plazo.

Junto con la Dirección de Personas y Cultura, en 2023 se definió el Plan Anual de Capacitaciones, donde se estableció una formación institucional de ALEATICA y los programas de formación operativos.



Dentro de la formación institucional, se realizaron formaciones de *Near Miss* y *Job Hazard Assessment*. En los programas de formación operacional se reforzaron capacitaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, esquemas de confinamiento/cierres de carril seguro para la realización de trabajos de mantenimiento, ergonomía en el trabajo, entre otros.

Para 2024 se ha trazado un proyecto conjunto de refuerzo de formación en mandos intermedios en conjunto con la Dirección de Personas y Cultura para incrementar el liderazgo en *Safety* dentro de sus equipos. Esto estará englobado dentro del paraguas de los programas de formación de cultura de alto desempeño que se arrancaron en 2023. Tendrá un alcance de aproximadamente 125 personas para México.



Escuadrón de Seguridad

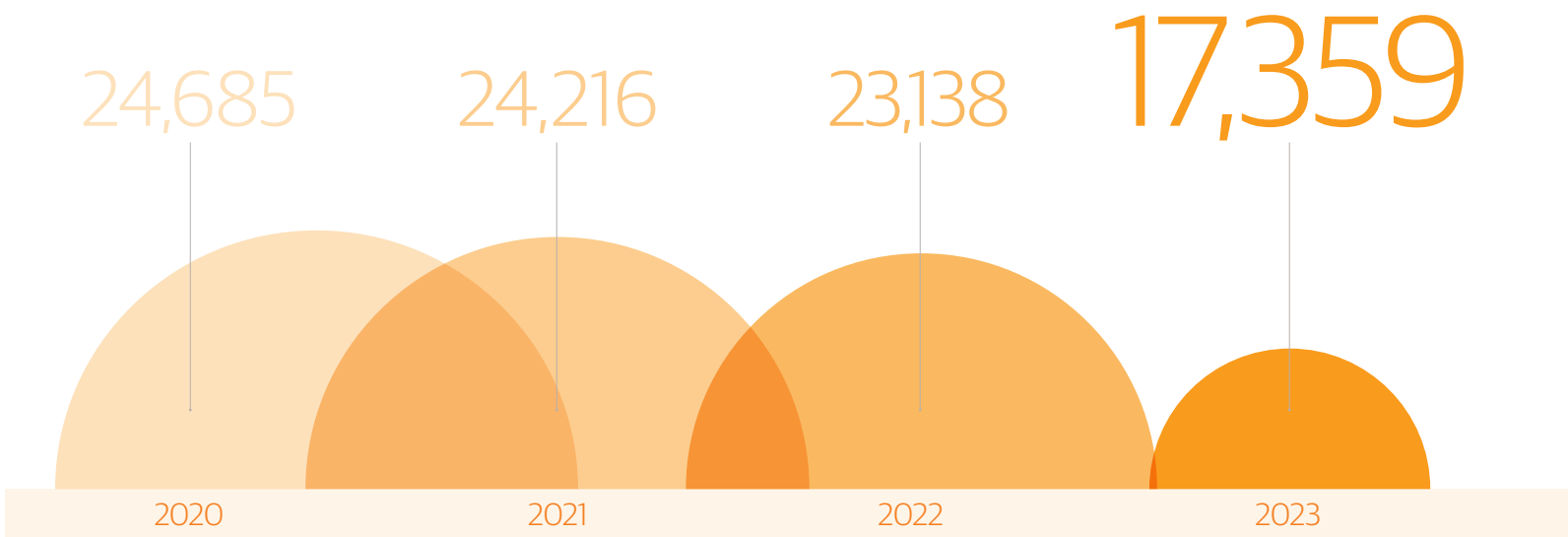
Durante 2022 se puso en marcha el **Safety Squad**, una herramienta de comunicación muy potente para llegar a los colaboradores operativos, a través de la cual se crea material de formación en seguridad, y se transmite de una manera más amigable y fácil de entender.

En 2023 se realizó una encuesta de percepción en México, y la aceptación fue del 97%. El material se difunde a través de videos, historietas y diverso material gráfico. **A la fecha se han lanzado 47 videos con su material complementario.**

Esta iniciativa recibió el prestigioso premio **AMCO (Asociación Mexicana de Comunicadores)** el 23 de noviembre de 2023. Fue catalogada como la más innovadora en todo México para transmitir temas relacionados con la Seguridad en el Trabajo.

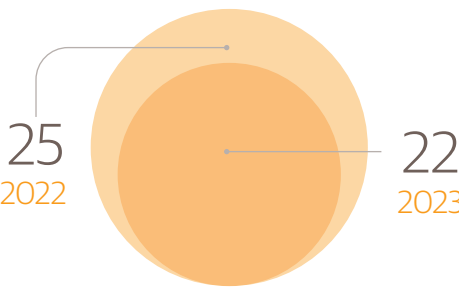
El Escuadrón de Seguridad se seguirá impulsando durante 2024 con nuevas estrategias de comunicación, incluyendo personas reales y fomentando la participación de familiares de los colaboradores en los mensajes.

HORAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD



ESCUADRÓN DE SEGURIDAD

Videos-cómics producidos





Dashboard operativos

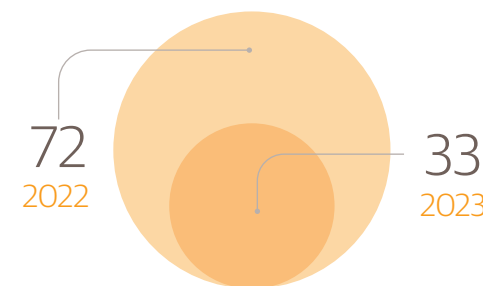
Otra forma de comunicar los *Leading Indicators* ha sido a través de los *Dashboards Operativos*. A través de los *Dashboards Operativos* se proyectan *benchmarks* de estos indicadores para fomentar la sana competencia entre las Unidades de Negocio.

Safety Mentoring

El proyecto de *Safety Mentoring*, que también se lanzó en 2022, consiste en la creación de mentores encargados de acompañar a los colaboradores nuevos en sus primeros días de trabajo y de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Los mentores hablan sobre el proceso de *Near Miss* y cómo reportarlo a través de dispositivos digitales, sobre el *JHA* y sobre cómo realizar el trabajo de manera segura, entre otros temas.

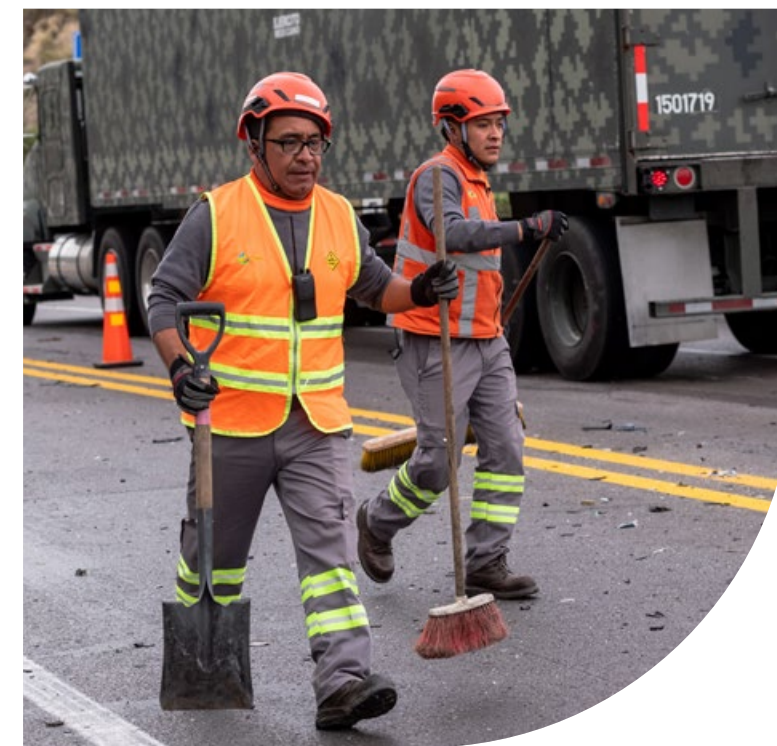
SAFETY MENTORING

Colaboradores participando en *Safety Mentoring* / Mentores activos



161

personas beneficiadas del *Mentoring*²¹



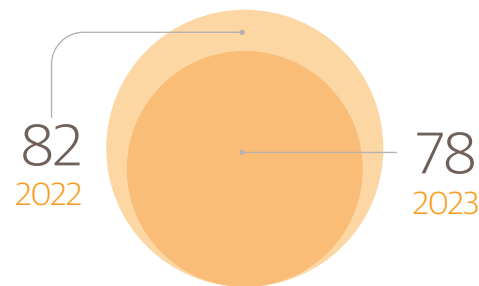
²¹ Si bien el proyecto se conformó en 2022 y en ese mismo año se tuvieron los primeros mentores, solo hasta el año 2023 se comenzó a registrar el personal beneficiado de *Mentoring*.

Safety Crew Leaders

El proyecto de *Safety Crew Leaders* se lanzó también en 2022 como parte de una estrategia para incrementar la red de seguridad dentro de la organización. Tras un proceso de formación de colaboradores, estos se conforman como líderes de seguridad dentro de sus cuadrillas de trabajo. Dichos líderes tienen la función de apoyar en las pláticas diarias de cinco minutos, de asistir en el levantamiento de *Near Miss* y de velar por la seguridad de sus compañeros/as.

SAFETY CREW LEADERS

Colaboradores participando en *Safety Crew Leaders* / *Crew Leaders* activos



En 2023 se realizaron un total de 97 *Safety Tours*, lo que supone un incremento del 33% (vs. 73 en 2022).

Reconocimientos de *safety*

Como estrategia para incrementar el compromiso de los colaboradores y para incentivarlos a mejorar sus conocimientos y prácticas de seguridad, se establecieron diversos premios y reconocimientos por su desempeño y por su participación en los diferentes programas de la compañía.



Safety Tours

Los *Safety Tours* son recorridos de los mandos intermedios y de los directores por los lugares de trabajo, cuyo objetivo es establecer una comunicación con los colaboradores sobre temas de *Safety* y sobre necesidades que puedan tener para desempeñar sus labores. Se tocan temas como el uso de EPI/EPP²², condiciones inseguras que hubiera que corregir, *Near Miss*, entre otros.

22 EPI: Equipo de Protección Individual. EPP: Elementos de Protección Personal.



Servicios médicos

GRI 403-5, 403-6, 403-8

"PARA ALEATICA LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE SUS COLABORADORES ES UNA PRIORIDAD. ES POR ELLO QUE CENTRA SUS ESFUERZOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD A TRAVÉS DE EXÁMENES MÉDICOS, Y BENEFICIOS MÉDICOS DE SEGUROS, ADEMÁS DE GENERAR CAMPAÑAS SANITARIAS".

"La salud de los colaboradores es fundamental para que su rendimiento sea adecuado y en total equilibrio con los diversos aspectos de sus vidas".





DURANTE 2023 REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:

466
campañas de vacunación
de gripe/influenza

18
test Helicobacter Pylori-Gastritis

1.324
antidopaje como proceso esencial
para garantizar la seguridad
de los colaboradores y de los
trabajadores del entorno directo
(contratistas)

+34,8%
exámenes médicos vs. 2022
Ingreso: 839
Periódicos: 1,482

117
pruebas de retina

142
consultas de fisioterapia

198
pruebas cardiovasculares

4
webinars

99
pausas activas

43
revisiones ginecológicas/urología

8
campañas de salud informativas

126
consultas de nutrición

Los *Webinars* llevados a cabo han sido:

- Concientización sobre el uso de drogas
- Golpe de calor
- Campañas de pausas activas
- Taller de nutrición

Indicadores de Servicios Médicos	2022	2023
Número de Campañas de Salud	8	11
Número de <i>Webinars</i> de Salud	4	4
Número de colaboradores participando en <i>Webinars</i> de Salud	-	571



Servicios de salud en el trabajo y promoción de la salud de los colaboradores

GRI 403-3, 403-6

Los servicios médicos se encuentran centralizados en Ciudad de México con un responsable de la Coordinación Médica. Estos son servicios médicos propios.

En México, hay médicos que vienen del corporativo y se desempeñan como *implants*²³ en las Unidades de Negocio. Existe una Coordinación Médica, cuatro médicos laborales, una nutricionista y tres enfermeras. Durante 2023 se incorporó una enfermera más, así como una nutricionista.

También se han firmado convenios con universidades del Estado de México para la realización de prácticas de sus estudiantes, lo que permitió que durante el tercer cuatrimestre de 2023 se incorporaran al equipo cinco fisioterapeutas para fomentar el *wellness* y las pausas activas.

Cada año, se elaboran los planes anuales de los servicios médicos, que incluyen la planificación de los procesos de vigilancia de la salud mediante exámenes médicos periódicos y evaluaciones al momento del ingreso, además de las diversas campañas que se llevan a cabo durante el año.



²³ Un *implant* consiste en la implementación, con carácter temporal, de un profesional cualificado dentro de un área específica de la compañía.



Estrategia de seguridad vial

ALEATICA México todavía tiene un largo camino por delante en lo que respecta a la seguridad vial. La empresa se ha propuesto avanzar hacia la Visión Cero en sus autopistas, centrándose en sus activos de Latinoamérica, incluido México. Su objetivo es reducir significativamente las muertes y lesiones por accidentes de tráfico, apuntando a una disminución del 50% para el año 2030, siguiendo así lo establecido en el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas.

"ALEATICA quiere contribuir a mejorar la Seguridad Vial, buscando que esta se posicione como una de las principales preocupaciones en la agenda de todas las instituciones y líderes políticos, sociales y económicos de los países donde tiene presencia".

Somos conscientes de que la capacidad de gestión de la Seguridad Vial de ALEATICA está condicionada y limitada por el entorno. No obstante, aun estando limitados en nuestra capacidad de gestión de la Seguridad Vial, estamos absolutamente comprometidos con la reducción de la siniestralidad vial en nuestras carreteras, y por ello sabemos que se requiere una estrategia y planes de acción que maximicen la eficiencia de nuestra actuación.

Para definir e implementar toda la estrategia de la Compañía en el ámbito de la Seguridad Vial, contamos con un *Safety First Plan* y un Plan Estratégico de Seguridad Vial, que marcan los lineamientos estratégicos de la compañía en términos de Seguridad Vial. Desde las Direcciones de Operaciones y de Seguridad Vial, se definen los criterios, se hace seguimiento de los datos de siniestralidad vial y se coordinan los planes de acción que deben implementar las Unidades de Negocio, yendo siempre más allá de lo que nos puedan marcar en cada caso la normativa local o los propios contratos de concesión.

Hemos desarrollado herramientas de gestión para monitorizar la siniestralidad vial, el progreso de la inversión y los resultados en términos de mejora de la siniestralidad.

En términos prácticos, concebimos el Programa de Reducción de Accidentes o PRA, que es nuestro instrumento ejecutivo para implementar todas las iniciativas de Seguridad Vial contempladas a nivel de Unidades de Negocio o nivel corporativo. En todos los casos, este PRA tiene un presupuesto significativo para los cuatro factores del sistema seguro en el cual se basa (Infraestructura, Usuarios, Vehículos y Auxilio Vial). También considera los objetivos de mejora de la siniestralidad, especificando los resultados esperados. Esto nos permite supervisar el cumplimiento del plan tanto en términos de inversión como de resultados esperados.

La cobertura de nuestras principales actividades de la Estrategia de Seguridad Vial por Unidad de Negocio es la siguiente:

Unidad de Negocio	ISO 39001	Near Miss seguridad vial	Tours de Seguridad vial	Inspección de seguridad vial	Comités trimestrales	#TodosSomosSeguridadVial	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	PRA	Mejoras de herramientas (SMS, GIN, ASR, MSI, BI)
AP		2024	2024	2024					2024
AT-AT									
AUN		2024	2024	2024					2024
CEM		2024	2024	2024					2024
LEP									
SP		2024	2024	2024					2024
TeleVía									
VB		2024	2024	2024					2024

Grupos de interés que se relacionan con la estrategia de Seguridad Vial:

Grupos de Interés	Seguridad Vial
Usuarios	
Colaboradores	
Primeros Respondientes	
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	
Concedentes	
Organismos reguladores	
Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial	
iRAP – ONU	



Grupo de interés	ISO 39001	Near Miss seguridad vial	Tours de seguridad vial	Inspecciones de seguridad vial	Comités trimestrales	#TodosSomosSeguridadVial	Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	PRA	Mejoras de herramientas (SMS, GIN, ASR, MSI, BI)
Usuarios	●					●		●	
Colaboradores	●	●	●	●	●	●		●	●
Autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias	●	●	●		●	●	●	●	●
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	●					●		●	
Concedentes	●			●		●		●	
Organismos reguladores	●			●		●		●	
Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial	●			●	●	●		●	●
iRAP – ONU	●			●		●		●	



Estructura organizacional de seguridad vial

Dado que la gestión de la Seguridad Vial (seguridad de los usuarios) presenta considerables diferencias operativas respecto de la gestión de la seguridad laboral (colaboradores), la compañía ha decidido reforzar ambas áreas mediante la separación de sus funciones, responsabilidades, metas y objetivos. Para ello, **ALEATICA ha modificado en 2023 su estructura organizacional, creando la Dirección de Seguridad Vial, en dependencia directa de la Dirección de Operaciones (COO por sus siglas en inglés).**

Sin que pueda considerarse limitativo, las funciones y responsabilidades de la nueva Dirección de Seguridad Vial, se localizan en los siguientes ámbitos:

- Definición del marco regulatorio interno y la estrategia de Seguridad Vial.
- Establecimiento de los lineamientos y requerimientos técnicos de los procesos que afectan a la seguridad de los usuarios, así como de los colaboradores que realicen trabajos en la vía.
- Integración de la gestión de la Seguridad Vial con el resto de la gestión operativa de ALEATICA y sus Unidades de Negocio (diseño, ejecución, mantenimiento y operación de nuestras autopistas, así como la propia dirección y la gestión financiera, jurídica, etc.).
- Coordinación para la adopción del enfoque de sistema seguro con alcance en infraestructura, usuarios, vehículos y atención de emergencias.
- Elaboración de los programas de reducción de accidentes basados en objetivos y metas relacionados a tramos de concentración de accidentes y riesgos, y monitorizando los resultados de la inversión en términos de siniestralidad vial.



- Seguimiento de la ejecución de las medidas preventivas y correctivas que se contemplen en el programa de reducción de accidentes y los proyectos especiales.
- Revisión de los planes de seguridad de los trabajos en vías en operación de los diferentes colaboradores.
- Analítica avanzada de la data de siniestralidad vial.
- Análisis detallado de los accidentes graves y fatales, así como identificación, diseño y seguimiento (ejecución y resultados) de las medidas correctivas correspondientes.
- Establecimiento, medición y reporte de los KPI relacionados

La **Dirección de Seguridad Vial** coordina sus labores con el **Director de Operaciones (COO)** y el resto de las áreas que integran esta dirección (Dirección de Operaciones, Dirección Técnica, Dirección de *Safety*, y Dirección de Seguridad Patrimonial). La anterior estructura tiene su espejo en todas las Unidades de Negocio, en las que igualmente, todas las funciones y responsabilidades identificadas en el ámbito de gestión de la Seguridad Vial están asignadas al responsable de Seguridad Vial, el cual coordinará e integrará toda su actuación con el resto de las áreas de su Unidad de Negocio.

Los responsables de la gestión de la Seguridad Vial de cada Unidad de Negocio de ALEATICA tienen dependencia matricial de la nueva Unidad Funcional.

ALEATICA creó en septiembre de 2022 la **Fundación Aleatica para la Seguridad Vial** cuyo objetivo es promover que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas. La Fundación es una organización sin fines de lucro, alineada al Enfoque de Sistema Seguro de Naciones Unidas, que busca propiciar una mejor toma de decisiones en materia de seguridad vial a través de alianzas con múltiples actores: gobierno, sociedad civil, empresas y academia, que permitan, eventualmente, salvar vidas y disminuir las lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito.

Consulte el Informe Anual 2022-2023, que destaca los logros de la Fundación durante su primer año. [🔗](#)



Seguridad vial

GRI 403-1, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

"ALEATICA DEFINE SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL ALINEANDO TODOS LOS RECURSOS CORPORATIVOS Y DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA COMPAÑÍA HACIA EL ENFOQUE DE 'SISTEMA SEGURO', QUE CONSISTE EN LOGRAR QUE LOS ERRORES HUMANOS NO GENEREN MUERTES O HERIDOS GRAVES".

"ALEATICA aplica por tanto un enfoque de prevención de las muertes y lesiones graves de nuestros usuarios, más allá de la estricta prevención de los accidentes viales. Dicho enfoque se materializa mediante la aplicación del concepto de 'carretera perdonadora', que es aquella infraestructura vial que, en caso de que se produzca un siniestro vial, contribuye a minimizar las consecuencias graves del mismo".



Indicadores de seguridad vial

Es importante analizar la casuística de cada Unidad de Negocio, pues cada una presenta sus propios tipos y causas de accidentes predominantes. Así, los datos y comentarios más destacables de las Unidades de Negocio con mayor siniestralidad en ALEATICA México (AP y CEM acumulan el 99% de la fatalidad), son los siguientes:

- **AP:** 41 fallecidos en 27 accidentes mortales (63% de ellos en tramos de concentración de accidentes - TCA). El 37% de los fallecimientos ocurrió en solo 4 accidentes mortales (5, 3, 3 y 4). Debido a que esta carretera es una vía 1+1, las colisiones frontales causadas por un vehículo que invade el carril contrario representan 27/66% de los fallecidos (gran parte de ellos debidos a adelantamientos inapropiados).
- **CEM:** 41 fallecidos en 31 accidentes mortales (29% de ellos en tramos de concentración de accidentes). El 27% de los fallecimientos ocurrió en solo 2 accidentes mortales (4 y 7). El 23/56% de los fallecimientos son motociclistas (13) o peatones (10).

Esto se debe al aumento dramático del número de motocicletas y a que los peatones transitan por la carretera debido al desarrollo urbano cercano a la infraestructura.



En cuanto a los datos consolidados referidos a los 272 accidentes con víctimas (fallecidos y heridos) que se produjeron en 2023, los comentarios principales son los siguientes:

- 83 víctimas mortales frente a 56 en 2022. Se produjeron 59 accidentes mortales, el 27/46% de ellos en TCA. CEM (41), AP (41) y VB (1). No hubo víctimas mortales en las otras tres autopistas mexicanas de ALEATICA México. En cambio, se reducen los heridos graves, con 112 en 2023, AP (77), CEM (32) y SP (3), frente a 138 en 2022.

- El aumento de la fatalidad en 2023 (+27) puede explicarse por el dramático crecimiento de decesos en los grupos de usuarios vulnerables (algunos de ellos, como peatones o ciclistas, son usuarios inadecuados) y accidentes con alta letalidad (más de dos personas):
 - Los usuarios vulnerables acumulan 27 víctimas mortales (vs. 10 en 2022).
 - Solo seis accidentes con múltiples víctimas mortales (más de dos) acumulan 26 víctimas mortales (vs. 12 en 2022).
 - 60% de fallecidos sin cinturón de seguridad y 47% de motoristas fallecidos sin casco.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico)	212	252	404	366
Víctimas fatales en accidentes de usuarios	37	64	56	83





Inversiones en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)

Las inversiones contempladas en el PRA (2020-2024) ascienden a \$1,928 millones de pesos²⁴.

Unidad de Negocio	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Total 2020 - 2024
AP	150.30	113.48	45.47	97.58	166.59	573.42
CEM	12.27	337.41	243.65	228.56	285.91	1,107.81
LEP	0.00	0.00	5.03	0.00	0.00	5.03
SP	0.00	0.00	8.45	7.24	7.85	23.54
Vías Urbanas (VB y AUN)	31.99	41.25	32.59	0.40	112.67	218.91
Total	194.56	492.14	335.20	333.79	573.02	1,928.70

A 2023, se tiene un 70.3% de ejecución del Programa de Reducción de Accidentes - PRA 2022-2024.

24 En comparación con el año anterior, la cifra ha sido actualizada de 1,530 a 1,928 millones de pesos mexicanos debido a que se han reprogramado todas las actuaciones no completadas, así como reorientado estrategias y/o iniciativas que han supuesto algunos incrementos de costos. Es importante tener en cuenta que las estimaciones de costos planificadas año con año, pueden variar por diversos factores.



Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-7, 403-8

Con relación a los usuarios y comunidades aledañas a las operaciones, la estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA se basa en el concepto de enfoque seguro, analizando los siniestros viales desde **tres factores principales: la infraestructura, el usuario y el vehículo, e incorporando también la atención de emergencias**. Partiendo de información interna de las Unidades de Negocio y de análisis realizados por consultoras como *iRAP*²⁵, se trabaja el **Programa de Reducción de Accidentes (PRA)** a través de iniciativas y proyectos orientados a cada uno de estos factores, con el fin de reducir la siniestralidad y las consecuencias de los siniestros en caso de que ocurran.



²⁵ *iRAP (International Road Assessment Programme)* es una empresa de consultoría independiente que trabaja en temas de Seguridad Vial, la cual emite un dictamen sobre el estatus de dicha seguridad de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre una y cinco estrellas (siendo uno el valor menor y cinco el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación, entre otros.



Estrategia futura de seguridad vial

Superada la primera de fase de definir y ejecutar los planes de inversión iniciales, que se concibieron como **plan de choque para llevar las carreteras de ALEATICA en América Latina, incluido México, a menores niveles de siniestralidad, ahora la Compañía se ha marcado el objetivo de reducir un 30% la siniestralidad vial en sus carreteras concesionadas en los próximos cinco años**. De acuerdo con los datos más recientes, se pondrá el foco en los usuarios vulnerables, como son **motoristas y peatones**, que en los últimos años han protagonizado los incrementos más importantes en siniestralidad, así como en reducir la siniestralidad por choque frontal en nuestras carreteras 1+1.



En cuanto a los resultados intermedios, buscaremos incrementar considerablemente el uso del cinturón de seguridad y el casco en nuestras carreteras.

Teniendo en cuenta que, en nuestras Unidades de Negocio de América Latina, casi tres de cada cuatro de nuestros fallecidos no llevaban puesto el cinturón de seguridad, o uno de cada dos motoristas fallecidos no portaban el casco en el momento del siniestro, consideramos que cualquier mejoría en estos resultados intermedios se traducirá en una reducción considerable de las muertes o lesiones graves.

Toda nuestra actuación en Seguridad Vial se define e implementa con **enfoque de Sistema Seguro**, alineando los esfuerzos a los accidentes que provocan mayor número de fallecidos y heridos graves (choques frontales, salidas de vía y accidentes que involucran a motociclistas y peatones). Con el objetivo de reducir el número de fallecidos y heridos graves en los accidentes (por oposición a la reducción del número de accidentes), mejorando la infraestructura para

conseguir una carretera “perdonadora”, capaz de acomodar mejor el fallo del vehículo o el error humano, y optimizando la atención tras un accidente (respuesta).

En el **Factor Infraestructura**, se desarrollan auditorías de Seguridad Vial de todas las infraestructuras de ALEATICA para identificar los aspectos o elementos que no están alineados con el enfoque de Sistema Seguro (iRAP u otros procedimientos). Se analizan los datos de siniestralidad enfocados en los niveles de seguridad que ofrecía la infraestructura en cada siniestro. Se define y se da seguimiento de los planes de acción que deben diseñar infraestructuras y márgenes seguros y auto explicativos (evitar errores), que deberán operarse con velocidades también seguras (acordes al nivel de seguridad de la infraestructura y los vehículos).

En el **Factor Humano**, se definen y coordinan campañas que potencian el conocimiento y observación de los reglamentos de tráfico por parte de los usuarios, así como campañas de concienciación que induzcan a dichos usuarios a mantener sus vehículos en condiciones seguras y a conducir de manera defensiva, con atención y en buenas condiciones físicas.

En el **Factor Vehículo**, se definen y coordinan campañas de control del estado de los vehículos.

En cuanto a la **organización y respuesta ante accidentes**, se definen los medios y se firman convenios para mejorar el auxilio vial, la señalización y la gestión de los cuidados médicos tras un accidente.

Todas las Unidades de Negocio de ALEATICA cuentan con un equipo específicamente responsable de la Seguridad Vial y un PRA que contempla la inversión a ejecutar y los resultados esperados para un horizonte de cinco años. El PRA es un instrumento permanente enfocado a lograr una “carretera perdonadora”. Para ello, durante 2024 se llevarán a cabo auditorías detalladas de Seguridad Vial en la que se identifiquen los riesgos viales, y se definirá un plan de acción que será la base del presupuesto para el PRA 2025-2028.



Compromisos y metas a futuro

La Seguridad es Primero

- Continuar con la mejora continua de los proyectos que generan *Leading Indicators*, como lo son *Near Miss*, *Job Hazard Assessment*, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, *Stop Cards*, *Safety Tours* y los reconocimientos.
- Impulsar el nuevo proyecto de *Leading Indicators* referido a Inspecciones Operativas de Seguridad y Salud de mandos medios y ejecutivos.
- Avanzar con el *Safety Business Plan* influenciado por las recomendaciones marcadas por el estudio de Seguridad y Salud 360° llevado a cabo en 2023, que incluye mejoras en los procesos de administración de riesgos, en la comunicación, en la gobernanza, en el desarrollo de competencias en *Safety*, en la gestión de contratistas y en la gestión del cambio.
- Mantener la estrategia de alcanzar la certificación ISO 45001 sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 100% de las Unidades de Negocio "Brownfield".
- Implementar medidas para reducir los accidentes laborales con días perdidos por incapacidad/baja médica. Manteniendo valores de índices de frecuencia entre 0 y 6.
- Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de los colaboradores de ALEATICA México.
- Revisar los procedimientos y la incorporación del número 20 para regular el proyecto de reconocimientos del personal en materia de *Safety*.
- Desarrollar el módulo de Servicios Médicos en la plataforma ASR.
- Proyecto de refuerzo de formación en mandos intermedios en conjunto con la Dirección de Personas y Cultura para incrementar el liderazgo en *Safety* dentro de sus equipos.
- De acuerdo con el Plan Estratégico 2023-2028 de ALEATICA, todas las UN de ALEATICA que estén en operación, tendrán definido un Plan de Reducción de Accidentes (PRA) en 2024, el cual debe ser supervisado y actualizado anualmente en función de los resultados. ALEATICA México y todas sus Unidades de Negocio concentrarán sus esfuerzos en supervisar la ejecución y el resultado de cada acción preventiva y correctiva, centrándose en las secciones de concentración de accidentes y, en particular, en motocicletas y peatones.

Meta

AP y CEM concentran casi el 100% de las víctimas mortales y el 85% de los accidentes. **El objetivo es reducir las víctimas mortales en un 30% en estos activos en 2028.**



En la huella que
queremos dejar en
el mundo, en el
impacto en la vida
de las personas,
ahí está Aleatica.

Generando un desarrollo integral en
las comunidades donde operamos con
programas sociales y ambientales.

**ASÍ CONECTAMOS CON
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

370,078

individuos plantados en
360.32 hectáreas reforestadas

GRI

2-25, 3-3, 201-2, 203-2, 204-1 301-1, 302-1, 303-2, 303-5, 304-2, 304-3,
305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1, 308-11, 413-1, 414-1

Nuestro enfoque y estrategia ambiental

EN ALEATICA, ENTENDEMOS LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER, EVALUAR Y MANEJAR LOS EFECTOS QUE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PUEDEN TENER EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN NUESTRA CONTINUIDAD OPERATIVA, ASÍ COMO EN LA CREACIÓN DE VALOR.

Reconocer tanto los aspectos beneficiosos como perjudiciales de nuestras operaciones y los riesgos que representan para nuestro negocio y partes interesadas nos hace conscientes de nuestra **gran responsabilidad en la preservación y cuidado del entorno natural** en las áreas donde operamos o influimos.

Estamos comprometidos con abordar nuestros impactos ambientales, lo que nos ha llevado a implementar medidas para prevenir, reducir, mitigar y compensar los impactos adversos en nuestro entorno, a la vez que potenciamos los impactos positivos.





Esquema del Sistema de Gestión Ambiental



Implementación del Sistema de Gestión Ambiental

Con el propósito de mantener y mejorar constantemente nuestros procesos ambientales, hemos establecido un compromiso a través de nuestra **Política de Sostenibilidad, DSA-POLI-01**, para garantizar la protección del medio ambiente. Esto se lleva a cabo mediante la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental alineado con los estándares de la norma ISO 14001, trabajando de manera preventiva.

En 2023, nos enfocamos en integrar el Sistema de Gestión Ambiental con el *Safety Management System (SMS)*, conforme a la norma ISO 14001:2015. Logramos certificar dos Unidades de Negocio adicionales en comparación con 2022.



Para asegurar la eficiencia de nuestros sistemas de gestión ambiental, tenemos equipos especializados internos y externos que realizan auditorías periódicas a nuestros procesos. Estos equipos se encargan de garantizar su correcto funcionamiento y de desarrollar planes de acción para abordar cualquier deficiencia identificada de manera oportuna.



Además de lo mencionado previamente, es importante resaltar las acciones individuales emprendidas por cada Unidad de Negocio para obtener certificaciones ambientales adicionales, lo cual demanda un esfuerzo significativo. En 2023, Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte obtuvieron la certificación de Industria Limpia.

Formación en materia ambiental

Estamos conscientes de que la formación en cuestiones ambientales es esencial para crear conciencia sobre la necesidad de un desarrollo sostenible y para fomentar prácticas empresariales responsables entre nuestros empleados. Integrar una cultura de preservación del medio ambiente en todas nuestras actividades contribuirá al logro de nuestras metas ambientales. Con este fin, hemos implementado el **Programa Anual de Capacitación en Sostenibilidad**, centrado en sensibilizar a nuestros colaboradores sobre temas ambientales y sociales relacionados con la sostenibilidad.

Con este programa hemos logrado:

- Mejorar las competencias técnicas de nuestros equipos de Sostenibilidad en cada División Comercial, siguiendo los temas principales de la Estrategia de Sostenibilidad.
- Concientizar a la Alta Dirección y al Consejo de Administración sobre los temas de sostenibilidad más cruciales, garantizando que cuenten con los recursos necesarios para tomar decisiones en este ámbito.
- Promover una comprensión más profunda de las prácticas sostenibles entre todos nuestros empleados.

191

colaboradores alcanzados con 317 horas de formación de sostenibilidad

20

miembros del máximo órgano de gobierno alcanzados con 100 horas de formación en sostenibilidad para directores y C-Level

Además, otorgamos autoridad a los encargados de sostenibilidad de cada División Comercial para ofrecer sesiones de formación complementarias al Programa, permitiéndoles explorar con mayor detalle aspectos pertinentes según las particularidades de cada área geográfica.

"Alcanzamos a 727 colaboradores de Unidades de Negocio y 52 contratistas con formación de sostenibilidad".

Respuesta a emergencias ambientales

Como parte de la aplicación del SMS, hemos implementado el proceso **Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias**, identificado como **DOS-PRCS-08**. Con base en este proceso, todas nuestras Unidades de Negocio han desarrollado un **Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias Ambientales** en los lugares de trabajo, conforme al requisito 8.2 de la norma ISO 14001:2015.

Este plan permite una respuesta ágil y coordinada frente a situaciones críticas, garantizando la seguridad de nuestros empleados, clientes y la comunidad, minimizando el impacto ambiental y asegurando la continuidad de nuestras operaciones.



Estrategia climática

En 2023, continuamos avanzando en la aplicación de la Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia de ALEATICA, centrada en dos líneas prioritarias, siguiendo el compromiso de reducir el efecto sobre el cambio climático.

1

Mitigación de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera.

2

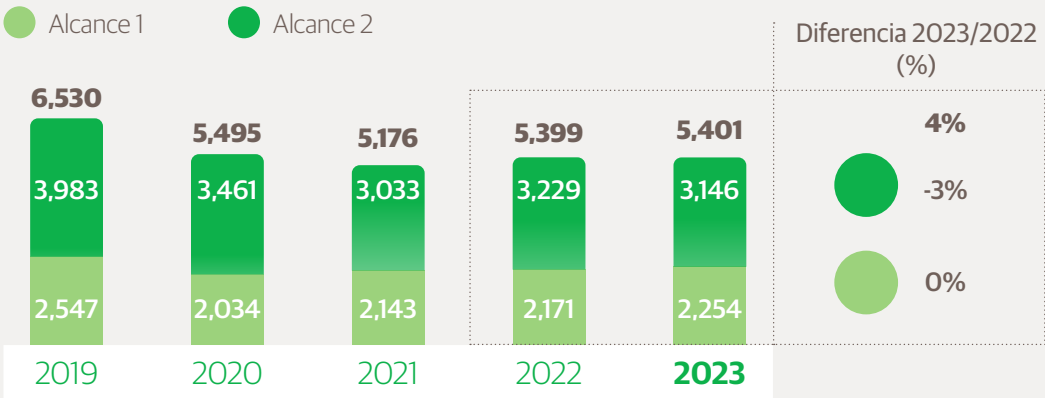
Crear y fortalecer la adaptación y resiliencia de nuestra infraestructura y operaciones ante los efectos del cambio climático.



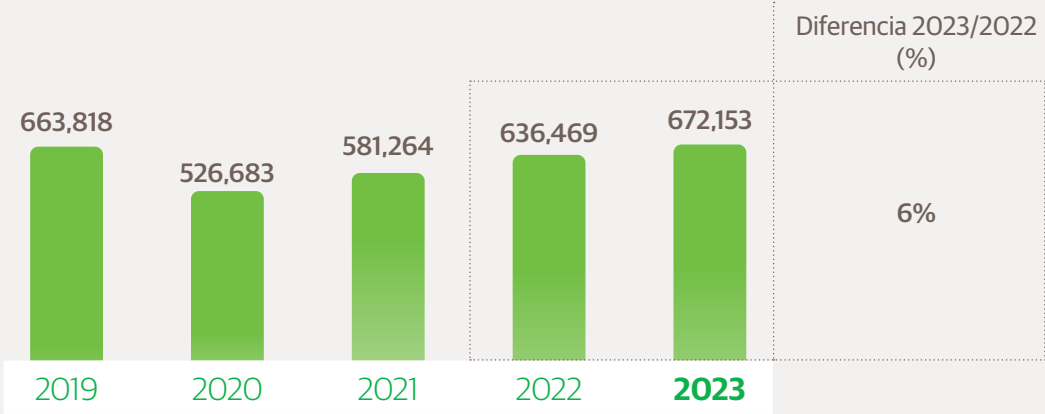
Estrategia de mitigación

Somos conscientes de la importancia de tener una estrategia para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como medida fundamental para mitigar los impactos del Cambio Climático. Por este motivo, nos esforzamos por implementar la Estrategia de Mitigación en todas nuestras Unidades de Negocio, comenzando con la evaluación de las emisiones de GEI y la aplicación de medidas específicas para reducir estas emisiones según su viabilidad. Actualmente, empleamos protocolos internacionales como el *GHG Protocol* y la norma ISO 14064-1:2018 para medir nuestra huella de carbono, evaluando de manera continua las emisiones de alcance 1 y 2, así como las emisiones de alcance 3 de las fuentes más relevantes de nuestra operación, como las emisiones de los usuarios de las vías, el consumo de materiales para el mantenimiento y operación de las vías, y la gestión de residuos generados.

Emisiones de GEI de alcance 1 y 2 (tCO₂e)



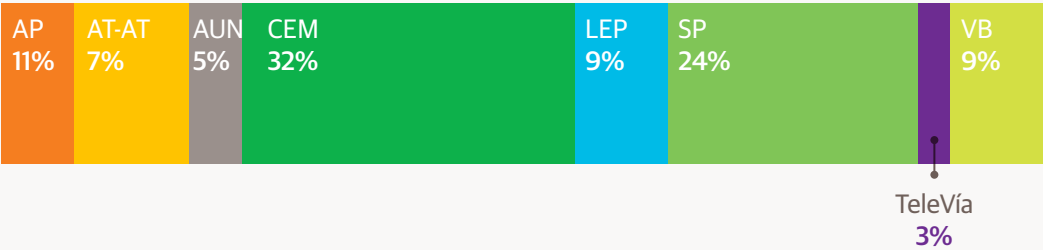
Emisiones de GEI de alcance 3



Para este año tuvimos una reducción en las emisiones de alcance 2, debido al aumento en el consumo de electricidad de fuentes renovables, así como la disminución en el consumo de energía de fuentes convencionales. Hemos aumentado las emisiones de alcance 1, debido al aumento en el consumo de combustibles, principalmente la gasolina. A pesar de este aumento en las emisiones de alcance 1, las redujeron en el alcance 2, con una diferencia total del 6% con respecto al año anterior.

Unidad de Negocio	Emisiones Alcance 1 (tCO ₂ e)	Emisiones Alcance 2 (tCO ₂ e)	Total Emisiones Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e)
AP	574	338	912
AT-AT	123	4	127
AUN	181	207	388
CEM	954	809	1,763
LEP	82	243	325
SP	127	1,119	1,245
TELEVIA	19	8	27
VB	196	419	615
Total	2,254	3,146	5,401

Participación de emisiones alcance 1 y 2 por Unidad de Negocio en 2023

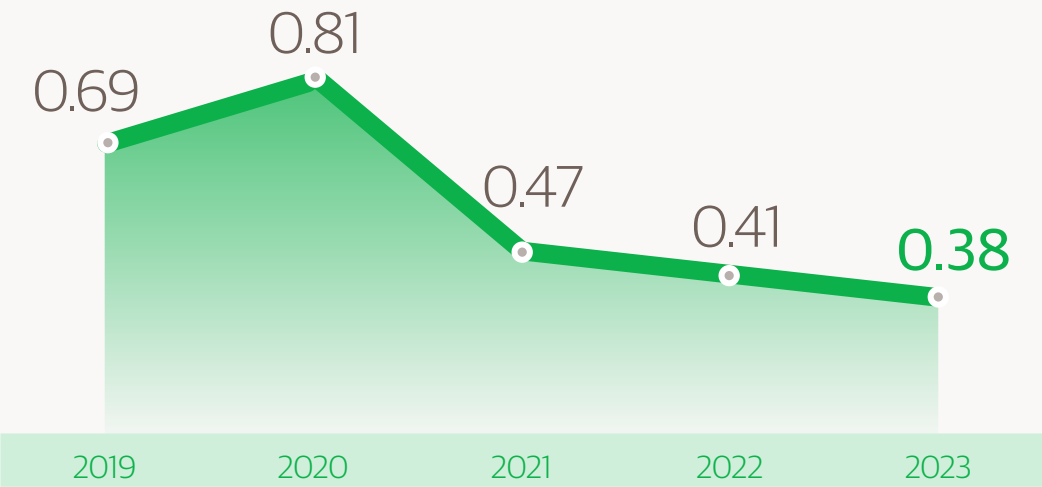


Intensidad de emisiones

Calcular la cantidad de carbono liberada es una forma de medir la eficacia del servicio en cuanto a las emisiones generadas durante su ejecución, lo que nos permite encontrar maneras efectivas de reducirlas sin interferir en nuestras actividades. A partir de 2023, monitoreamos la intensidad de emisiones de cada Unidad de Negocio con el objetivo de identificar tendencias y mejores prácticas alineadas al nivel de operación de cada una. De esta manera, hemos identificado oportunidades de reducción de emisiones sin comprometer la eficiencia operativa, en línea con las expectativas económicas.

Intensidad de emisiones directas por total de ingresos

(tCO₂e)/Millón de Pesos (MXN)



Meta de reducción de GEI

En ALEATICA, nos comprometemos a reducir gradual y constantemente nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para alcanzar las metas de reducción global que hemos establecido para los años 2030 y 2050. Trabajamos en colaboración en todas nuestras Unidades de Negocio con el fin de reducir de manera progresiva nuestras emisiones para el año 2030 y eliminar el uso de combustibles fósiles o energía derivada de ellos en nuestras operaciones para el año 2050.

"META DE REDUCCIÓN GLOBAL DEL 42% A 2030 Y NETO CERO EN 2050 DE NUESTRAS EMISIONES DE GEI DE ALCANCE 1 Y 2".

En 2023, como parte de nuestra estrategia de mitigación, consolidamos modelos de mitigación para nuestras Unidades de Negocio en operación. Estos modelos detallan las acciones implementadas para reducir nuestras emisiones y nos permiten identificar medidas efectivas para replicar en toda ALEATICA. Nuestras acciones se centraron en reducir el consumo de combustibles, cambiando a vehículos híbridos o eléctricos, y adoptando sistemas de eficiencia energética y energías renovables.

Principales medidas de mitigación en 2023

Alcance 1

- Transición de flota a vehículos híbridos e iniciativas de eficiencia de consumo de combustibles en los vehículos (CEM, AP y LEP).
- Disminución del consumo de combustibles durante procesos de construcción y mantenimiento (CEM).

Alcance 2

- Integración de energías alternativas mediante la instalación de paneles solares o la colaboración con proveedores certificados de energías renovables (CEM y AP).
- Optimización de Centros de Atención a Clientes y tercerización de nuestros *Data Centers* en TeleVía.

Estrategia de adaptación y resiliencia

Para asegurar la supervivencia y el éxito sostenible de nuestra organización, es vital adoptar una estrategia sólida de adaptación y resiliencia al cambio climático. Esta estrategia debe ser proactiva y permitirnos prepararnos para enfrentar desafíos inesperados causados por cambios meteorológicos extremos y variaciones en los patrones climáticos. Para lograrlo, hemos desarrollado nuestra Estrategia de Adaptación y Resiliencia, que se compone de tres aspectos principales:

- 1. Gestión de riesgos
- 2. Conciencia climática y fortalecimiento de capacidades
- 3. Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)



Avances de la estrategia de adaptación y resiliencia en las Unidades de Negocio

Diagnóstico	Estrategia	Implementación
COMPLETADO CEM, VB, AUN, TeleVia	COMPLETADO TeleVia	COMPLETADO TeleVia
EN PROCESO AP, AT-AT, SP	EN PROCESO CEM, VB, AUN	EN PROCESO CEM, VB, AUN, SP

En 2023, pusimos en marcha el proyecto “**Redes de Aprendizaje**” con el objetivo de dotar a las Unidades de Negocio de la capacidad para analizar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático, así como para implementar medidas de acción para prevenir, reducir y enfrentar estos riesgos. Las etapas de este proyecto incluyeron:





Como parte de este proyecto, se llevaron a cabo seis sesiones de capacitación dirigidas a los equipos de Sostenibilidad, lo que condujo a la identificación de los principales riesgos físicos en las regiones donde ALEATICA México está presente:

Región	Tipo de riesgo	Descripción
México	Ondas de calor	Incremento y disminución de la intensidad y frecuencia de temperaturas altas
	Inundaciones pluviales	Incremento en la intensidad y frecuencia de lluvias torrenciales junto y debajo de la vía

Incentivos para alcanzar objetivos

Desde una perspectiva global hemos construido y establecido una serie de objetivos compartidos a nivel organizacional, donde incluimos metas relacionadas a la sostenibilidad, teniendo especial enfoque ante la mitigación del cambio climático, la economía circular y el impacto social. Específicamente para Sostenibilidad, tenemos el objetivo compartido de cumplir con la meta anual de reducción de emisiones de GEI a nivel ALEATICA, pero también basados en el cumplimiento de las metas anuales específicas de cada Unidad de Negocio para así garantizar nuestro cumplimiento de la meta del 2030.



Consumo de recursos naturales

GRI: 3-3, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5

Consumo y eficiencia energética

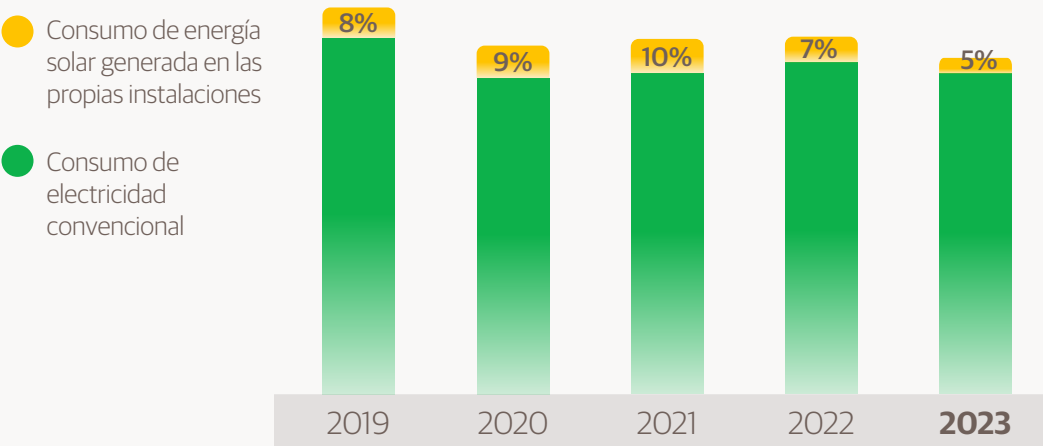
En el contexto actual, la eficiencia energética y la transición a fuentes de energía renovable son urgentes. Estas prácticas no solo combaten el cambio climático, sino que también ofrecen beneficios económicos, como reducción de costos operativos y mejora de la competitividad. Al integrar estos enfoques, buscamos optimizar recursos, reducir costos y construir un futuro sostenible.

Consumo energético

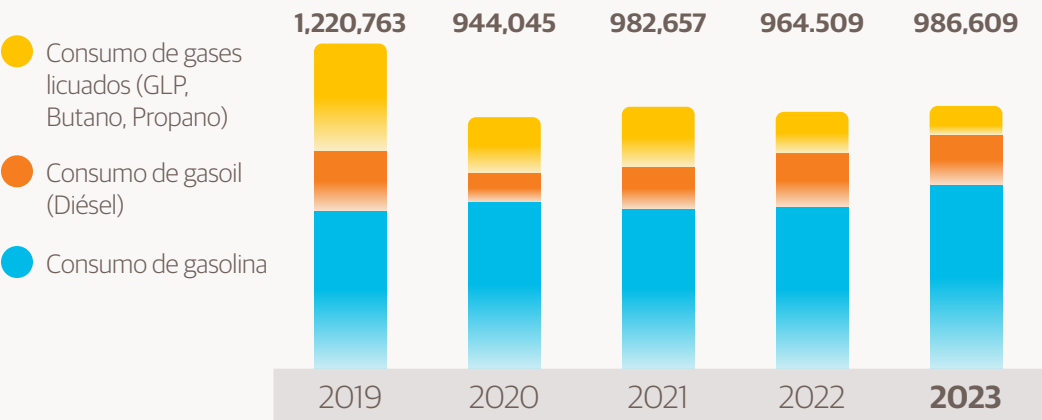
Consumo Energético	Total (kWh)					Diferencia 2022/2023 (%)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Consumo de electricidad convencional	7,980,624	7,080,675	7,191,887	7,432,114	7,183,344	-3%
Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones	684,427	730,470	770,221	580,409	355,372	-39%
TOTAL	8,665,051	7,811,145	7,962,108	8,012,523	7,538,716	-6%

Consumo de energía por fuente

KWh



Consumo de Combustibles	Total (Litros)					Diferencia 2022/2023 (%)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Consumo de gases licuados (GLP, Butano, Propano)	403,882	212,965	227,083	156,996	108,712	-31%
Consumo de gasoil (Diésel)	224,097	106,442	156,661	201,141	190,045	-6%
Consumo de gasolina	592,784	625,537	599,914	606,372	687,970	13%



En 2023, logramos una reducción del 6% en el consumo total de energía eléctrica en la mayoría de nuestras Unidades de Negocio. La ausencia de una disminución más significativa se puede atribuir a la instalación de iluminación eléctrica en Viaducto Bicentenario, así como el proceso de construcción en algunas Unidades de Negocio. La generación de energía solar en nuestras instalaciones disminuyó un 39%, debido a que a partir del 2023 solamente se considera el consumo de energía solar generada por las estaciones fotovoltaicas de las Unidades de Negocio, excluyendo la luminaria solar aislada. Respecto al uso de combustibles fósiles, el consumo de gasolina aumentó en un 13%, lo cual se correlaciona a los avances de obra de AT-AT y aumentos en la operación de AP. Por otro lado, las principales reducciones del consumo de combustibles fueron en el consumo de gases licuados, con una reducción de 31% y del 6% en el consumo de Diésel, derivado de iniciativas de eficiencia en consumos de combustibles.



Transición a energías limpias y renovables

Como parte de nuestra transición hacia energías renovables y limpias, hemos instalado 400 paneles fotovoltaicos en AP y 127 lámparas de funcionamiento con paneles solares en Supervía Poniente. Además, tenemos planes para implementar medidas de consumo de energías renovables en las Unidades de Negocio de Viaducto Bicentenario, Atizapán-Atlacomulco, TeleVía y Supervía Poniente entre 2024 y 2025.

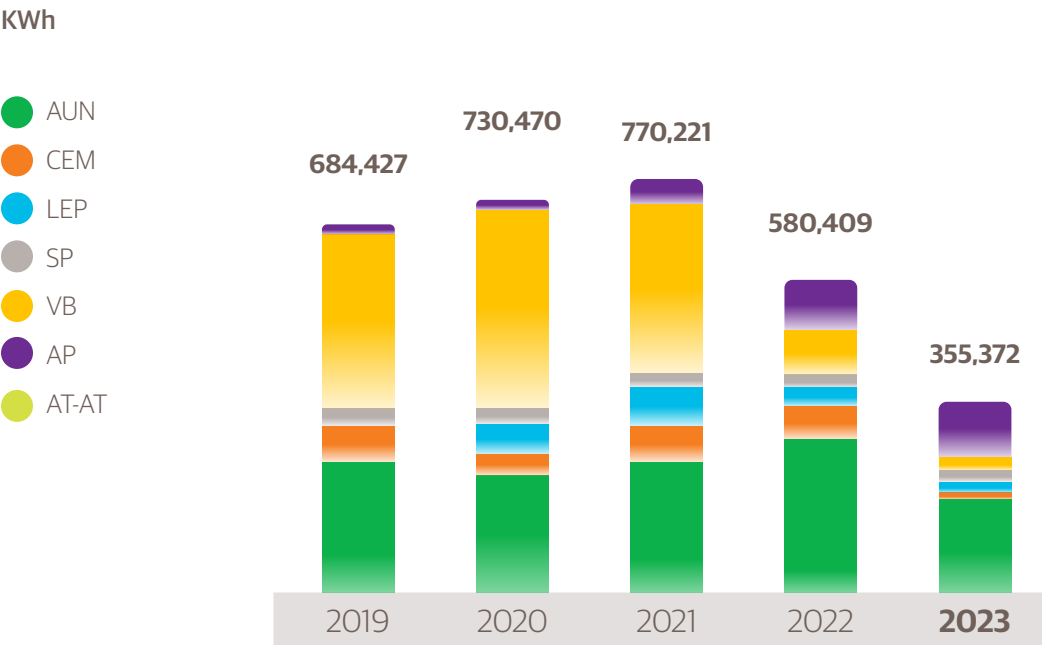
400
paneles fotovoltaicos en AP

127
lámparas de funcionamiento con paneles solares en Supervía Poniente

Total generación energía solar [kWh]

Unidad de Negocio	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia 2022/2023 (%)
AP	18,442	18,442	49,172	92,506	101,838	10%
AT-AT	28					
AUN	245,488	219,857	245,636	287,998	175,514	-39%
CEM	64,298	41,624	65,499	59,337	9,920	-83%
LEP		51,570	72,276	35,643	20,986	-41%
SP	33,817	31,532	26,706	22,572	22,113	-2%
VB	322,352	367,443	310,932	82,352	25,000	-70%
Total	684,427	730,470	770,221	580,409	355,372	-39%

Participación de generación energía solar por Unidad de Negocio, 2019 a 2023





Movilidad sostenible

Incentivando la movilidad baja en carbono e inteligente

Desde 2017, hemos puesto en marcha el programa EcoTag de TeleVía, el cual incentiva el uso de vehículos híbridos y eléctricos ofreciendo un descuento del 20% en las autopistas urbanas de la Ciudad de México. Hemos ampliado el alcance del programa, registrando un aumento del 41% en el número de transacciones con EcoTag en comparación con el año anterior, lo que ha resultado en una reducción de 75.80 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e) en comparación con las emisiones que producirían vehículos de combustión convencional.

Concepto	2021	2022	2023	Diferencia 2023/2022 (%)
EcoTags TeleVía Colocados	711	796	1.214	53%
Cruces / Viajes con descuento (AUN, SVP y AUSUR)	163.497	218.820	309.023	41%
% Viajes con descuento / Viajes totales (AUN, SVP y AUSUR)	47%	46%	52%	+6 p.p.
Descuento otorgado EcoTags TeleVía	\$ 1,269,303	\$ 2,171,924	\$ 3,234,747	49%
Toneladas de CO ₂ e evitadas	30,44	49,92	75,80	52%

Residuos

La gestión eficiente de residuos es crucial para la sostenibilidad ambiental en la actualidad. Adoptar un modelo de economía circular, que fomente el uso eficiente de recursos y la reducción de residuos, aborda desafíos ambientales y sociales. Desde la prevención hasta el tratamiento final, que incluye reutilización, reciclaje y valorización, estos principios son clave. En nuestra organización, nos enfocamos en integrar gradualmente estas prácticas, lo que implica promover la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos. Esto contribuye a preservar recursos naturales, mitigar el cambio climático y crear un entorno sostenible para el futuro.

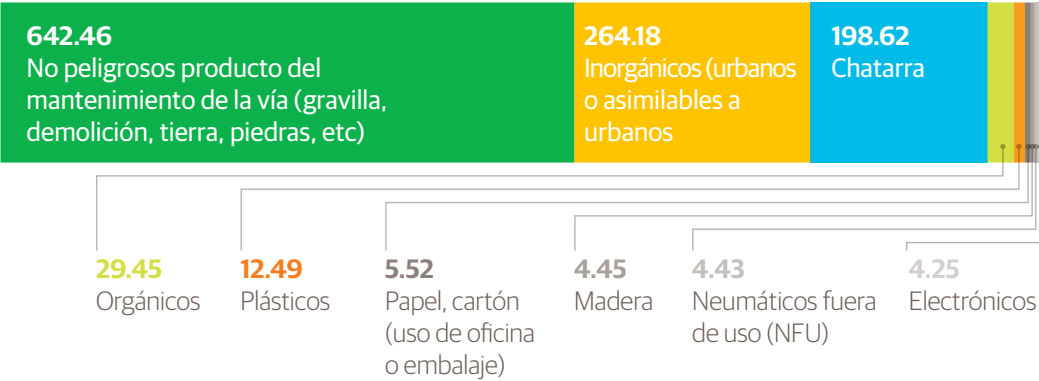


Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos son aquellos desechos que no representan riesgos significativos para la salud humana ni para el medio ambiente durante su manejo o disposición final. Esto incluye materiales como papel, cartón, plástico, vidrio, metales, restos de alimentos y materia orgánica. Aunque estos residuos pueden ser manejados de manera convencional, es fundamental aplicar prácticas adecuadas de gestión para reducir su impacto ambiental y fomentar su valorización.

Residuos no peligrosos generados y valorizados

Tipo de Residuo No Peligroso	Cantidad 2023 [ton]		Porcentaje de Valorización
	Generados	Valorizados	
Neumáticos fuera de uso (NFU)	4.43	4.19	95%
Residuos de chatarra	198.62	169.11	85%
Residuos de madera	4.45	4.45	100%
Residuos electrónicos	4.25	2.94	69%
Residuos orgánicos	29.45	10.42	35%
Residuos plásticos	12.49	10.00	80%
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)	6.52	3.68	56%
Residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos)	264.18	-	0%
Residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.)	642.46	-	0%
Total	1,166.85	204.78	18%



Residuos peligrosos generados

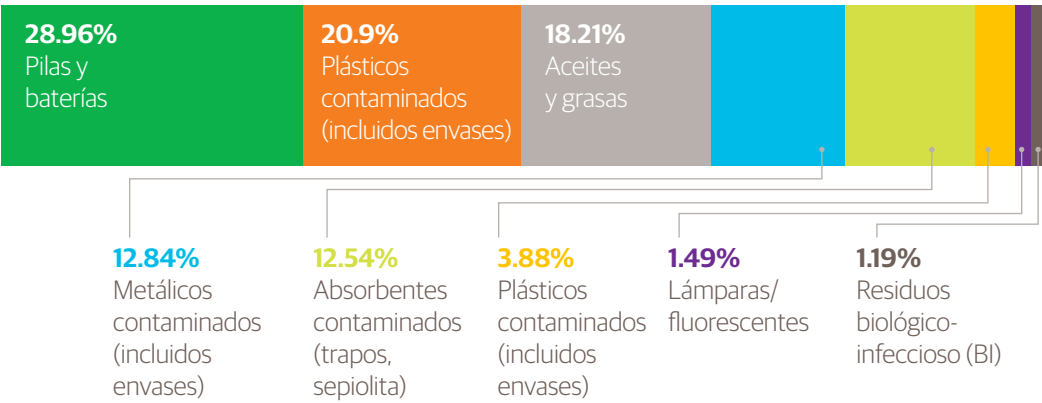
Los residuos peligrosos representan riesgos para la salud humana y el medio ambiente debido a su toxicidad, inflamabilidad o reactividad. Requieren precauciones especiales en su manipulación y disposición, reguladas por normativas ambientales. En nuestras operaciones, actividades como transporte, mantenimiento y construcción generan estos residuos, por lo que promovemos prácticas de gestión ambiental responsable para abordar esta problemática.

Residuos peligrosos generados

Residuos Peligrosos	Total [ton]					Diferencia 2023/2022 [%]
	2019	2020	2021	2022	2023	
Residuos biológico-infeccioso (BI)			0.01	0.08	0.04	-51%
Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita)	3.41	2.49	5.63	0.49	0.42	-13%
Residuos de aceites y grasas	2.54	1.07	3.58	0.02	0.61	-91%
Residuos de filtros de aceite	0.18	0.17	0.15	0.18	0.13	-27%
Residuos de lámparas/ fluorescentes	0.08	0.02	0.16	0.09	0.05	-46%
Residuos de pilas y baterías	5.43	0.18	3.58	0.02	0.97	+0.95 ton
Residuos metálicos contaminados (incluidos envases)	0.44	0.24	2.05	2.20	0.43	-80%
Residuos plásticos contaminados (incluidos envases)	3.46	1.34	0.57	0.53	0.70	+32%
Total	15.54	5.51	12.90	10.72	3.36	-69%



Distribución de residuos no peligrosos generados en 2023



Alcances que tuvieron las acciones de valorización

Además, como parte de nuestro compromiso con prácticas ambientales responsables, nuestras diferentes Unidades de Negocio han implementado acciones individuales en el manejo de residuos. Es importante destacar que estas acciones están contribuyendo a diferentes fases de la economía circular, como se muestra en la siguiente imagen. Nos dedicamos a gestionar responsablemente los desechos y adoptar prácticas sostenibles en todas nuestras actividades.

Actualmente, nos enfocamos en reducir, recuperar y mitigar los impactos de los desechos que generamos. Nuestro compromiso nos impulsa a buscar soluciones innovadoras para proteger el medio ambiente y construir un futuro más sostenible.



Materiales

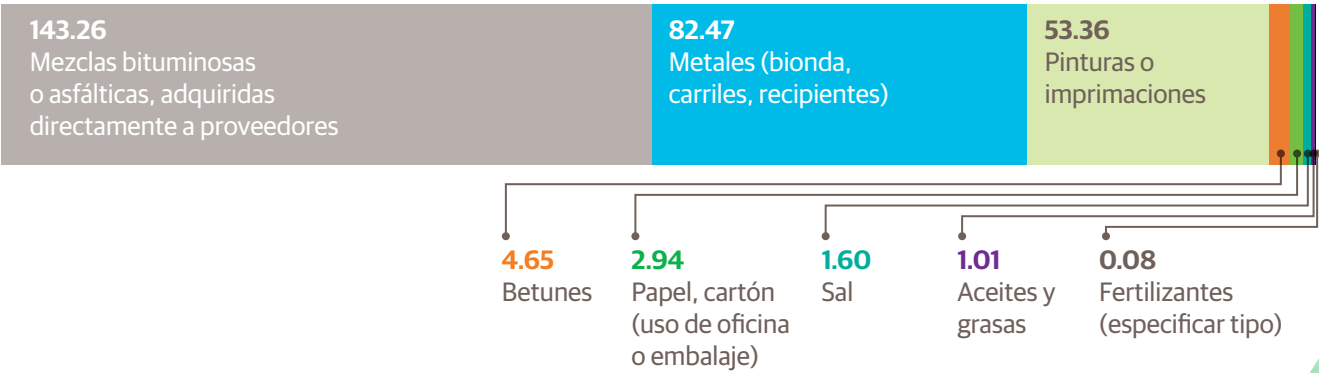
En la gestión empresarial actual, la racionalidad y eficiencia en el uso de materiales son esenciales para promover la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Esto implica optimizar recursos desde la adquisición hasta la disposición final, reduciendo desperdicios y maximizando el valor generado. Dado que los recursos son limitados y la presión ambiental crece, estas prácticas son clave para garantizar la viabilidad a largo plazo de las operaciones.



Materiales consumidos

Materiales	Total [ton]					Diferencia 2023/ 2022 (%)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Aceites y grasas	2.48	1.16	1.44	1.71	1.01	-41%
Betunes	18.41	38.00	37.18	42.13	4.65	-89%
Fertilizantes (especificar tipo)	2.26	0.25	0.62	0.07	0.08	24%
Metales (bionda, carriles, recipientes)	226.77	176.53	154.92	169.86	82.47	-51%
Mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores	4,431.20	5,205.69	1,091.78	1,169.22	143.26	-88%
Pinturas o imprimaciones	136.41	53.19	92.62	64.81	53.36	-18%
Sal	3.47	2.09	4.70	2.46	1.60	-35%
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)			24.40	5.17	2.94	-43%
Total	4,821.00	5,476.91	1,407.67	1,455.43	289.36	-80%

Distribución de materiales consumidos en 2023



Es importante resaltar las acciones que han realizado algunas de nuestras Unidades de Negocios, donde se demuestra el uso eficiente de los recursos. Durante este año, la más importante a destacar es la integración de las fases de la economía circular en AP para el manejo de residuos.

Consumo de agua

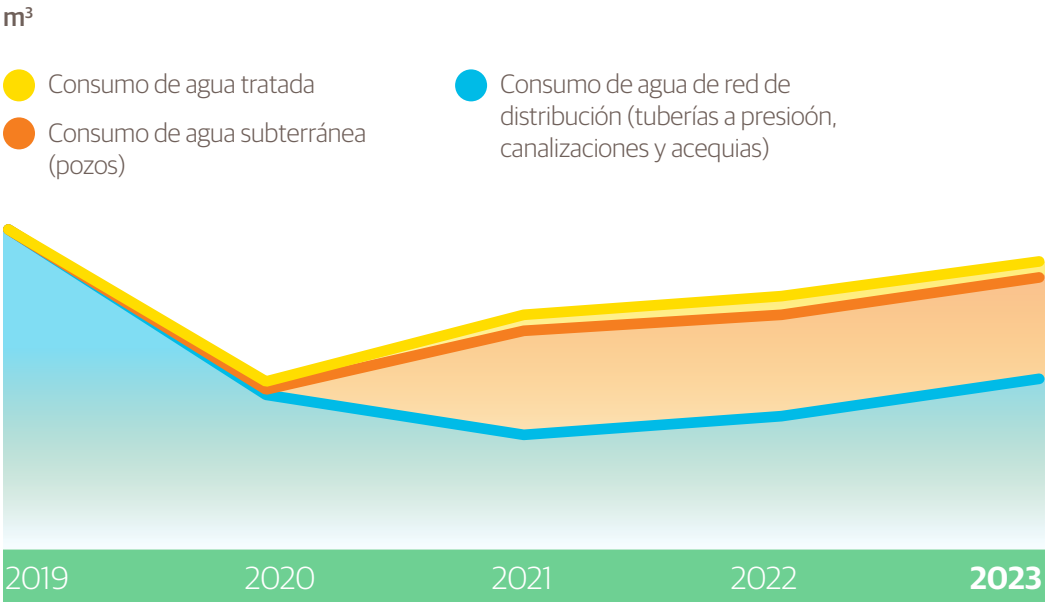
En ALEATICA, reconocemos la importancia de preservar los recursos hídricos debido a su escasez y a nuestro compromiso ambiental. El agua es vital para nuestras operaciones, por lo que promovemos su uso racional y gestionamos los vertidos de aguas residuales de manera adecuada.

En nuestra búsqueda constante de la sostenibilidad, nos enfocamos en integrar de manera progresiva y efectiva estrategias que fomenten estas prácticas como parte integral de nuestra gestión ambiental.

Agua consumida

Agua Consumida	Total [m³]					Diferencia 2023/2022 (%)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)	43,624	21,135	15,285	18,113	23,163	28%
Consumo de agua subterránea (pozos)		500	14,322	13,740	13,970	2%
Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)	105	73	110	10	40	300%
Consumo de agua tratada		900	1,840	2,320	1,660	-28%
Total	43,729	22,608	31,557	34,183	38,833	14%

Consumo de agua por fuente



Durante 2023, observamos un aumento del 14% en el consumo de agua, principalmente proveniente de la red de distribución. Este incremento se debe al incremento operacional en AP, además del restablecimiento de las condiciones operativas normales prepandemia. Conscientes de la importancia de este recurso y para seguir contribuyendo a nuestras metas de reducción de impactos, hemos implementado medidas para mitigar los efectos adversos de nuestros consumos. Estas incluyen la instalación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y proyectos para la captación de agua de lluvia. Considerando esto, queremos reconocer a la Unidad de Negocio Amozoc-Perote, ya que cuenta con PTAR con procesos de biodigestión. Igualmente, valoramos los planes de incorporación de procesos de recolección de agua de lluvia en Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte para 2024.



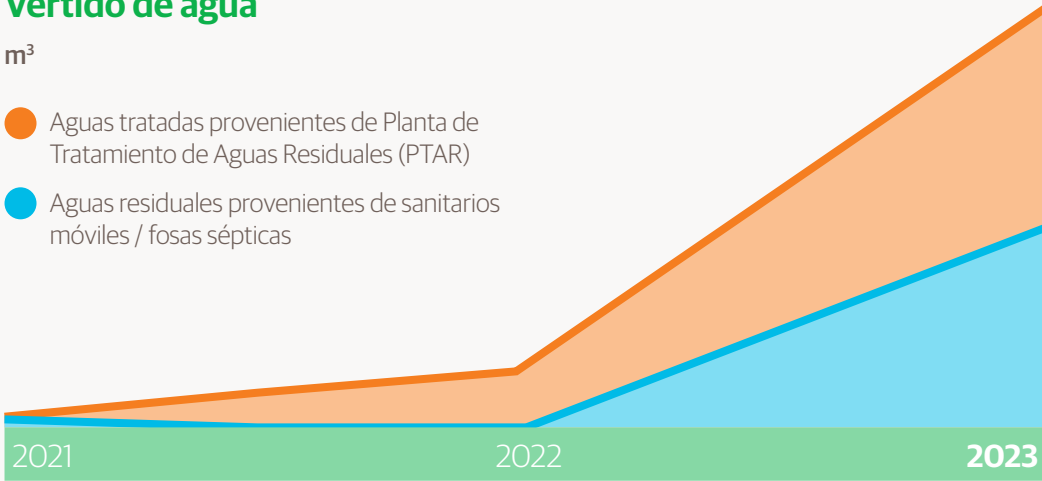
Agua vertida

Agua Vertida	Total [m³]			Diferencia 2023/2022 (%)
	2021	2022	2023	
Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas	4,434	375	81,522	21668%
Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR	577	24,311	85,778	253%
Total	5,011	24,686	167,300	578%

Vertido de agua

m³

- Aguas tratadas provenientes de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- Aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas



Este año, hemos experimentado un incremento en el volumen de vertidos de nuestras aguas residuales, con un aumento del 578%. Este notable aumento se debe al fortalecimiento de nuestro sistema de medición, lo cual ha permitido una mejor gestión de los recursos hídricos. En particular, se reporta un aumento del 253% en los vertidos de aguas tratadas procedentes de nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Estos datos reflejan no solo una mayor eficacia en nuestro proceso de tratamiento de aguas, sino también una nueva fuente de recurso hídrico disponible para nuestra operación.



Ecosistemas y biodiversidad

GRI:3-3, 304-2, 304-3

En línea con nuestro compromiso ambiental, reconocemos la importancia de conservar los ecosistemas y la biodiversidad para asegurar la resiliencia y la continuidad de nuestras operaciones empresariales. Hemos cumplido con la legislación ambiental en todas nuestras Unidades de Negocio y estamos buscando integrar la naturaleza en nuestras decisiones operativas. Para ello, hemos establecido una ruta de trabajo alineada con el *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)*.

Evaluación de impacto a la biodiversidad

Diagnóstico	Plan de gestión de impactos	Implementación
CONCLUIDO AP		
EN PROCESO SP	EN PROCESO AP, SP	EN PROCESO AP, SP
NO INICIADO LEP, CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía	NO INICIADO LEP, CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía	NO INICIADO LEP, CEM, VB, AUN, AT-AT, TeleVía

Comenzar con un diagnóstico es crucial para asegurar una gestión ambiental responsable de nuestras actividades. Nos brinda una comprensión detallada de los ecosistemas y especies en nuestras áreas de influencia, lo que nos permite diseñar estrategias de conservación adaptadas a cada región. No solo cumplimos con los estándares ambientales y regulatorios, sino que también contribuimos activamente a la protección y preservación de la biodiversidad en nuestras áreas operativas. En la actualidad, hemos completado el diagnóstico de tres de nuestras Unidades de Negocio, las cuales están avanzando hacia la gestión de impactos e implementación de nuestro plan de gestión. Nuestro objetivo es que gradualmente se sumen las demás Unidades de Negocio a este proceso.

Medidas de restauración y reforestaciones

- Programas de reforestación que cubrieron 360.32 hectáreas y plantaron 370,078 individuos, con la participación de cuatro de nuestras Unidades de Negocio (CEM, AP, AT-AT y SP).
- Programa de áreas en mantenimiento y de rescate o reubicación de especies de flora y/o fauna. Actualmente se da mantenimiento a 372.4 hectáreas y se logró un total de 70,027 individuos que serán rescatados o reubicados.





Nuestro enfoque y estrategia social

GRI 203-2, 413-1, 413-2

En México, nuestras Unidades de Negocio están dedicadas a generar valor y tener un impacto positivo en las comunidades donde operamos. Esto lo logramos a través del desarrollo de iniciativas sociales que se centran en cuatro criterios clave, establecidos por nuestra Política y Normativa de Sostenibilidad Social y Ambiental:

- Abordar asuntos identificados como críticos, según los Análisis de Materialidad específicos de cada Unidad de Negocio.
- Prevenir y mitigar riesgos sociales y ambientales.
- Cumplir con las regulaciones locales.
- Crear valor para el negocio y nuestros grupos de interés.



Impacto social

Nuestra inversión social en 2023:

\$10,203,525 MXN

Se desarrollaron 22 iniciativas y proyectos sociales con los siguientes ejes de apoyo:

- Educación y Cultura
- Relacionamiento Comunitario
- Creación de Empleo y Emprendimiento Local
- Salud
- Seguridad Vial

Total de personas beneficiadas en 2023:

5,079

En 2023, adoptamos una metodología para evaluar el impacto social y ambiental de nuestros proyectos. Esta metodología, fundamentada en la Teoría del Cambio y el Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés), nos permite establecer métricas claras, tanto cuantitativas como cualitativas, para medir los cambios significativos y el beneficio económico generado por cada peso invertido en nuestros proyectos. De este modo, optimizamos la toma de decisiones, priorizando proyectos que generan el mayor beneficio para nuestros grupos de interés y para la compañía

Considerando la medición de impacto solamente de los proyectos sociales enfocados en Educación que se enlistan a continuación, se realizó la inversión de poco más de \$3.5 millones de pesos, generando un impacto social de más de \$10.6 millones de pesos. Esto representa un aumento un Retorno Social de la Inversión (SROI) del 3.03.

Proyectos Sociales	MXN		SROI
	Impacto Social 2022	Impacto Social 2023	
Más enfermeras para México	295,600	614,848	2.08
Educación en la primera infancia	750,000	7,125,000	9.50
Atención educativa, médica y psicológica para bebés y niños con Síndrome de Down	250,000	250,000	1.00
Educación vial para los usuarios	1,375,220	1,691,520	1.23
Formación y desarrollo	834,000	951,000	1.14
TOTAL	3,504,820	10,632,368	3.03

En 2024 actualizaremos nuestra metodología de medición de impacto con el objetivo de incluir un mayor número de indicadores y proyectos a nuestro cálculo anual de impacto social.

Proyectos sociales

EN MÉXICO, REALIZAMOS UN TOTAL DE 22 PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL EN LOS QUE SE INVIRTIERON \$10.2 MILLONES DE PESOS ATENDIENDO PRINCIPALMENTE TEMAS DE EDUCACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES.



Proyecto:
Programa Educación Vial Somos Todos.

Unidad de Negocio:
Circuito Exterior Mexiquense y Viaducto Bicentenario.

Contexto:
El principal objetivo es contribuir a la reducción de accidentes viales, creando conciencia en la cultura vial en las comunidades. Esto, mediante formación en temas de seguridad vial y conducción responsable para colaboradores, usuarios y comunidades.

Temas materiales identificados:
Seguridad Vial.

Aliados estratégicos:
Cruz Roja Mexicana.

Impacto:
Seis escuelas, 31 talleres, 62 horas de formación, 1,173 alumnos participantes



Proyecto:
Rehabilitación Rancho San Jacinto.

Unidad de Negocio:
Atizapán-Atlacomulco.

Contexto:
Proyecto de inversión social que involucró la rehabilitación integral de tres cabañas y un salón de eventos comunitario. Este trabajo incluyó la mejora de instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas, además de pintura, acabados, rehabilitación de la infraestructura existente y renovación de mobiliario. El objetivo fue desarrollar un proyecto productivo centrado en eventos y hospedaje.

Temas materiales identificados:
Vinculación con la comunidad y desarrollo económico.

Aliados estratégicos:
Principales líderes ejidales.

Impacto:
Se terminó la rehabilitación y se entregará a la comunidad para iniciar la etapa de operación en 2024. 10 beneficiarios directos y 1,000 beneficiarios indirectos.



Proyecto:
Rally Deportivo.

Unidad de Negocio:
TeleVía.

Contexto:
Organizamos una actividad de voluntariado en colaboración con la Fundación Fútbol Más, donde se unieron colaboradores de TeleVía, niños, niñas y familiares de la comunidad INDECO. El objetivo de esta iniciativa fue brindar apoyo a niños y niñas, reforzar valores y compartir experiencias de vida a través de metáforas deportivas. Se realizó un *rally* deportivo que consistió en seis actividades deportivas, donde participaron 20 niños de la Comunidad INDECO y sus profesores, colaboradores y sus familias, fomentando la convivencia y el compañerismo entre los voluntarios y los niños de la comunidad.

Temas materiales identificados:
Educación y salud.

Aliados estratégicos:
INDECO, Fundación Fútbol Más

Impacto:
20 niños y 43 voluntarios.



Proyecto:
Prevención de violencia contra las mujeres.

Unidad de Negocio:
Circuito Exterior Mexiquense.

Contexto:
Dar formación a mujeres en zonas de alto índice de violencia para identificar situaciones de violencia y atenderlas de forma rápida a través de mecanismos de apoyo.

Temas materiales identificados:
Violencia de género.

Aliados estratégicos:
Instituto de la Mujer en Ecatepec y Derechos Humanos en Texcoco.

Impacto:
230 personas formadas, 96% de satisfacción.



Proyecto:
Recuperación de espacios públicos.

Unidad de Negocio:
Viaducto Bicentenario.

Contexto:
En conjunto con Endemika y 34 voluntarios, se realizaron actividades de limpieza, poda y siembra de especies suculentas *Echeveria*.

Temas materiales identificados:
Derecho a espacios recreativos y un ambiente sano.

Aliados estratégicos:
Endemika.

Impacto:
34 voluntariados.



Proyecto:
Red de emprendimiento *Mujeres en Crecimiento*.

Unidad de Negocio:
Circuito Exterior Mexiquense.

Contexto:
Establecimos una red de emprendedoras con el objetivo de fomentar el empoderamiento económico de las mujeres y promover la igualdad de género.

Temas materiales identificados:
Igualdad de género, desarrollo económico.

Aliados estratégicos:
Instituto de Investigaciones en Derechos Humanos y Estudios de Género (IIDHEG, A.C.).

Impacto:
Siete mujeres participantes en la red de emprendimiento.

Voluntariado corporativo

Durante el día *ONE ALEATICA*, dedicado este año en Sostenibilidad, lanzamos por primera vez el Programa de Voluntariado ALEATICA con la Semana de Voluntariado, celebrada del 24 al 28 de julio. Se organizaron seis actividades de voluntariado en México con enfoque social y ambiental en seis Unidades de Negocio: Amozoc-Perote, AT-AT, Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario, Supervía, TeleVía y Corporativo en México.

Las actividades se ejecutaron con el apoyo de nuestros aliados estratégicos y fueron seleccionadas con el objetivo de atender algunos de nuestros temas materiales previamente identificados, buscando un enfoque de participación de los colaboradores de ALEATICA México y sus familias para impactar positivamente en las comunidades donde tenemos presencia.



Unidad de Negocio:
ALEATICA Corporativo.

Actividad: Reforestación *ONE ALEATICA*.

Localidad: Parque Ecoturístico El Ocotal, sobre la autopista Amozoc-Perote (km 40+150) en el Estado de Tlaxcala.

Aliado: Kueponi.

Actividad: El 25 de agosto llevamos a cabo la segunda actividad de voluntariado con la iniciativa Reforestación *ONE ALEATICA*, logramos la siembra de 1,500 árboles de diferentes especies nativas de pinos y encinos.

No. de voluntarios: 160.



Unidad de Negocio:
Amozoc-Perote.

Actividad: Día de la Familia.

Localidad: Tlaxcala.

Aliado: *Green Hug*.

Actividad: En la primera fase de esta actividad integral se realizaron 10 talleres sobre temas ambientales y sociales. Además, se plantaron 550 árboles de diversas especies nativas.

No. de voluntarios: 176.

Cadena de suministro

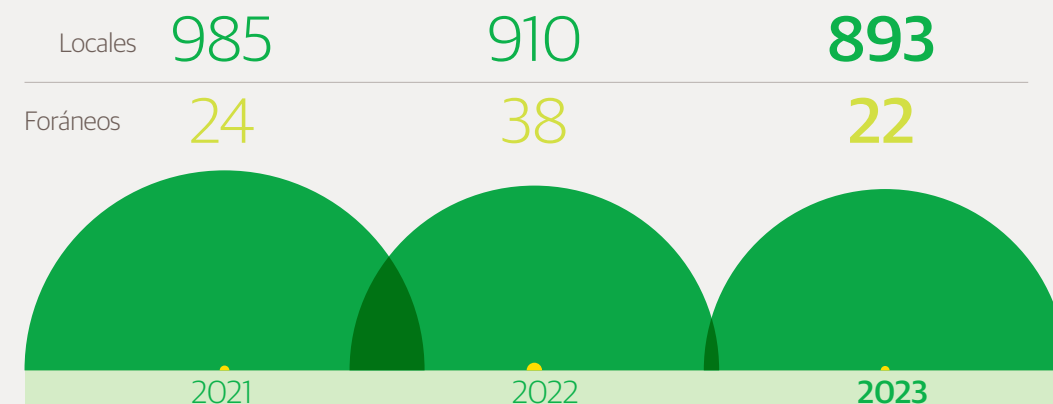
GRI 204-1, 2-6

"En 2023 trabajamos con 915 proveedores, de los cuales 97% fueron proveedores locales".

Volumen de gasto total en millones de pesos mexicanos



Número de proveedores



En ALEATICA estamos comprometidos con aplicar los más altos estándares en la gestión de nuestras operaciones, por lo que contamos con diversos documentos que lo respaldan:

- Código de Ética y Conducta
- Código de Conducta para Proveedores
- Política Anticorrupción
- Norma de Compras y Contrataciones
- Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores

Evaluación de proveedores

GRI 308-1, 414

En nuestra **Norma de Compras y Contrataciones** establecimos los principios rectores del proceso de gestión de compras y contrataciones, e integramos el **Principio de Sostenibilidad²⁶ y la Valoración de Sostenibilidad²⁷** como un elemento clave para identificar riesgos sociales, ambientales, de *Compliance* y de *Safety*, con los cuales visualizamos los niveles de riesgo para estos proveedores y definimos las salvaguardas necesarias para obtener resultados óptimos para nuestras operaciones.

Esta valoración deberá ser realizada para los proveedores que proporcionen servicios relacionados con:

- Ejecución de proyectos sociales o ambientales
- Proyectos de mantenimiento mayor o menor
- Proyectos de construcción o demolición
- Arrendadores de maquinaria mayor y menor o flotas vehiculares

En materia ASG, durante 2023 se diseñaron nuevos cuestionarios que evalúan la madurez de los proveedores que participan en nuestra cadena de suministro lo cual nos permite determinar el nivel de riesgo y tomar acciones en función de ello.

Desde la perspectiva social, en nuestra Política de Derechos Humanos involucramos a los proveedores al indicar que toda actuación de ALEATICA y de las personas con las que se tiene relación, deberá guardar un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y libertades públicas, incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

²⁶ Los Principios de Sostenibilidad en los que hacemos énfasis en criterios sociales, de igualdad de género y ambientales son los siguientes:
Principio de Publicidad, Igualdad de Trato y No Discriminación: requiere que la convocatoria llegue a conocimiento de los interesados en las mismas condiciones, dando la misma información y que esta sea recibida con igual anticipación al día de presentación de ofertas. Además, requiere que la selección se lleve a cabo teniendo en cuenta criterios objetivos, fundamentalmente de tipo técnico (procesos de seguridad, experiencia acreditada, plazo de ejecución) y económico.
Principio de Confidencialidad: en el proceso de selección se tendrán en cuenta criterios de máxima confidencialidad. No se podrá divulgar información facilitada por las empresas que participen en un proceso de selección. De igual manera, ALEATICA **no dará información Confidencial o que Incluya Datos Personales** salvo cuando esté justificado y con la previa firma de un Compromiso de Confidencialidad.
Principio de Sostenibilidad: se solicitará a los proveedores los compromisos normativos sociales -de seguridad y laboral- y ambientales que por ley deben cumplir, así como el sustento de este cumplimiento o seguimiento de mismo. De forma adicional, una vez que la empresa participante sea contratada, ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

²⁷ Los responsables de Control Ambiental o de Sostenibilidad de la Unidad de Negocio o en corporativo por la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario son quienes emitirán un correo electrónico confirmando si el proveedor es apto en materia ambiental para llevar a cabo el servicio.

No se identificaron operaciones propias o de nuestros proveedores con casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso, ni de vulneración de los Derechos Humanos.

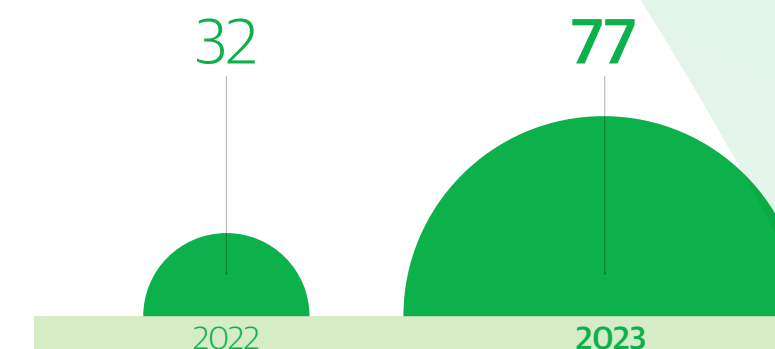
ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

Con estos controles, ALEATICA México ha podido identificar proveedores que no cumplen con los requerimientos legales o estándares establecidos, y en su caso no han sido considerados para realizar una actividad requerida.

"En 2023, se evaluaron 108 proveedores con criterios en materia de Sostenibilidad, de los cuales 106 presentaron riesgo bajo que no requirió atención adicional, y dos presentaron riesgo medio, por lo que se les aplicó un análisis más profundo para determinar salvaguardas".



Número de proveedores evaluados con criterios en materia de Sostenibilidad



En todas las Unidades de Negocio contamos con un *Controller* de Compras que tiene como responsabilidad la supervisión y control de los procesos de compras.

Hemos establecido diferentes controles en nuestro proceso de adquisiciones de insumos y servicios para garantizar que trabajamos con los mejores proveedores del mercado. Dichos controles incluyen los análisis de *Compliance*, Técnico y Financiero, los cuales forman parte de nuestro proceso de Homologación de Terceros. Cabe mencionar que en el Análisis Técnico se ha incorporado desde 2022, una evaluación de Sostenibilidad para los servicios y contratos en nuestras operaciones que pueden tener un impacto en términos sociales y ambientales. De igual forma se ha reforzado el análisis de Seguridad y Salud en el trabajo que se tenía para garantizar que las actividades de proveedores realizadas en nuestras instalaciones cumplan con todos los requerimientos legales necesarios y con los estándares adecuados para ejecutar estas labores.

Actualmente, el equipo responsable de la adquisición realiza directamente la supervisión durante la ejecución de trabajos contratados, además de llevar a cabo un proceso de retroalimentación con los contratistas o proveedores. La información sobre el desempeño del proveedor se registra en el **Registro Único de Proveedores**, mediante una evaluación post-servicio que cada área realiza con base en el desempeño del proveedor y su nivel de cumplimiento a los requerimientos establecidos.



A través del área jurídica, en el proceso de contratación se verifican los requisitos legales conforme a lo establecido en la Norma de Compras y Contrataciones y la legislación aplicable. Cada una de las compras es aprobada de acuerdo con el flujo de aprobación definido en la Política de Delegación de Autoridades. Adicionalmente, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado, dicha área revisa el diseño y ejecución de los diferentes controles establecidos en la Norma de Compras y Contrataciones y la Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores.

Para minimizar el riesgo contamos con el Código de Ética y Conducta, el cual incluye temas como: respeto a la legalidad, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, diversidad, seguridad y salud en el trabajo, erradicación del trabajo infantil y forzoso, privacidad de los datos personales e información confidencial, respeto a la libre competencia, prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo y protección del medio ambiente.

Además de la remisión y firma del Código de Ética y Conducta de ALEATICA, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativas y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los Organismos Internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.



16,278
transacciones a lo largo de 2023

Para garantizar que no existan proveedores con riesgo significativo en la operación en 2023, nuestros proveedores firmaron el Código de Conducta para Proveedores de ALEATICA, el cual es una extensión del Código de Ética y Conducta de ALEATICA y tiene como finalidad establecer las pautas que, como mínimo, han de dirigir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas, prestadores de servicios, consultores y asesores, de acuerdo con nuestros valores y las leyes de cada uno de los países donde operamos, respetando los valores de sus respectivas culturas, en las actividades llevadas a cabo respecto a su relación comercial con ALEATICA. Este documento se está incluyendo en todos los procesos de concurso.

ALEATICA asume el compromiso de promover e incentivar entre sus Proveedores, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones contractuales, y bajo la premisa del respeto a la facultad de gestión, la adopción de prácticas acordes con las pautas incluidas en este Código. Asimismo, ALEATICA pondrá los medios necesarios para que los Proveedores conozcan y comprendan el Código y puedan asumir su cumplimiento.

En nuestro compromiso por hacer compras más sostenibles, logramos plasmar de forma concreta y clara el proceso de compras y contrataciones, con un total de **16,278 transacciones a lo largo del 2023, sumando un total de \$4,348,346,264 pesos**, así como de establecer controles ambientales y de *Safety* que nos han permitido evaluar a nuestros proveedores de forma más específica. Con nuestro nuevo Código de Ética y Conducta para Proveedores, pretendemos guiar la actuación de terceros como parte del desarrollo completo de nuestra Cadena de Suministro.



Compromisos y metas a futuro

Sostenibilidad Social y Ambiental

Sostenibilidad social y ambiental

- Desarrollar e implementar proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental, acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Fortalecimiento de la metodología de evaluación de impacto socioambiental de ALEATICA, a través de formaciones y monitoreo de indicadores en los proyectos implementados.
- Participar en evaluaciones ASG para la obtención de reconocimientos, distintivos y *rankings*, entre otros, para ser marco de referencia en mejores prácticas de Sostenibilidad para nuestros grupos de interés.
- Asegurar la implementación y alineación de la Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia Climática de ALEATICA.

Cadena de suministro

- Seguir fortaleciendo los controles en el manejo de Protección de Datos Personales con nuestros proveedores para garantizar un manejo adecuado apegado a la ley y las mejores prácticas existentes, implementar el programa de Desarrollo de Proveedores Críticos para el negocio y con ello poder establecer un plan de mediano y largo plazo e incrementar las capacidades de nuestro equipo interno en cuanto a la gestión del proceso de compras, con énfasis en habilidades de negociación y gestión contractual óptima.
- Implementación de la nueva versión tanto de la Norma como del Proceso de Compras.





En los viajes recorridos,
en ser un aliado de
nuestros usuarios,
ahí está Aleatica.

Atendiendo las necesidades y superando
las expectativas de los usuarios al hacer
uso de nuestras vías.

**ASÍ CONECTAMOS CON
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

8.9/10

Calificación media de encuestas de satisfacción





EXCELENCIA EN EL SERVICIO

GRI 2-26, 3-1 y 2-3

EN ALEATICA, NUESTROS USUARIOS SON LA PRINCIPAL PRIORIDAD. POR ESTE MOTIVO, ES RESPONSABILIDAD DE CADA PERSONA QUE FORMA PARTE DE ALEATICA LOGRAR QUE, DESDE NUESTRAS LABORES DIARIAS, NOS COMPROMETAMOS CON MEJORAR CONSTANTEMENTE LA EXPERIENCIA DE NUESTROS USUARIOS, ESTÉN DONDE ESTÉN Y EN CUALQUIER MOMENTO.



Nuestro enfoque y estrategia

Durante 2023, nos centramos en fortalecer la implementación de la estrategia de Experiencia del Cliente (CX) en todas nuestras Unidades de Negocio. Nuestra propuesta de valor en ALEATICA se centra en ofrecer viajes seguros, cómodos y ágiles, monitorizando nuestro progreso a través de indicadores clave de rendimiento.

La herramienta *One Customer* ALEATICA (OCA) de la suite SAP CX brinda servicio a nuestros usuarios, clientes de telepeaje y futuros usuarios de pago en efectivo, permitiendo gestionar y dar seguimiento a las interacciones de manera eficiente.



Paralelamente, ejecutamos planes de mejora y eficiencia surgidos de la metodología *Customer Experience* en colaboración con los Comités Transversales de las Unidades de Negocio y el equipo de Atención al Usuario. Estos incluyeron proyectos dirigidos a abordar puntos de preocupación como errores en sistemas de facturación, detección de *tags*, sensibilización de cajeros, cierres por mantenimiento y tiempos de espera.

Nuestro enfoque continúa siendo satisfacer las necesidades de los usuarios y superar sus expectativas, respaldados por un entrenamiento continuo y la retroalimentación constante para implementar iniciativas significativas de mejora.

Capacitación para la excelencia en el servicio

Para asegurar la Excelencia en el Servicio, impulsamos el desarrollo de las habilidades y conocimientos de nuestros colaboradores, a través de formaciones para el equipo de Atención al Usuario, operativo, cajeros, jefes de plaza y encargados de brindar servicio al usuario. Los temas revisados son principalmente manejo de clientes, actitud, liderazgo y la Estrategia CX.





Movilidad inteligente



391,477

descargas de la App TeleVía.

22%

en disminución de llamadas para el registro de tags.

TeleVía

En 2023, recibimos 893,155 contactos de clientes, de los cuales el mayor porcentaje tuvo que ver con temas de facturación (3.6%), seguido de problemas con el estatus de tags (2.8%), que incluye situaciones de rechazo generadas por el usuario, como tarjeta vencida, saldo insuficiente y bloqueo de tags por contracargos. El siguiente porcentaje relevante (1.8%) corresponde a problemas de lectura de tags generados por fallas/reglas de negocio de operadores y concesionarias. En contraste, el 1.4% de estas interacciones tuvo que ver con resolver situaciones relacionadas con saldos en tag por medio de un agente, mientras que el 0.4% se debió a temas relacionados con recargas a través de la aplicación.

En el módulo de contacto en la página web de LEP y alertas informativas de los usuarios:

- Implementación de un nuevo canal de contacto mediante la página web y que se automatizó su ingreso en la herramienta OCA.
- Información oportuna en tiempo real de actividades, tráfico, incidencias dentro de LEP para conocimiento de los usuarios.

APP ALEATICA

En ALEATICA México, empleamos herramientas y sistemas tecnológicos para mejorar la comunicación con nuestros usuarios y enriquecer su experiencia al utilizar nuestras vías. En 2023, la App ALEATICA experimentó un notable aumento en su uso debido a una mayor difusión y la introducción de nuevas funcionalidades, como la posibilidad de facturar a través de un código QR, acceso a mapas de ruta y consulta de información.

En 2023 logramos:

58,276

descargas de la App
(+5,6% vs 2022).

240,498

usuarios activos
(+328%).

162,172

facturas CEM y 10.175 facturas AP

80,367

usuarios que facturan.

4.6★★★★★
Valoración en Play Store

4.8★★★★★
Valoración en App Store.



15,949

eventos en los que han utilizado la función del chatbot

184,094

eventos en los que seleccionan alguna de las autopistas de la App.

Protección de datos

GRI 418-1, 2-24

En ALEATICA tenemos una estructura definida, visible, conocida y con varios mecanismos para garantizar la Privacidad de Datos Personales. Para lograrlo, contamos con una norma corporativa, la **DAJ-NORM-04 Norma de Protección de Datos Personales**, aprobada en 2021, que busca sentar los principios básicos en la organización en materia de Protección de Datos Personales.

En cada una de las Unidades de Negocio y las sociedades que las conforman, los Consejos de Administración han designado un responsable de la actividad de Protección de Datos Personales. A nivel Corporativo, hay una persona que ejerce las funciones de Delegada de Protección de Datos Personales la cual coordina, capacita y da soporte a los anteriores. Adicionalmente, existen convenios de servicios con firmas externas especializadas en materia de Protección de Datos Personales, que tienen como fin dar apoyo en caso de situaciones de complejidad o cuando existan cargas de trabajo adicionales que lo requieran.

Anualmente, la Delegada de Protección de Datos Personales de ALEATICA México define un plan de acción en esta materia, que se informa al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración de ALEATICA México en el último trimestre de cada año. La Delegada de Protección de Datos Personales y los Responsables de Protección de Datos Personales de las sociedades son los responsables de asesorar a las sociedades para el adecuado cumplimiento de los requerimientos legales y corporativos en materia de protección de datos personales, de supervisar dicho cumplimiento, y de ejecutar dicho plan de acción.



La Delegada de Protección de Datos Personales de ALEATICA reporta semestralmente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración de ALEATICA el progreso del plan de acción definido para el año en curso.

Las actividades anteriores se complementan con el apoyo del Comité de Protección de Datos Personales, de composición multidisciplinaria (Protección de Datos, personas y Cultura, TI y Ciberseguridad, Jurídico, Operaciones), instancia a la cual se llevan temas más específicos, como los proyectos, iniciativas, o incumplimientos detectados que requieren de mayor coordinación, nuevos requerimientos normativos, o posicionamientos de las autoridades de protección de datos personales locales con incidencia en la actividad local entre otros.

Los riesgos que se identifican en materia de Protección de Datos Personales que se identifican se reportan al Área de Riesgos y a la luz de su sistema de gestión se evalúan y se proponen planes de mitigación. Trimestralmente se actualiza el estado de los planes de mitigación definidos.

La competencia para la gestión e imposición de sanciones disciplinarias para caso de incumplimiento de las leyes y normas corporativas de Protección de Datos Personales corresponde a los órganos de dirección del responsable o encargado del tratamiento de los datos personales (las sociedades) que los conforman, en coordinación con el área de Personas y Cultura. A la fecha de elaboración de este informe, los representantes de Protección de Datos manifestaron no conocer del inicio de ningún proceso sancionatorio o amonestación alguna por incumplimientos en esta materia.



Los planes de acción anuales de Privacidad y Protección de Datos Personales referidos anteriormente incluyen la revisión de dos Unidades de Negocio del Grupo. En 2023 una de estas revisiones se realizó sobre las sociedades de Corporativo México: ALEATICA México y Seconmex Administración S.A. de C.V. A fecha de emisión de este informe, los equipos revisores están completando el análisis de las evidencias solicitadas y proporcionadas por las áreas para emitir los informes finales y definir la hoja de ruta para abordar áreas de mejora.

ALEATICA México proporciona a las diferentes categorías de titulares de datos personales cuya información personal procesa (empleados, candidatos, clientes, usuarios, etc.) información sobre para qué fines trata esa información, y cómo los titulares de los datos pueden gestionar los derechos que les otorgan las normativas de protección de datos personales. Esta información se proporciona de conformidad con el contenido y la forma requeridos por las leyes y normas de protección de datos que aplican al tratamiento de datos personales en cada caso.

Todos los Avisos de Privacidad disponibles se encuentran clasificados por país, sociedad responsable del tratamiento y categorías de destinatarios, y a disposición de éstos en <https://www.aleatica.com/avisos-de-privacidad-global/>

Adicionalmente, esta información se pone a disposición de los titulares de los datos antes o simultáneamente a solicitarles datos personales, en:



Formularios de recogida de datos personales en soporte papel.



Formularios web de recogida de datos.



Contratos.



Locuciones telefónicas (llamadas entrantes) de los servicios de Atención al Usuario y Auxilio Vial.

Cuando el tratamiento de los datos requiere consentimiento del titular de los datos, éste se solicita y se documenta, de forma que la sociedad responsable del tratamiento está en disposición de demostrar que obtuvo ese consentimiento, cuándo y a qué se consintió (por ejemplo, a través de casillas de marcación opt-in u otros tipos de botones de aceptación en formularios web que permiten trazabilidad de la persona/usuario que consiente, o mediante obtención de firma ológrafa). Asimismo, cuando se solicita el consentimiento, ALEATICA México informa de su carácter voluntario y revocable.

Las Unidades de Negocio del Grupo ALEATICA mantienen un registro de solicitudes de titulares de datos personales ejerciendo los derechos que en materia de protección de datos personales les otorgan las leyes que les son de aplicación, así como de quejas y reclamaciones que pudieran recibirse, si bien, por razón del tipo de negocio de ALEATICA, mayormente B2B (*business-to-business*) este tipo de solicitudes son excepcionales. La gestión de estas solicitudes se realiza de acuerdo con los requerimientos, plazos y formas que determinan las normativas de

protección de datos aplicables en cada caso, y al proceso corporativo **DAJ-PRCS-05. Proceso de gestión de derechos de protección de datos personales de ALEATICA**, de aplicación directa en todas las Unidades de Negocio del Grupo. En 2023 se registró únicamente la solicitud de un usuario pidiendo información sobre sus datos personales tratados por TeleVía, sin haberse reportado ninguna queja o reclamo.

Asimismo, ALEATICA dispone de un proceso de gestión de vulneraciones de seguridad de datos personales (**DAJ-PRCS-03. Proceso de gestión de vulneraciones de seguridad que afectan a datos personales**) y, de acuerdo con éste, mantiene un registro de eventos o incidentes de seguridad (informáticos, no informáticos, maliciosos y accidentales, internos y externos) que constituyen quiebras de las medidas de seguridad técnicas u organizativas y que comprometen la confidencialidad, integridad o disponibilidad de datos personales. Este registro recoge la descripción del evento, las gestiones realizadas para su investigación, evaluación de posibles riesgos, contención, subsanación, acciones encaminadas a prevenir su reiteración, y si han sido o no reportadas a las autoridades de protección de datos personales o a los titulares de los datos y justificación de esta decisión.



Como toda empresa, ALEATICA México está expuesta a riesgos de seguridad de los datos. Esta es una preocupación creciente en todo el mundo, que tomamos en serio. La compañía cuenta con un Estándar de Protección de Datos Personales y protocolos de respuesta a incidentes. En 2023, identificamos 28 incidentes, seis de los cuales llevaron a la activación de nuestros procedimientos para gestionar posibles incumplimientos. Se consideró que ninguno había afectado a los propietarios de datos. No se presentaron reportes de incidentes obligatorios en este período.

En cuanto a la ciberseguridad y su relación con la protección de datos personales, ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados. En 2023 este compromiso se ha reforzado mediante la implementación de controles adicionales de cumplimiento de los requerimientos de Protección de Datos personales en los procesos de adquisición y renovación de recursos informáticos. El detalle de este tema se encuentra en el Pilar de Integridad Corporativa.



Indicadores de calidad en el servicio

Para garantizar el éxito de nuestra estrategia, hemos establecido nueve indicadores específicos que se centran en analizar la calidad del servicio, abordar los puntos problemáticos identificados por nuestros usuarios, brindarles un seguimiento adecuado y convertir estas interacciones en oportunidades valiosas de contacto. Además, mantener un monitoreo y medición constante de la satisfacción de los usuarios con respecto al servicio prestado nos permite evaluar nuestro desempeño como empresa y tomar medidas para garantizar una atención de la más alta calidad.

El porcentaje de llamadas atendidas al primer contacto es mayor al 85% para concesiones y TeleVía. Esto permite disminuir el número de dobles llamadas para resolver un caso.



Niveles de Servicio

1. Nivel de servicio *Contact Center*: porcentaje de llamadas contestadas en menos de 20 segundos.
2. Abandono: porcentaje de llamadas abandonadas en más de 5 segundos.
3. Resolución al primer contacto (*First Contact Resolution*): llamadas atendidas y resueltas al primer contacto.

Encuestas a Usuarios

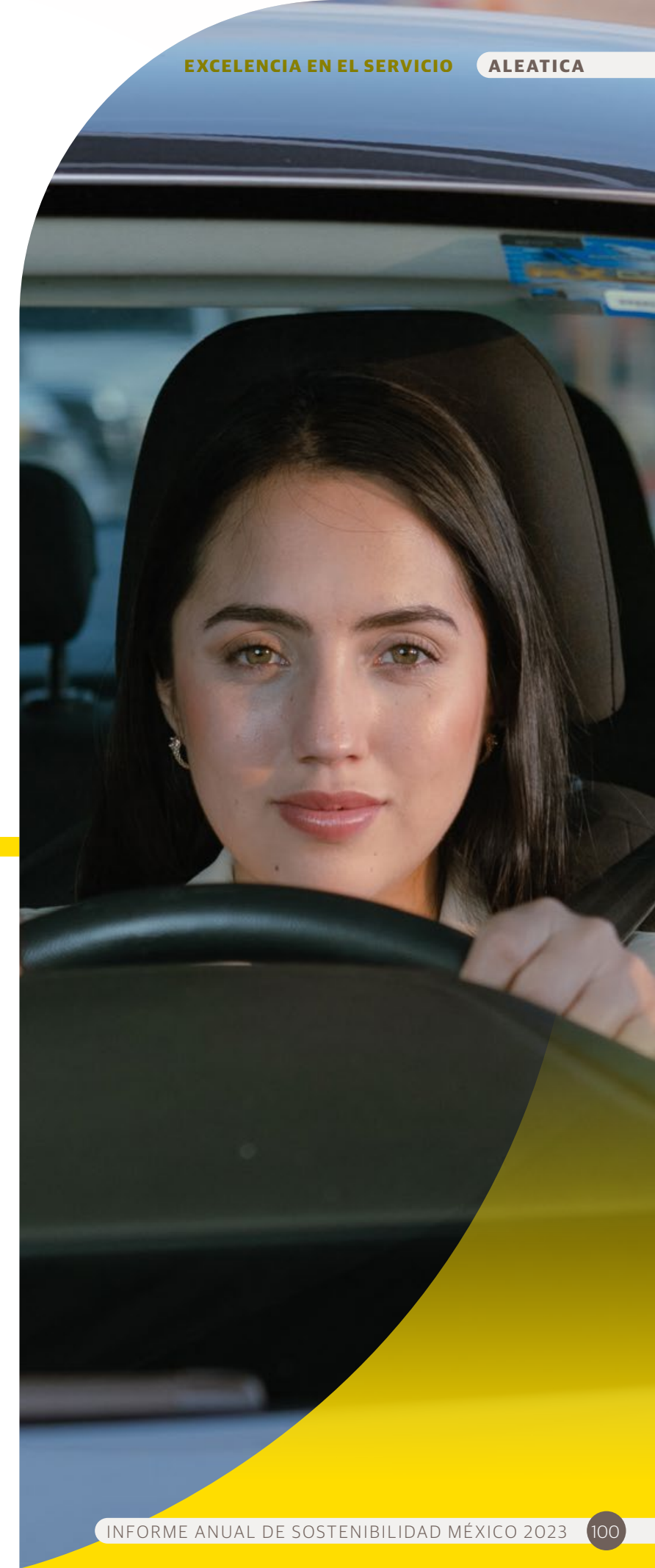
1. Nivel de satisfacción del usuario: este indicador refleja el porcentaje de usuarios que se muestran satisfechos y consideran haber recibido un servicio excepcional.
2. *Net Promoter Score* (NPS): el NPS evalúa la lealtad de los usuarios hacia un servicio específico e indica la probabilidad de que nos recomienden, convirtiéndose en promotores de nuestra Unidad de Negocio.

Quejas y Contactos

1. Ratio de quejas respecto a contactos: este indicador representa el porcentaje de quejas recibidas en comparación con el total de contactos, que incluyen solicitudes de información, solicitudes de auxilio vial, quejas, sugerencias y comentarios positivos.
2. Ratio de quejas en relación con el aforo: este indicador muestra el número de quejas recibidas por cada millón de vehículos o usuarios, proporcionando una medida de la proporción de quejas en relación con el volumen total de tráfico o usuarios.

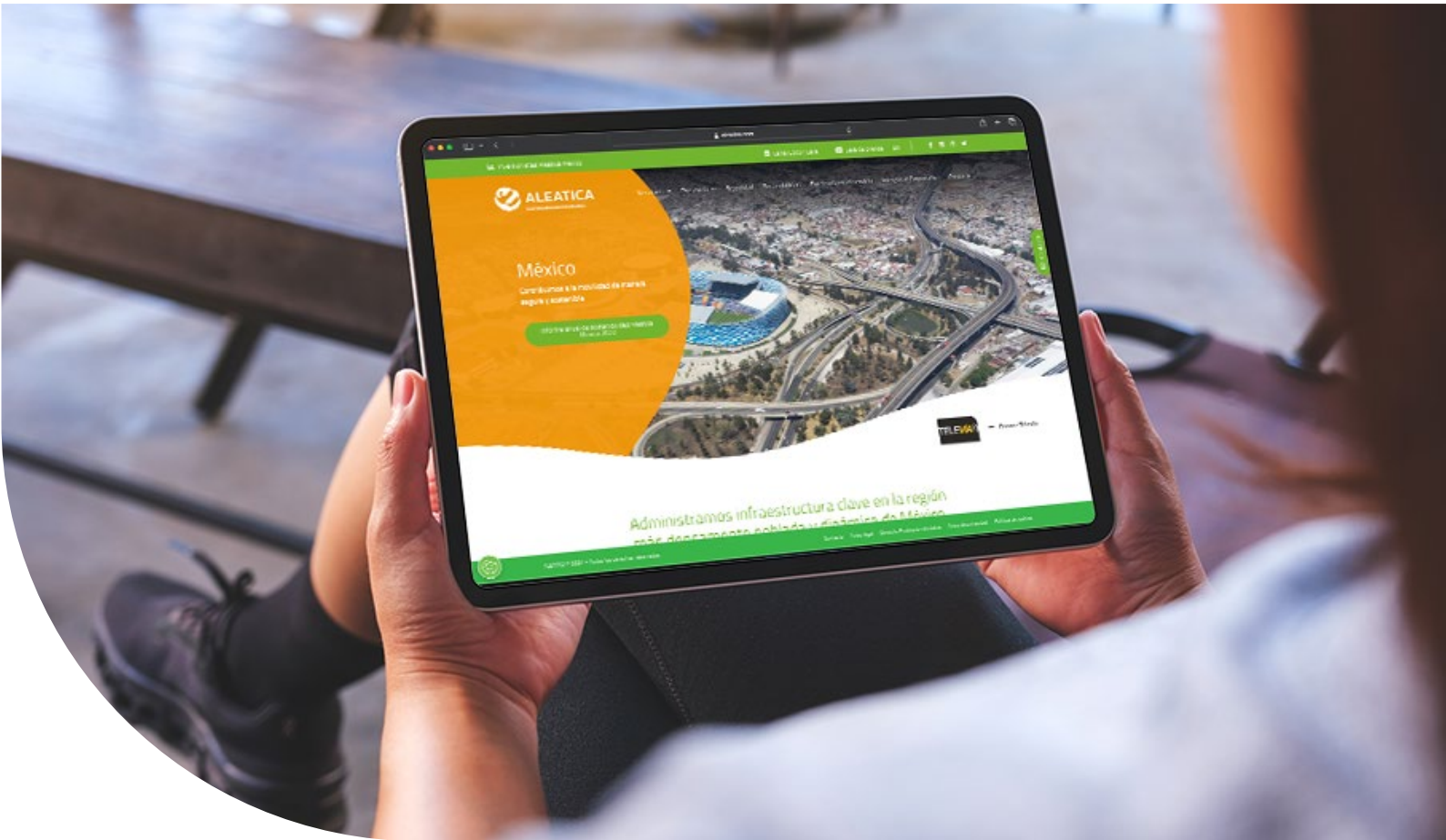
Facturación y Cumplimiento de Eventos

1. Eficiencia en facturación: esta métrica evalúa las quejas recibidas relacionadas con las facturas emitidas por nuestros servicios.
2. Cumplimiento de eventos: esta métrica mide la eficiencia en términos de los tiempos de atención y resolución de eventos o incidencias.



Medios de contacto

Con el objetivo de brindar una excelente experiencia de servicio, en la que se facilita la comunicación y comprensión de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, ofrecemos diversos canales de contacto.



	AP	AT-AT	AUN	CEM	LEP	SP	TeleVía	VB
Página de internet	●		●	●	●	●	●	●
Correo electrónico	●	●	●	●	●	●	●	●
Atención telefónica	●		●	●	●	●	●	●
Centro de control/ emergencias	●	N/A	●	●	●	●	N/A	●
Atención en plaza	●		●	●	●	●		●
Centro de atención	●		●	●	●		●	●
Twitter			●	●	●	●	●	●
Facebook			●	●	●	●	●	●
Instagram							●	
YouTube			●	●		●	●	●
WhatsApp	●				●		●	
App	●		●	●	●	●	●	

Encuestas de satisfacción

Parte esencial del pilar de Excelencia en el Servicio de ALEATICA México y sus Unidades de Negocio es la realización de encuestas de satisfacción para escuchar y reconocer la opinión de los usuarios sobre el servicio ofrecido.

Con esto presente, llevamos a cabo encuestas mensuales para evaluar la satisfacción de los usuarios después de recibir atención o servicio de auxilio vial, midiendo tanto el nivel de satisfacción como la lealtad a través del *Customer Satisfaction* y el *Net Promoter Score*. Para los puertos, realizamos encuestas anuales debido a la naturaleza del negocio portuario.

En 2023, la calificación promedio de satisfacción en las encuestas fue de 8.9 sobre 10, en comparación con 9.1 en 2022.



Unidad de Negocio	Calificación 2022	Calificación 2023
AP	9.2/10	9.2
AUN	9.4/10	9.5
CEM	9.3/10	8.8
LEP	8.9/10	9.0
SP	N/A	7.4
TeleVía	8.6/10	8.5
VB	9.4/10	9.1

Hubo una disminución en el número de encuestas de Auxilio Vial, lo cual se está atendiendo mediante nuevas herramientas y un programa de voz del usuario que permitirá aumentar el número de respuestas y de contactos por los cuales evaluamos su satisfacción.

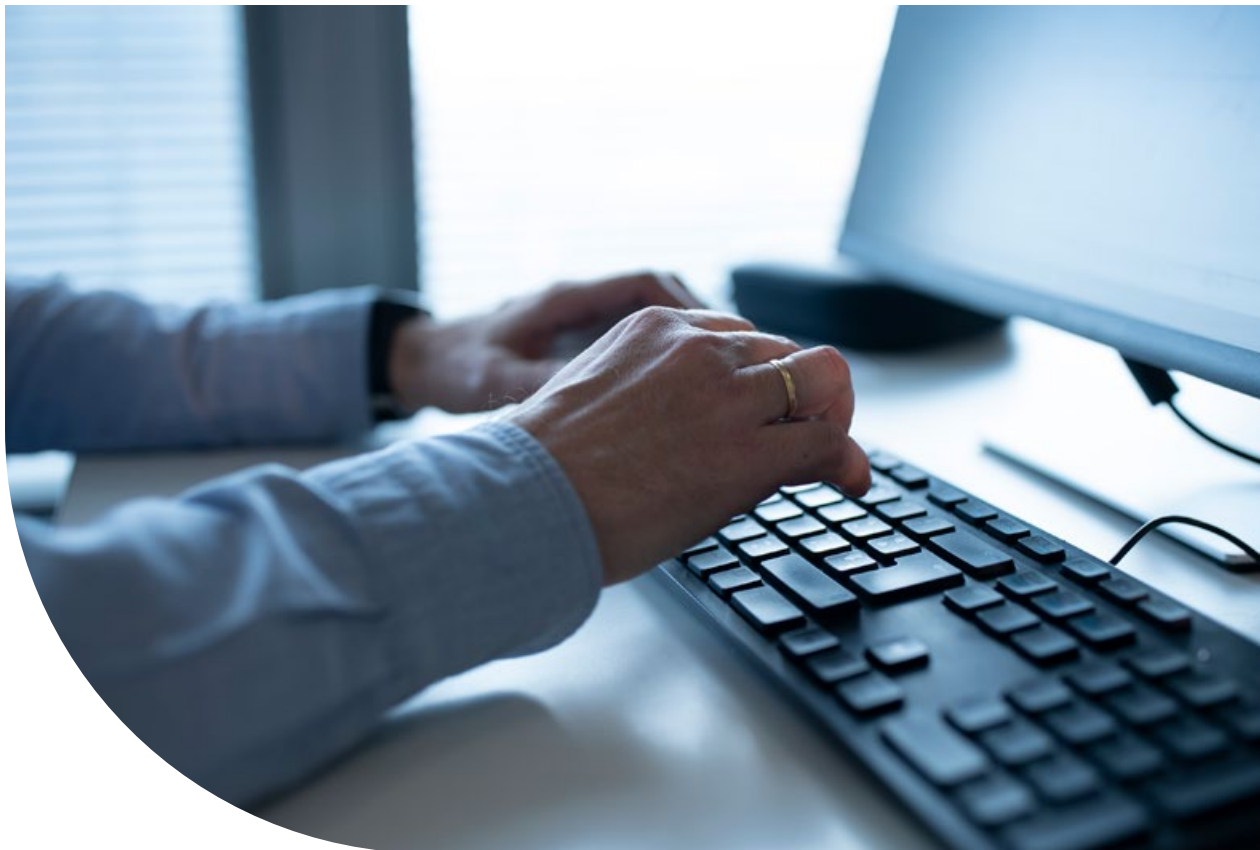
Unidad de Negocio	Calificación Media NPS			
	Auxilio Vial 2022	Atención al Usuario 2022	Auxilio Vial 2023	Atención al Usuario 2023
AP	N/A	78.2%	N/A	74.83%
AUN	63.57%	84.12%	91.7%	73.86%
CEM	71.41%	66.2%	84.78%	67.91%
LEP	N/A	N/A	68.37%	68.20%
SP	N/A	N/A	17%	42%
TeleVía	N/A	57.5%	N/A	52.06%
VB	70.4%	84.12%	80.9%	64.62%



Sistema de quejas

GRI 2-26

En ALEATICA México, nos comprometemos a ofrecer a nuestros usuarios una variedad de canales de comunicación para escuchar y atender sus necesidades y solicitudes, garantizando también la correcta recepción de quejas. Cada una de nuestras Unidades de Negocio dispone de un procedimiento detallado que describe el proceso de atención diseñado para abordar las quejas, según el medio de contacto utilizado para su presentación. Las quejas son gestionadas por el área de Atención al Usuario de cada Unidad, donde se reciben, registran y clasifican según el motivo de la solicitud para garantizar un seguimiento adecuado.



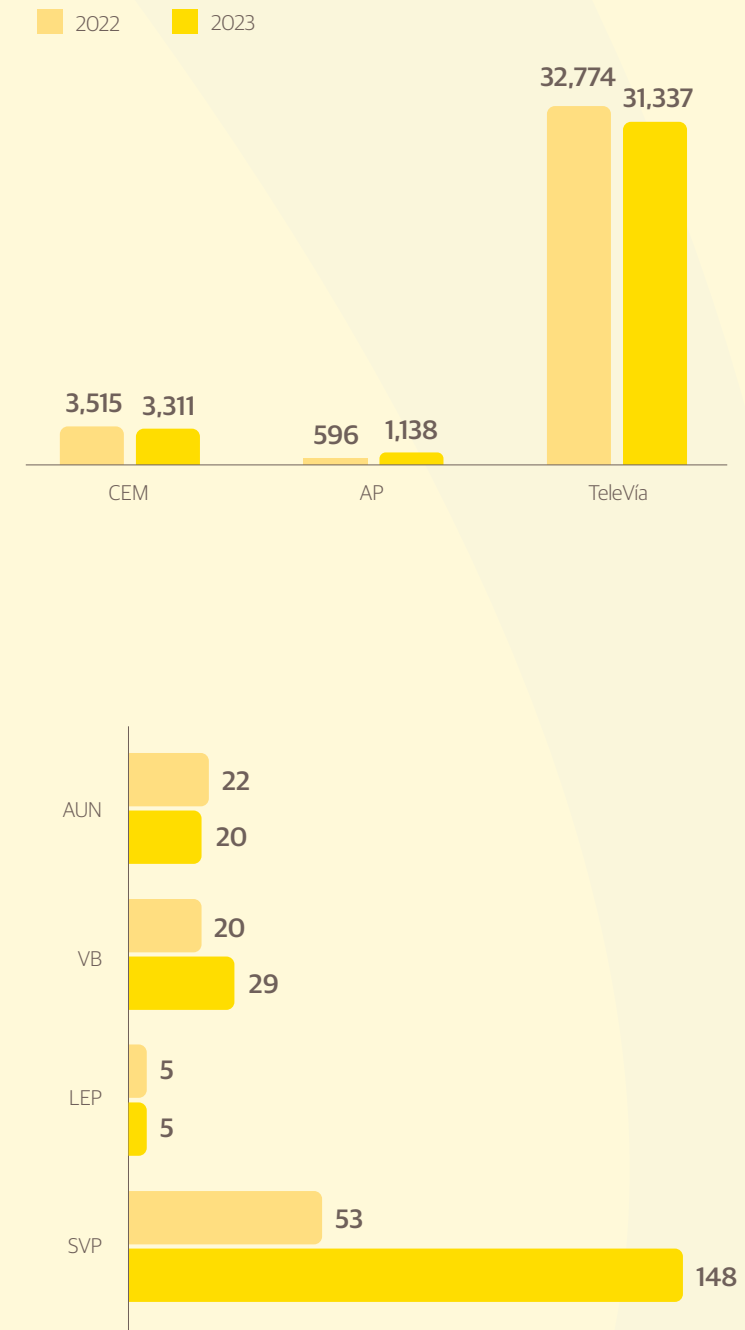
El Líder de Sostenibilidad y Atención al Usuario es el encargado de supervisar cada queja, desde su recepción hasta su cierre, incluyendo su revisión, seguimiento y resolución.

Se establecen plazos definidos para la resolución de quejas, que varían de cinco a 15 días hábiles, según las políticas de cada Unidad de Negocio. En caso de que la queja no se resuelva en el primer contacto, nuestros ejecutivos se comunican con el usuario por teléfono o correo electrónico para abordar la incidencia.

Posteriormente, se lleva a cabo un sondeo para recopilar datos adicionales del usuario, exclusivamente con fines de registro interno en ALEATICA México. Las quejas se envían a las áreas pertinentes y se analizan según la situación reportada. Los responsables revisan y resuelven cada queja, implementando acciones correctivas y de seguimiento, y proporcionando retroalimentación al área involucrada. Mantenemos una comunicación continua con las áreas de operación y mantenimiento, así como con los proveedores contratados que tienen contacto directo con los usuarios.

Durante el año, observamos un aumento en el número de quejas en períodos de mantenimiento, lluvias, cambios en los sistemas o relacionados con la facturación. Por ello, consideramos esencial mantener una comunicación constante y efectiva con nuestros usuarios y difundir información a través de infografías y avisos en redes sociales y vías, anticipándonos así a sus necesidades.

QUEJAS PROCEDENTES





Principales motivos de queja en 2023

Los temas más recurrentes son los relacionados a sistemas de facturación y portales que impiden facturar *tickets*, seguidos de temas de mantenimiento, tiempos de espera y atención de personal. Se están realizando mejoras en los portales para que el usuario pueda facturar de mejor manera. Asimismo, para temas en la vía, se está en coordinación con las demás áreas de las Unidades de Negocio para fortalecer el servicio al usuario. Para la atención de personal y servicio brindado a usuarios, continúan las formaciones y difusión de material sobre protocolos y temas de servicio, para que quienes están al frente de la operación puedan brindar un servicio de alto nivel.

- Para temas de **facturación** en TeleVía, que es uno de los cuatro temas de contactos más frecuentes de los usuarios, se optimizaron procesos, que han reducido los tiempos de respuesta a nuestros usuarios. Ahora garantizamos un plazo máximo de cinco días hábiles para atender las solicitudes de facturas.
- Errores en servidores, portales de facturación, *tickets* inválidos y cortes de fibra óptica, principalmente en CEM, AP y SP se atiende mediante proyecto de facturación, mejoras en los portales y redundancia en comunicaciones de sistemas de peaje.





Casos de éxito o programas destacados

ALEATICA México es miembro activo de la Asociación Mexicana de Experiencia del Cliente (AMEC), una entidad que promueve el desarrollo, difusión e implementación de las mejores prácticas en Experiencia de Cliente. Dentro de las actividades de participación de ALEATICA México en 2023, además de aprender de las tendencias en temas de Experiencia del Cliente y compartir mejores prácticas, destacan las siguientes:

- Participación como ponente en el Segundo Congreso AMEC, donde ALEATICA México compartió las optimizaciones realizadas en las operaciones de TeleVía y Unidades de Negocio. Se destacó la importancia del diseño de *customer journeys*, medios de contacto y la voz del usuario en la Experiencia del Cliente (CX).
- Organización de la Masterclass “Mejorando la Experiencia del Viajero en Autopistas y Carreteras”, impartida por nuestra consejera independiente, Simona Visztová. En este evento se abordó la evolución e impacto de la CX a nivel global y en el sector de movilidad, así como las tendencias y la implementación de la Estrategia de Experiencia del Cliente en ALEATICA México.
- Participación en la mesa de trabajo “AMEC Solutions” sobre el Modelo de Gobierno para la gestión de la mejora de CX. Se revisó la estructura para materializar la experiencia del cliente y se resaltó la importancia de cultivar una cultura CX tanto interna como externa, involucrando a colaboradores y usuarios. También se discutieron herramientas para captar la voz de los usuarios.
- Asistencia al Encuentro Cena de Líderes CX centrado en la Inteligencia Artificial, donde empresas con desarrollos tecnológicos en IA compartieron las etapas de implementación y el nivel de automatización alcanzado.



Simona Visztová
Board Member,
Aleatica



Mejorando la experiencia del viajero en autopistas y carreteras

Simona Visztová,
consejera independiente de Aleatica





Compromisos y metas a futuro

Excelencia en el Servicio

- Cuidar los datos personales de nuestros colaboradores, usuarios y proveedores.
- Avanzar en una mayor madurez de ALEATICA reforzando la concientización respecto de los riesgos y responsabilidades en la protección de los datos personales, facilitando una mayor adherencia a los requerimientos y procesos y adoptando medidas encaminadas a reducir la brecha de errores humanos.
- Transitar hacia un rol más proactivo de la función, mediante la involucración más temprana de los responsables de protección de datos personales en iniciativas y proyectos con datos personales.
- Continuar con el Programa de Experiencia del Cliente (CX) y su metodología en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA, atendiendo puntos de dolor de usuarios mediante proyectos y acciones que mejoren la experiencia del usuario.
- Difundir e integrar CX en la Unidad de Negocio, así como implementación del programa de capacitación CX.
- Actualización y revisión de la metodología CX y su plan de acción, así como rediseñar un programa de voz del usuario.
- Mejorar índices de satisfacción y *Net Promoter Score* de usuarios.
- Continuar con la cultura de servicio y ligarlo con indicadores individuales y compartidos a través de CX.
- Generar eficiencias operativas, en procesos y también de reducción de contactos mediante la implementación de canales de autogestión para el usuario.
- Desarrollar propuestas comerciales basadas en datos.

En cada decisión que
agrega valor, en la
confianza de nuestros
grupos de interés,
ahí está Aleatica.

Entendiendo que la integridad y la
transparencia son principios básicos de
nuestra forma de hacer negocios.

**ASÍ CONECTAMOS CON
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

5

talleres de tres horas impartidos en 2023 sobre riesgos
de transición y físicos asociados al cambio climático a
empleados y varios consejeros independientes

GRI

2, 3-3, 205, 206, 207, 404, 410, 415



Nuestro enfoque y estrategia

"Más allá de los sistemas que buscan alinear los intereses de los gerentes con los de los propietarios de la empresa, los accionistas buscan controlar el comportamiento y las acciones gerenciales a través del monitoreo. Podría decirse que las juntas directivas representan el dispositivo de monitoreo más importante de los accionistas (Fama, 1980; Fama y Jensen, 1983)".

ALEATICA se encuentra firmemente comprometida con la integridad corporativa, la transparencia de sus operaciones y sus relaciones con los grupos de interés. Para lograrlo, contamos con una estructura de gobierno corporativo diseñada para velar por el funcionamiento ético de la compañía. Nuestro Código de Ética y Conducta, así como las Normas y Políticas, guían nuestros principios y valores.

Una estrategia de gobierno corporativo efectiva en cualquier empresa busca equilibrar los intereses de los accionistas, la administración y otros grupos de interés, mientras garantiza la integridad, la ética y la sostenibilidad a largo plazo. Para ello, encontraremos en esta sección del informe:

- La conformación del máximo órgano de control y sus comités de apoyo en funciones de Auditoría Interna, Recursos Humanos, *Safety* y temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza.
- La implementación de mejoras para toma de decisiones desde el Corporativo hasta las Unidades de Negocio y sus órganos de control y dirección.
- Las acciones especiales de Comunicación sobre el Código de Ética y Conducta y el Canal Ético / CARE.
- Las acciones de control interno desde la Auditoría Interna.

- La Gestión de los Riesgos y de las Oportunidades de ALEATICA, su formación al interior de la organización y la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios.
- La implementación de la Política Anticorrupción y la Tolerancia Cero a la Corrupción.
- Las acciones para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y para evitar los Conflictos de Intereses y las acciones de Competencia Desleal.
- El desarrollo de la estrategia de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad basado en el NIST-CSF.
- La implementación de la debida diligencia en Derechos Humanos.
- La explicación de la estrategia fiscal del ALEATICA.

Todo lo anterior complementa la estrategia de sostenibilidad de ALEATICA y los temas sociales y ambientales que se gestionan desde la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario – DSAU. Así mismo, las temáticas acá tratadas obedecen a los temas materiales identificados con los principales grupos de interés en el Análisis de Materialidad de ALEATICA.



Gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-14, 2-17, 2-24

ALEATICA, nuestra cabecera, es una empresa española con sede en Madrid, que posee participaciones directas e indirectas en todas las empresas de la organización. El Grupo ALEATICA cuenta con empresas subsidiarias de propiedad integral, las cuales a su vez tienen a su cargo las empresas concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo, Italia y el Reino Unido. ALEATICA es una sociedad anónima con un único accionista.

ALEATICA, S.A.B. de C.V. es la sociedad cabecera del grupo ALEATICA en México, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y es titular directa o indirecta de las participaciones del grupo en el país.



ALEATICA, S.A.B. de C.V.

Este Consejo de Administración está formado por **ocho miembros**, de los cuales seis son consejeros independientes y dos son mujeres.

"MÁS DE LA MITAD DE LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES INDEPENDIENTE".

El Consejo ha creado en su seno tres Comités:

1. **Comité de Auditoría**, formado por tres consejeros independientes.
2. **Comité de Prácticas Societarias**, formado por tres consejeros independientes.
3. **Comité ASG**, formado por cuatro consejeros independientes.

El hecho de que ALEATICA, S.A.B. de C.V. cotice en la **Bolsa Mexicana de Valores**, atrae hacia la compañía la **supervisión de la Comisión Nacional Bancaria de Valores** y la aplicación de la normativa correspondiente, entre otras, la Ley del Mercado de Valores (LMV), la Circular Única de Emisoras y la Nueva Circular Única de Auditores Externos. Estas normas **garantizan la transparencia y la integridad** de la información financiera que el grupo mexicano facilita al mercado.

El **máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración, el cual está constituido por ocho consejeros, seis independientes y dos patrimoniales**, nombrados normalmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (art. 24 de la LMV). De conformidad con lo previsto en la LMV, existe un consejero adicional en calidad de suplente, el cual no es independiente.

La administración de la sociedad está a cargo del **Consejo de Administración y del Director General** (funciones del Director General, art. 44 LMV) en el ámbito de sus respectivas competencias; el Consejo de Administración designa a un secretario y un secretario suplente que no sean miembros del Consejo de Administración, y designa también a las personas que ocupen los demás cargos que, en su caso, son creados para el mejor desempeño de sus funciones.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la sociedad, tendrán derecho a designar y revocar en **Asamblea General de Accionistas** a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses siguientes a la fecha de revocación. Una vez que tales nombramientos hayan sido hechos, los demás miembros del Consejo serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que correspondan a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas (art. 50 LMV).

Conforme a lo establecido en los Estatutos de ALEATICA, S.A.B. de C.V., **los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo un año**, ratificando su nombramiento en la Asamblea Anual. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiere terminado el plazo de un año para el cual hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de 30 días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar dispuesto a lo sujeto por el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, en los casos en que hubiera concluido el plazo para el cual hayan sido designados, el consejero hubiere renunciado o se actualice el supuesto del art. 155 de la LGSM (casos de revocación de nombramiento de administradores).

La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento. La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle la sociedad, estará a cargo del **Consejo de Administración a través del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría**, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad.

En la selección de propósitos, valores y estrategia, los consejeros en el ejercicio diligente de las funciones que la LMV y los Estatutos les confieren, deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la sociedad y personas morales que ésta controle (deber de diligencia, art. 30 LMV). Asimismo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público (deber de lealtad, art. 34 LMV).



El Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones acata los pilares del Grupo ALEATICA: Seguridad, Sostenibilidad, Excelencia en el Servicio, Transparencia y Gobierno Corporativo y Pasión por el Equipo, además de cumplir con lo establecido en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción y el resto de las políticas y normas aprobadas por Grupo ALEATICA.



Importancia del gobierno corporativo

En ALEATICA, estamos comprometidos con los principios de integridad, transparencia y buen gobierno corporativo, los cuales son fundamentales para nuestra operación. Buscamos ser reconocidos por nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades como un socio confiable y previsible. Para ello, contamos con el respaldo y la experiencia de *IFM Investors*, nuestro accionista mayoritario, quien es firmante de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y supervisa constantemente nuestras operaciones.

Nuestros órganos de gobierno son conscientes de la importancia de mantener altos estándares de integridad y transparencia en todas nuestras actividades. Participan activamente en la toma de decisiones para establecer y actualizar nuestro gobierno corporativo, aprobando políticas corporativas que reflejan estos principios. Además, hemos desarrollado procedimientos internos que garantizan que estos órganos reciban información imparcial de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que les permite evaluar el cumplimiento de ALEATICA en diversos aspectos de su vida corporativa.

En México, ALEATICA, S.A.B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2010. Como sociedad que cotiza en Bolsa se somete a las normas de transparencia de los mercados de valores y exige requerimientos específicos de ética e integridad.

"En ALEATICA, estamos comprometidos con los principios de integridad, transparencia y buen gobierno corporativo, los cuales son fundamentales para nuestra operación. Buscamos ser reconocidos por nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades como un socio confiable y previsible".



Página de transparencia

Durante 2023 continuamos con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo a disposición del público en general la página de transparencia (<https://www.transparencia-aleatica.com.mx/>), la cual tiene como objetivo ser una fuente de consulta accesible a todas las personas y organizaciones que quieran conocer la historia, el funcionamiento y la operación del Viaducto Bicentenario y del Circuito Exterior Mexiquense, dos de las vías en México de mayor relevancia para la empresa.

En esta página es posible consultar características físicas, así como datos relevantes que van desde la licitación pública hasta la última modificación al título de concesión; financiación obtenida, principales acciones de construcción, operación, conservación y mantenimiento, así como los pilares que guían todas nuestras acciones. En este sentido, se pueden consultar los proyectos de Sostenibilidad Social y Ambiental que contribuyen con el desarrollo de nuestro equipo, nuestros usuarios y las comunidades en las que tenemos presencia, así como las iniciativas para mantener la transparencia y la integridad corporativa.



Estructura, roles y responsabilidades

GRI 2-24, 405-1

Consejo de Administración ALEATICA, S.A.B. de C.V.

Nombre	David Antonio Díaz Almazán	Gabriel Núñez García	Luis Miguel Vilatela Riba	Carlos Cárdenas Guzmán	Antonio Hugo Franck Cabrera	Francisco Javier Soní Ocampo
Independencia	Consejero no independiente – Presidente	Consejero no independiente	Consejero independiente	Consejero independiente	Consejero independiente	Consejero independiente
Antigüedad en el órgano de gobierno	Desde el 7 de marzo de 2022	Desde el 17 de junio de 2013	Desde el 29 de abril de 2013	Desde el 25 de noviembre de 2015	Desde el 25 de noviembre de 2015	Desde el 26 de abril de 2018
Sexo	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Competencias en temas ASG	No	No	No	No	No	No
Experiencia laboral	Se desempeñó anteriormente como director financiero de X-Elio, una empresa líder del sector de energías renovables con presencia en diez países de Europa, América y Asia Pacífico. Tiene casi dos décadas de experiencia en el sector de las autopistas de peaje a nivel mundial, habiendo sido CEO de Arteris, el operador de autopistas de peaje más grande de Brasil en términos de kilómetros gestionados, y ha ocupado varias posiciones de alto nivel en Abertis Infraestructuras, incluyendo responsabilidades sobre una cartera de concesiones de autopistas en Argentina, Chile, Colombia y Puerto Rico.	Gabriel Núñez actualmente es Director de Finanzas de ALEATICA y de la compañía, y es miembro del consejo de administración de diversas sociedades subsidiarias de esta sociedad. Anteriormente se desempeñó como Director Financiero de ALEATICA y previamente se desempeñó en diversos cargos del área financiera del Grupo Ferrovial.	Actualmente es Director General de Valora Consultores México. Fue Director General de HSBC Bank PLC y se desempeñó como responsable de la operación de HSBC en España y Portugal. Anteriormente fue Director General Adjunto de la Banca Empresarial en el Grupo Financiero HSBC México y antes como Director General HSBC Bank, México.	Participa en los Consejos de Administración y Comités de Auditoría de importantes empresas e instituciones mexicanas, incluyendo a Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Grupo Farmacias del Ahorro, Reaseguradora Patria, Anteris Capital Venture Lending Fund, Berkley International México Seguros, Berkley International México Fianzas y The American British Cowdray Medical Center, donde tuvo la responsabilidad de la Presidencia de su Patronato y donde continúa formando parte de su Comité Ejecutivo.	Presidente de los Consejos de Administración de OPI y de CONMEX. Participó en la constitución de Banco Finterra, Banco Azteca, Banco Multiva y BanCoppel, entre otras instituciones financieras. Es catedrático en Fusiones y Adquisiciones y Gobierno Corporativo en la Universidad Panamericana y ha impartido cursos de Derecho Mercantil en la Universidad Iberoamericana. Es miembro del Consejo de Administración de varias compañías como Farmacias del Ahorro, Fibra Uno y algunas subsidiarias de HSBC.	Es Contador Público Certificado en México con más de 45 años de experiencia en los ramos de auditoría, consultoría y servicios tributarios. Trabajó por más de 40 años en PricewaterhouseCoopers (PwC) en México, y posteriormente fue Vicepresidente Ejecutivo y Director General de Cumplimiento de Walmart de México y Centroamérica. Su principal responsabilidad fue fortalecer el cumplimiento (Compliance) y las medidas de prevención de corrupción de Walmart a través de la implementación y ejecución de los lineamientos de Foreign Corrupt Practices Act (FCPA).



Nombre	● Jimena Lidia Fernández Cortina	● Simona Visztová	● Rubén Gerardo López Barrera
Independencia	● Consejera independiente	● Consejera independiente	● Consejero no independiente Suplente
Antigüedad en el órgano de gobierno	● Desde el 15 de julio de 2021	● Desde el 15 de julio de 2021	● Desde el 15 de julio de 2021
Sexo	● Femenino	● Femenino	● Masculino
Competencias en temas ASG	● Sí	● No	● No
Experiencia laboral	● Participa en el Consejo de Administración del Club Harvard de México, el cual presidió hasta julio del 2020; es Presidenta del Alumni Network of Harvard Women en México; representante para México del Harvard Alumni for Global Women´s Empowerment; responsable del proceso de entrevistas para admisión a Harvard en México y Asociada del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Cuenta con experiencia en el sector público (hacendario) y privado en diversas industrias a nivel internacional. Actualmente, es consultora en prácticas de Gobierno Corporativo y en adopción de prácticas ASG en empresas.	● Tiene más de 25 años de experiencia en el sector <i>retail</i> , habiéndose desempeñado en diferentes cargos de alta dirección en Walmart México y Centroamérica y <i>Walmart Stores, inc.</i> Fue la primera mujer en dirigir una unidad operativa de negocios <i>retail</i> de Walmart, donde trabajó de 1992 a 2014. Es una hábil líder de negocios con un fuerte enfoque comercial y en el cliente, tiene experiencia relevante en la planificación de negocios, ventas y gestión empresarial en general. Actualmente es miembro de varios consejos de administración. Originaria de Eslovaquia, tiene 30 años viviendo en México, adquiriendo la nacionalidad mexicana por naturalización. Es ingeniera en Comercio Internacional. Es miembro del <i>Women Corporate Directors</i> , capítulo México.	● Rubén López fue nombrado Director General de ALEATICA México en agosto del 2020. Tiene más de 20 años de experiencia en la industria de la infraestructura y Unidades de Negocio. Desarrolló parte de su exitosa carrera en Grupo ICA en México, en donde ocupó varios cargos ejecutivos; también fungió como Director General de OMA (Grupo Aeroportuario del Centro Norte), y antes de incorporarse a ALEATICA México ocupó el puesto de Director General de Orca Energy.

LA PERMANENCIA PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ES DE 6.23 AÑOS.

Actualmente todos los miembros independientes del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. de C.V., forman parte activa de alguno de los comités de apoyo. Los Consejeros involucrados participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza de todas las Unidades de Negocio de ALEATICA México. Además, mantienen reuniones periódicas, haciendo seguimiento de la evolución de todos estos temas y de las posibles mejoras que puedan impulsarse en estos ámbitos.

Comité de Auditoría

- **Presidente:** Francisco Javier Soní Ocampo
- **Miembros del Comité:** Carlos Cárdenas Guzmán Jimena Lidia Fernández Cortina

Comité ASG

- **Presidente:** Luis Miguel Vilatela Riba
- **Miembros del Comité:** Carlos Cárdenas Guzmán Simona Visztová Jimena Lidia Fernández Cortina

Comité de Prácticas Societarias

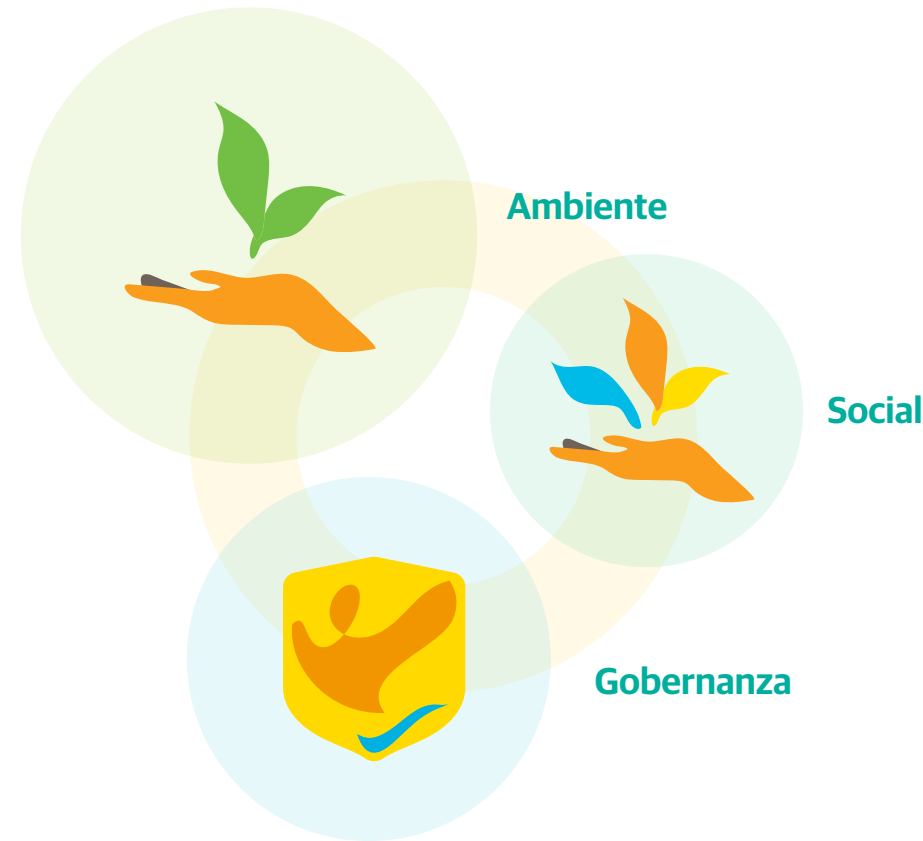
- **Presidente:** Antonio Hugo Franck Cabrera
- **Miembros del Comité:** Luis Miguel Vilatela Riba Simona Visztová

Comité ASG

GRI 2-16

Desde 2021 en ALEATICA, S.A.B. de C.V. se creó el Comité ASG, el cual tiene como fin que ALEATICA México se comprometa a largo plazo en agregar valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés, reconociendo la necesidad de que los rendimientos sean coherentes con nuestros objetivos y acciones responsables en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG).

El principal objetivo de este Comité se centra en establecer un proceso operativo que facilite el logro de objetivos y metas ASG de la empresa, así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la empresa al estar adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Responsabilidades del Comité ASG de ALEATICA, S.A.B. de C.V.

- Establecer, acordar y mantener bajo revisión las estrategias ASG de la empresa, garantizando que las mismas continúen siendo parte integral de la estrategia general y de su aplicación, así como que las actividades sociales, medioambientales y económicas se encuentren alineadas.
- Promover el diálogo con diversas partes interesadas de la empresa para comprender sus expectativas y conocer sus conocimientos sobre temas ASG.
- Garantizar que la empresa reconozca el impacto de sus actividades, incluyendo a sus accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y a la comunidad en general, y que dentro de las actividades y operaciones generales y de sus planes de crecimiento y desarrollo empresarial, dichas actividades se lleven a cabo de manera responsable.
- Revisar los impactos sociales y medioambientales, así como los posibles riesgos en materia de cambio climático y derechos humanos en el negocio relacionados con ASG y tomar decisiones que afecten a la operación y a las comunidades.
- Mantener al día y plenamente informado al Consejo sobre las cuestiones estratégicas y los cambios de negocio que pudieran llegar a afectar a la empresa y al mercado en el que opera.
- Desarrollar y apoyar las actividades necesarias para convertir las políticas ASG en un plan eficaz para su aplicación y acordar un programa de actividades específicas ASG con el apoyo de objetivos adecuados e indicadores clave de rendimiento.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas ASG en la Sociedad y revisar los resultados respecto a los objetivos acordados.

En 2023, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos del Comité ASG de ALEATICA, S.A.B. de C.V., se realizaron dos sesiones ordinarias. La primera de ellas el 3 de mayo, y la segunda el 28 de septiembre. En seguimiento del Plan de Reporte, se informó sobre los avances y resultados de los Proyectos Principales: Cambio Climático —tanto Mitigación como Adaptación—, Derechos Humanos y Empresa, y Biodiversidad, así como sobre el estatus de los Proyectos y Acciones Sociales y Ambientales, del Cumplimiento Normativo Ambiental en las Unidades de Negocio, y sobre los temas relevantes de la Estrategia de Sostenibilidad y temas ASG, como el Programa de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) e identificación y gestión de Riesgos ASG.

Adicional al Comité ASG, la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, se encuentra estructurada estratégicamente, con la dirección y con un especialista Sostenibilidad Ambiental y Social, apoyado por un representante de Sostenibilidad o Ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes reportan periódicamente el desempeño de la estrategia de sostenibilidad a la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario.

El compromiso que han adquirido las Direcciones Funcionales de ALEATICA con el pilar Sostenibilidad Social y Ambiental, así como el Comité Ejecutivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio, es de vital importancia para la continuidad operativa de los proyectos. Su liderazgo ha permitido que la Sostenibilidad, es decir, la agenda ASG, sea un eje transversal y estratégico permanente en la empresa, para movernos hacia un futuro más sostenible.



Evaluación del desempeño y remuneración de la alta dirección y del Consejo de Administración

La revisión de la remuneración de los ejecutivos que forman parte del Comité de Dirección de las Unidades de Negocio es aprobada por los respectivos Consejos de Administración. Tratándose de los miembros de Comité Ejecutivo que reportan al CEO de ALEATICA, los cambios a su remuneración deberán ser aprobados por el Consejo de Administración de ALEATICA. La remuneración anual del Director General de ALEATICA, S.A.B. de C.V. es aprobada por el Consejo de Administración de dicha sociedad. Se cuenta con métricas de desempeño de corto y largo plazo, y hay objetivos compartidos que incluyen específicamente temas de sostenibilidad o ASG.

Tratándose del Comité de Ejecutivo, se definen objetivos anuales tanto compartidos como individuales, con diferentes KPI. De acuerdo con la evaluación de los resultados, previa aprobación del Consejo respectivo, se aprueban los incentivos y cambios de remuneración. Periódicamente se actualizan las referencias salariales de mercado que guían la asignación de las remuneraciones.

Ningún ejecutivo cuenta con acciones de ALEATICA o ALEATICA México.

La evaluación de desempeño del Director General México incluye tres temáticas principales:

Objetivos compartidos

- Indicador de desempeño en *Safety* de los empleados: Índice de *Safety* de los Empleados (*LTIFR*: Índice de frecuencia, *Lost Time Injury Frequency Rate*) e implementación del *Safety-First Plan*.
- Indicador de desempeño de seguridad de los usuarios: Índice de Accidentalidad de Usuarios (IF1: Número de accidentes con víctimas-heridos) e implementación de las principales acciones del Programa de Reducción de Accidentes - PRA.
- Emisiones de carbono: Cumplimiento del objetivo de emisiones de tCO₂.
- Tasa de cumplimiento: Ratio de quejas versus Tráfico.
- Cumplimiento en Formación: Número de empleados formados.
- Mejora en el Compromiso de los empleados: Puntuación obtenida en la encuesta anual de clima laboral realizada a los colaboradores.
- Adherencia al presupuesto de Costos: OpEx recurrente.
- Mantenimiento Mayor: Ejecución del presupuesto.

Objetivos individuales

- Diseñar una organización en las Unidades de Negocio de forma eficiente en actividades centralizadas.
- Implementación y ejecución de estrategias definidas en el *Business Plan*.
- Llevar a cabo los principales proyectos de las Unidades de Negocio en México.

Competencias de alto desempeño

- Comunicación
- Humildad y Aprendizaje
- Responsabilidad Incondicional
- Compromisos y Peticiones Impecables
- Negociación Efectiva



Métricas de corto plazo para la remuneración que aplica al Director General México:

El Programa de Incentivos de Corto Plazo (STI, por sus siglas en inglés) se encuentra destinado a recompensar a los ejecutivos por lograr los resultados de negocios a corto plazo. Su finalidad es alinear los comportamientos de gestión con los objetivos del negocio.

Los Incentivos de Corto Plazo fomentan la consecución de los logros del trabajo en equipo y de la coordinación efectiva de acciones entre Áreas Funcionales y Unidades de Negocios, así como los resultados alcanzados en lo individual.

El programa se divide en dos componentes principales:

- Evaluación de Consecución de Objetivos Compartidos e Individuales.
- Evaluación de Comportamientos Relacionados con el Liderazgo.

Adicionalmente, los Incentivos a Corto Plazo pueden verse afectados por los resultados en *Safety* de clientes/usuarios de acuerdo con el comportamiento del indicador IF1.

Métricas de largo plazo para la remuneración que aplica al Director General México:

ALETICA tiene Planes de Incentivos de Largo Plazo (LTI, por sus siglas en inglés), los cuales son generalmente evaluados con resultados de tres años y donde se utiliza principalmente el indicador IRR (*Internal Rate of Return*) o Tasa Interna de Retorno de activos de ALEATICA México.

Evaluación del desempeño y remuneración del máximo órgano de gobierno

En cuanto a la evaluación del desempeño del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. de C.V., cada dos años se aplica una evaluación del funcionamiento de este órgano de gobierno corporativo y de sus comités. Con ello se determina un plan de acción o de cambio en la estructura del consejo.

La siguiente tabla muestra la retribución media anual en pesos mexicanos por género en el año 2023 para los miembros del Consejo de Administración y, los componentes adicionales en la retribución que aplican a los mismos.



²⁸ Existe una diferencia entre géneros la cual radica principalmente en que tres miembros hombres, además de ser consejeros, son presidentes de los comités de apoyo al Consejo de Administración, y por lo tanto, reciben una retribución adicional.

Unidades de Negocio filiales

En cuanto a las Unidades de Negocio filiales, la norma interna **DAJ-NORM-01 NORMA DE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**, de aplicación en todo el grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las Unidades de Negocio filiales y participadas y la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, estas Unidades de Negocio filiales deberán contar con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S. A. B. de C.V. al Consejo de Administración. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta preferentemente los siguientes representantes (en función del número de administradores que corresponda designar a ALEATICA México):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte.
- El Director General.
- El Director de Finanzas o un Director Financiero Corporativo.
- Otros directores con conocimiento técnico o negocio de la actividad, por ejemplo, Directores/Gerentes de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o del área de Personas y Cultura.

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, se procura, en la medida de lo posible, que el cargo de secretario recaiga en un abogado de la Dirección Jurídica del Grupo.

Evaluación y cumplimiento normativo

GRI 2-27

"TODOS NUESTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEBEN CONTAR CON UNA SERIE DE PERMISOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES".

Construcción

- Licencias medioambientales
- Licencias urbanísticas
- Adquisición del derecho de vía (expropiaciones)

Operación

- Cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión.
- Cumplimiento de las Normativas sobre las vías de comunicación pública.
- Renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista.
- Debida Diligencia para respetar los derechos que asisten a los usuarios.



Para supervisar el cumplimiento de dichos permisos la empresa contrata a **consultores externos**. Además, asignamos a un responsable dentro de la empresa que supervise que los consultores contratados cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos. Incluimos en los contratos como **requisito de cumplimiento el apego a los estándares de la Corporación Financiera Internacional o IFC (por sus siglas en inglés)**.

Realizamos auditorías periódicas adicionales al cumplimiento para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a los lineamientos y especificaciones indicadas en los permisos de operación.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal son **monitoreados por el área jurídica de cada Unidad de Negocio**, que asiste permanentemente a los distintos departamentos.

Auditoría interna

GRI 2-27

En Auditoría Interna desarrollamos nuestras actividades conforme a la misión, organización, funciones, competencias y responsabilidades establecidos en el **Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración**. En nuestro funcionamiento **nos regimos por la normativa internacional emitida por el Instituto Global de Auditores Internos**.

Proporcionamos servicios de aseguramiento y consultoría de manera independiente y objetiva, y nuestra misión es añadir valor y mejorar las operaciones de ALEATICA, ayudando a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno. Para ello, llevamos a cabo los trabajos especificados en los planes anuales aprobados por el Comité de Auditoría y Riesgos. Estos planes son de alcance global, abarcando todos los procesos, áreas de negocio y geografías de ALEATICA. Están enfocados en los riesgos identificados por ALEATICA, y su alcance incluye fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Procesos financieros y operativos.
- Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad.
- Cumplimiento normativo.

Dependemos jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría, de manera que se garantiza nuestra independencia y el desarrollo de las funciones que tenemos asignadas. Reportamos trimestralmente nuestra actividad a dicho Comité, incluyendo las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría, definido con base en riesgos.
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, observaciones y aspectos de mejora sobre los procesos analizados.
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados.
- Resultados de las encuestas de calidad completadas por las áreas auditadas.



En 2023 hemos implantado las recomendaciones emitidas por el Instituto de Auditores Internos de España, en el marco de la certificación de calidad que obtuvimos a nivel Global en 2022.

Entre estas recomendaciones, destacan las siguientes:

- Elaboración de un Mapa de Aseguramiento, al objeto de incrementar la eficiencia de las actividades de aseguramiento realizadas por las distintas áreas y departamentos de ALEATICA.
- Culminación de la implantación de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, incluyendo el reporte anual del componente de monitorización continua al Comité de Auditoría y Riesgos.
- Elaboración de un Plan Estratégico de Digitalización a tres años.

Durante 2024 continuaremos con el enfoque de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la función. En particular, desarrollaremos las acciones previstas en el Plan Estratégico de Digitalización. Asimismo, ante el reciente cambio y emisión de las Normas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos, realizaremos un análisis del grado de cumplimiento de estas y definiremos un plan de adaptación en caso de ser necesario, para seguir cumpliendo con los más altos estándares internacionales en materia de Auditoría Interna.

Gestión de riesgos y oportunidades

GRI 2-12, 2-13, 2-25

En la actualidad, el mundo se enfrenta a desafíos significativos en los ámbitos medioambiental, social, geopolítico y tecnológico, como el cambio climático, la deforestación, la escasez de agua, la contaminación, las violaciones a los Derechos Humanos, la proliferación de conflictos bélicos y el desarrollo de nuevas formas de inteligencia artificial (IA). La falta de abordaje adecuado de estos problemas podría dar lugar a riesgos significativos tanto para la sociedad en general como para las organizaciones en particular.

En el caso particular de ALEATICA México, nos encontramos expuestos a una amplia gama de riesgos inherentes a nuestras operaciones y a los países en los que operamos. Estos riesgos tienen el potencial de afectar nuestro rendimiento y de dificultar o incluso impedir el logro de nuestros objetivos. En este contexto, la Gestión de Riesgos desempeña un papel crucial en nuestra organización. Esta práctica nos permite abordar de manera efectiva los riesgos y las oportunidades, administrando la incertidumbre de manera adecuada en todas nuestras actividades y proyectos. El objetivo es prevenir o reducir los efectos no deseados (riesgos) y potenciar o aumentar los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo así a la consecución de los resultados planificados.

"La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio y en cada función corporativa".



Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 2-16

Monitoreo y seguimiento de riesgos y oportunidades

La Gestión de Riesgos en ALEATICA es un proceso institucional impulsado por el **Consejo de Administración** y supervisado por éste a través de su **Comité de Auditoría**, apoyado por la **Alta Dirección**, formando parte de la cultura corporativa a través del pilar de Integridad Corporativa.

A partir de la gestión activa de los riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma de **Gestión de Riesgos que fueron aprobadas por el Consejo de Administración** y que están sujetas a revisión anual.

Estos documentos establecen los principios, lineamientos y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que está expuesta la organización en el curso de su operación. De igual forma, define específicamente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de reporte.

Gobernanza

La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso de mejora continua que permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. Las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, son los responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, la definición de controles, el desarrollo de planes de mitigación adicionales y la supervisión e información sobre el progreso de su aplicación.

Adicionalmente, se cuenta con un **Comité Ejecutivo de Riesgos**, encabezado por el **Director de Riesgos y Cumplimiento**, y conformado por miembros del Comité Ejecutivo en el que se revisan los principales riesgos de la organización y las acciones para mitigarlos.

El Comité Ejecutivo de ALEATICA, combinada con las funciones del Consejo y sus Comités, proporciona un liderazgo adecuado para garantizar una supervisión eficaz de los riesgos.

Cultura de riesgo

Para promover la adecuada gestión de riesgos en toda ALEATICA, **impartimos educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles de la organización**, incluidas nuevas contrataciones, con el objetivo de informar acerca de nuestro enfoque, normas, metodología y el rol que juega cada uno de ellos dentro de la gestión de riesgos.



Durante el ejercicio 2023, ALEATICA México ha proporcionado formación en materia de gestión de riesgos a través de cursos presenciales y nuestra herramienta de formación corporativa. En concreto, la formación facilitada ha sido:

- **Riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático:** cinco workshops de tres horas cada uno impartidos en 2023 con la participación de colaboradores y algunos consejeros independientes (35 participantes en total).
- **Introducción a la gestión de riesgos:** formación presencial individual de entre una y tres horas dirigidas a 31 colaboradores y formación individual a través del aplicativo corporativo a 81 colaboradores.
- **Riesgos emergentes, Riesgos clave y Key Risk Indicators (KRIs):** siete talleres presenciales con una participación total de 65 colaboradores.
- **Gestión de Riesgos y Riesgos Emergentes:** Formación presencial a seis consejeros independientes de ALEATICA, S.A.B. de C.V.

Asimismo, se emplean los canales de comunicación interna incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos, así como una sección fija en el boletín mensual *One ALEATICA*, el cual es distribuido a todos los colaboradores a nivel mundial.

En concreto, en 2023 se han difundido seis artículos en materia de gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA, cuatro mensajes informativos en pantallas y una píldora informativa.

Proceso de gestión de riesgos y oportunidades

A través de nuestro marco de Gestión Integral de Riesgos, la compañía identifica, evalúa, controla, supervisa y reporta de forma continua todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que está expuesta la organización:



Identificación

Los riesgos son identificados por los propietarios en cada una de las Unidades de Negocio y áreas funcionales. Para apoyar en la identificación, **contamos con una taxonomía de riesgos (universo)** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. **En este universo se integran los riesgos ASG tales como ambientales, Derechos Humanos, sociales, corrupción, entre otros.** De igual forma se integran los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el **TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure)**.

Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.



Evaluación

Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones, una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra **residual**, posterior a la adopción de controles actuales, y un **objetivo**, tras la implementación de acciones de mitigación futuras.



Respuesta

En relación con los riesgos, **las Unidades de Negocio y áreas Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación** para cada riesgo identificado, lo cual se documenta y supervisa de manera continua.

Es importante considerar que, si bien centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control; por ejemplo, los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, volatilidad de los tipos de cambio, etc. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, realizando sobre los mismos una monitorización periódica.

A cada riesgo se le asigna un responsable, el cual debe asegurar su correcta gestión, así como la adecuada implementación de los planes de mitigación.



Monitoreo e informe

Periódicamente, la **Dirección de Riesgos junto con las Unidades de Negocio y Funciones Corporativas monitorean el progreso de los planes de mitigación**, así como el comportamiento o evolución de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, **son comunicados y revisados por el Comité Ejecutivo y presentados y discutidos en los Comités y/o Consejos de cada Unidad de Negocio**, así como en el Comité ASG.

Adicionalmente, **los principales directivos de la organización y de las Unidades de Negocio certifican trimestralmente** el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

Mejora continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

Durante 2023 se continuó con el **proceso de formación** a nuestros colaboradores en materia de gestión de riesgos. Entre otros:

- Se realizaron talleres de formación individuales y grupales con las Unidades de Negocio a efectos de explicar y consolidar la metodología de riesgos aplicable en ALEATICA, y profundizar en conceptos clave como "riesgos emergentes" e "Indicadores clave de riesgo". Derivado de estos talleres se identificaron entre otras cuestiones posibles riesgos emergentes y se incluyeron en una *watchlist* a efectos de su consideración y posible tratamiento futuro.
- Los consejeros independientes del Consejo de Administración de México participaron en una sesión específica de gestión de riesgos y riesgos emergentes.
- En todas las Unidades de Negocio se realizaron talleres para identificar y evaluar los riesgos transicionales y físicos asociados al cambio climático.

Se elaboró un primer borrador de la **declaración de "apetito al riesgo"** de ALEATICA. Este borrador incluye en términos generales una orientación sobre la cantidad y tipo de riesgo que ALEATICA está dispuesta a aceptar o perseguir (oportunidades) en el logro de su misión y objetivos.

Se actualizó la norma de gestión de riesgos. En concreto, se incorporó la gestión de riesgos y oportunidades ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), se incluyeron los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático, se actualizó la taxonomía de riesgos y se incorporó un criterio específico para evaluar los riesgos ambientales.

Se realizó a través de un tercero un "análisis de brecha" con el objetivo de determinar el nivel de madurez de ALEATICA e identificar áreas de mejora en lo que respecta a nuestro sistema de gestión de riesgos.

Se configuró la herramienta de gestión de riesgos para incorporar progresivamente la gestión de riesgos penales.



Principales riesgos

Nuestra organización se enfrenta a distintos riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos que consideramos más importantes en este momento para el negocio y para nuestro desempeño, aunque en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o riesgos que hoy no son materiales y podrían tener un impacto en nuestras finanzas y desempeño; esta lista no pretende ser exhaustiva:

Riesgo				
Sociopolítico Los acontecimientos políticos, sociales y cambios regulatorios que pudieran ocurrir en algunos de los países en donde operamos podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.	Inseguridad en el entorno En años recientes, la inseguridad en algunos países donde operamos ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros. Asimismo, la evasión en el pago de peajes ha continuado a lo largo del 2023.	Ciberataques El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier disrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.	Desastres naturales Algunas regiones y países donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.	Salud y seguridad La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.
Medidas de mitigación				
• Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales. • Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.	• Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales. • Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras. • Sistemas de cámaras a lo largo de las vías. • Implementación de medidas para evitar la evasión en el pago de peaje (ej. poncha llantas y barreras retráctiles).	• Seguimiento a la gestión del Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el riesgo tecnológico en los activos. • Programa de concientización en materia de ciberseguridad. • Seguimiento a la gestión de incidentes de ciberseguridad. Pruebas de ingeniería social, incluyendo <i>smishing</i>. • Evaluación anual del nivel de madurez de ciberseguridad. • Servicio de resiliencia en ciberseguridad y respuesta a incidentes con experto independiente.	• Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos. • Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio. • <i>Disaster Recovery Center</i> y <i>Disaster Recovery Plan</i>. • Formaciones y simulacros.	• <i>Safety Management System</i>. • <i>Job Hazard Assessments</i>. • Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL). • Programa de Reducción de Accidentes (PRA). • Implementación del programa <i>Near-Miss</i> para todas las Unidades de Negocio. • <i>Stop Cards</i>. • Implementación de <i>software</i> de control documental de contratistas y control de accesos. • Mejora en los vehículos de los colaboradores. • <i>Crash cushion trucks</i>.



Riesgo

Ética y fraude

Dado el gran número de relaciones y actores en los diferentes países en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, colaboradores, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código de Ética y Conducta (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones.

Procedimientos legales

Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.

Sostenibilidad ambiental y social

La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.

Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.

Cambio climático

El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.

El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores.

Asimismo, la transición hacia una economía baja en carbono tendría asociados otros factores de riesgo que deben gestionarse, principalmente las políticas públicas, la tecnología y el mercado.

Financieros

Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio y liquidez, entre otros.

Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Medidas de mitigación

- Contamos con un Código de Ética y Conducta firmado y aceptado por todos los colaboradores.
- Hemos desarrollado una Política Anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debita Diligencia de *Compliance* de Terceras Partes, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con Funcionarios Públicos, etc.).
- Concientización obligatoria en materia de *Compliance* a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.

- Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).
- Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.

- Análisis de Materialidad y Estudios de Inteligencia Social.
- Seguimiento a la implementación planes de acción con los temas relevantes derivados de los Análisis de Materialidad.
- Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.
- Desarrollo e implementación de proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: Análisis de Materialidad, Mitigación de Riesgos, Cumplimiento Normativo Ambiental, Acciones Proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Elaboración de Guía de Medición de Impacto Socioambiental.

- Concientización y formación de personal clave en temas de cambio climático.
- Diagnóstico de adaptación al cambio climático en dos Unidades de Negocio del Grupo.
- Desarrollo de la Estrategia de Mitigación de Emisiones de Carbono para todas las Unidades de Negocio.
- Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.
- Identificación de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.

- Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección Riesgos Financieros del Informe Anual 2023).



Riesgos emergentes

ALEATICA podría verse expuesta a riesgos emergentes, es decir nuevos riesgos o inciertos cuya exposición podría incrementarse en el futuro ante nuevos contextos externos. Estos escenarios podrían afectar en el medio / largo plazo a nuestra organización y en consecuencia son objeto de seguimiento.

A continuación, se recogen de forma no exhaustiva algunos riesgos emergentes que podrían impactar a nuestro negocio:

Escasez de agua

La escasez de agua incrementada por el cambio climático podría afectar con mayor intensidad nuestra operación y servicios. Trabajos de limpieza de maquinaria, sanitarios, asistencia a usuarios en caso de crisis o desastres, etc. son eventos que pudieran verse afectados ante esta amenaza.

Eventos climatológicos adversos

Eventos climatológicos extremos incrementados por el cambio climático podrían afectar en mayor medida (tanto en frecuencia como en intensidad) a nuestra operación y servicios. Se trata de eventos que cada vez ocurren con mayor frecuencia e intensidad, obligando a realizar labores de prevención y actuación mayores.

Nuevas tendencias sociales y de movilidad

La aparición de nuevas modalidades o formas de transporte (por ejemplo, carro compartido, mayor uso de transporte público, mayor posibilidad de teletrabajo y movilidad geográfica, etc.) podrían tener un impacto sobre nuestros ingresos.

Crisis de talento

Los cambios en las expectativas de trabajo de las nuevas generaciones, la falta de personal calificado y la competencia por el talento podrían afectar nuestro negocio.

Conflictos geopolíticos

El aumento de las tensiones geopolíticas a nivel mundial y los conflictos en curso afectan directamente a la situación económica y social de los países, así como a su seguridad jurídica. Estos eventos podrían afectar directamente a la rentabilidad de las inversiones realizadas o futuras.

Enfermedades infecciosas

Nuevas pandemias, enfermedades o virus como el SARS-CoV-2 (COVID-19) podrían aparecer e intensificarse impactando directamente sobre la disponibilidad de personal, tráfico de vehículos en las autopistas, etc.



Tolerancia cero a la corrupción

GRI 205-1, 205-2, 205-3

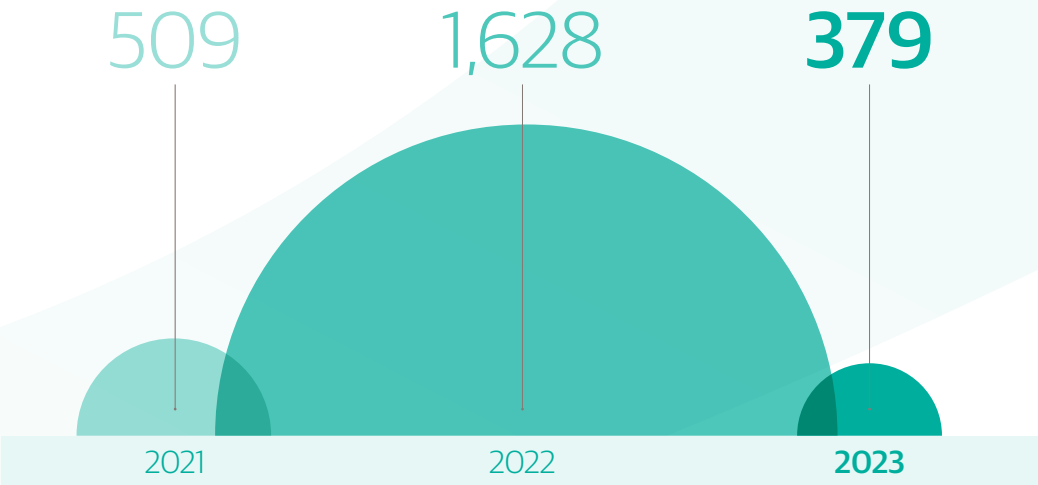
“EN ALEATICA ACTUAMOS CONFORME A NUESTRA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN, LA CUAL REFLEJA NUESTRA POSICIÓN CATEGÓRICA DE TOLERANCIA CERO A CUALQUIER FORMA O MODALIDAD DE CORRUPCIÓN, DENTRO Y FUERA DE NUESTRA EMPRESA, EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES Y CON CUALQUIER PARTE CON LA QUE INTERACTUAMOS, YA SEA PÚBLICA O PRIVADA”.

Durante 2023, la Dirección de *Compliance* impartió el curso anual sobre Anticorrupción a todos los colaboradores con correo electrónico para reforzar los conceptos establecidos en nuestra política anticorrupción y enfatizar nuestra obligación sobre el cumplimiento de las leyes locales anticorrupción y mejores prácticas internacionales. El curso incluía un caso práctico para facilitar la participación y comprensión de los colaboradores.

También se continuó con las labores de comunicación y concienciación en materia anticorrupción, emitiéndose comunicados periódicos a través de la *newsletter* de la compañía, así como a través de correos electrónicos y publicaciones en *Workplace*.

Asimismo, en el mes de noviembre, celebramos la semana de *Compliance* de ALEATICA, en la que se realizaron diferentes acciones de comunicación y formaciones para sensibilizar y difundir información sobre anticorrupción, entre otros temas.

Total de colaboradores que recibieron formación específica sobre la política anticorrupción

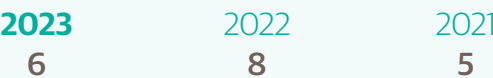


Indicadores anticorrupción

Porcentaje de colaboradores que han recibido formación o comunicados sobre procedimientos anticorrupción



Número total de colaboradores del máximo órgano de gobierno que tomaron capacitación en anticorrupción



Número total de casos de corrupción en los que tras seguir todos los procedimientos internos de cumplimiento se hayan tomado medidas disciplinarias



Todos los consejeros y directivos de ALEATICA firman anualmente una certificación anticorrupción en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, no han ofrecido o dado ningún soborno, así como que no han realizado oferta, pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier cosa de valor, de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a Funcionarios Públicos.

Adicionalmente, ALEATICA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que opera, en los cuales se identifican los riesgos penales a los que la compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla, con base en su estructura organizacional y con base en la legislación de cada país. Dichos riesgos son evaluados en términos de impacto y probabilidad, y con base en los resultados se identifican los controles que mitigan la probabilidad de materialización de cada riesgo. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control. Los MPD se actualizan en función de los cambios legales y organizativos que se vayan produciendo.

Durante el ejercicio 2023, ALEATICA México continuó con la ejecución de actividades relativas a la revisión de la implementación del MPD en México. Este proyecto de revisión tiene prevista su finalización para el segundo trimestre de 2024.

Todas las terceras partes con las que trabajamos firman una declaración responsable sobre, entre otras cosas, temas anticorrupción, donde además se incluye el enlace al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA. Adicionalmente, en todos los contratos también se incluyen cláusulas anticorrupción específicas. Asimismo, derivado del análisis para la evaluación del riesgo de cada uno de ellos, se decide si deben participar en formaciones específicas anticorrupción. En la siguiente tabla podemos visualizar el tipo de socios comerciales a los que les hemos comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA.



"En 2023 se evaluó a 254 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción".

Con el fin de cumplir con el compromiso de establecer relaciones comerciales sólo con aquellos terceros que cumplan con nuestros mismos estándares de integridad, ALEATICA implementó el Código de Conducta para Proveedores, el cual es compartido con todos los Proveedores de la compañía, quienes aceptan y reconocen su cumplimiento mediante la firma de un Acta de Aceptación que es requisito indispensable para la formalización de su relación con ALEATICA.

Adicionalmente, para asegurar la comprensión de los conceptos y obligaciones contenidos en el Código de Conducta para Proveedores, ALEATICA México llevó a cabo una formación dirigida a los proveedores más relevantes de cada Unidad de Negocio.

Tipos de Socios Comerciales	2021	2022	2023
Agente o intermediario	9	1	3
Cliente	0	0	14
Donatario / patrocinado / receptor de acción social y mecenazgo	3	7	5
Proveedor	392	325	232
Socio	1	0	3
Total	438	333	254

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

GRI 205-1, 205-2, 205-3

"EN ALEATICA MÉXICO CUMPLIMOS CON LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS APLICABLES CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y REALIZAMOS NEGOCIOS ÚNICAMENTE CON TERCEROS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE NEGOCIOS LEGÍTIMAS, CON FONDOS DERIVADOS DE FUENTES LEGALES".

En México, de acuerdo con la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje podría ser considerada sujeto obligado a efectos de reporte de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición y en forma preventiva, **ALEATICA México reporta mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas realizada**, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.





Código de ética y conducta y canal ético

GRI 205-2

Código de ética y conducta

"El código de ética y conducta es la expresión de nuestra forma de hacer las cosas, refleja nuestra cultura y es para ALEATICA una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe siempre de forma correcta ante cualquier situación".

Durante 2023, **ALEATICA** ejecutó un plan de comunicaciones y entrenamientos enfocados en reforzar los conceptos principales del código de ética y conducta, la política anticorrupción y las normas internas relacionadas, haciendo especial énfasis en el uso del Canal Ético para la presentación de denuncias sobre conductas contrarias las normas de ALEATICA.

Nuestro **código de ética y conducta** establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y es la brújula que guía las relaciones con nuestros Grupos de Interés: socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la compañía. Todos los que formamos parte de ALEATICA, desde el Consejo de Administración hasta los directivos y colaboradores, sin excepción, estamos comprometidos y obligados a conocer el Código y darle puntual cumplimiento. Durante 2023, **varias de las iniciativas de formación y comunicación estuvieron encaminadas a reforzar los cinco pilares de ALEATICA.**



La Seguridad es Primero

- Seguridad en nuestras concesiones y para nuestros usuarios.
- Seguridad para nuestros colaboradores.



Sostenibilidad Social y Ambiental

- Relación con las comunidades.
- Cuidado del Medio Ambiente.



Excelencia en el Servicio

- Atención al usuario.
- Calidad e innovación.



Integridad Corporativa

- Tolerancia Cero a sobornos, pagos indebidos y pagos de facilitación.
- Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo.
- Regalos, atenciones y gastos de representación.
- Conflictos de intereses.
- Exactitud en la información y registros.
- Libre competencia.
- Manejo de información privilegiada.
- Relación con Terceros.
- Privacidad y protección de datos.
- Uso de activos.
- Protección de nuestro nombre.



Pasión por el Equipo

- Respeto de los Derechos Humanos.
- Diversidad e Inclusión.

I CARE nuestro canal ético

GRI 2-26

"En ALEATICA contamos con un canal ético administrado por la Dirección de Compliance, garantizando la confidencialidad y protección contra represalias para quienes lo utilicen, y que contempla la posibilidad de hacer denuncias de forma anónima".

Este canal se encuentra disponible para todas las personas que forman parte de ALEATICA y para todos sus grupos de interés. A principios de 2022, se cambió la gestión del canal ético, evolucionando hacia una nueva plataforma²⁹, siempre proporcionando todas las garantías de calidad en la prestación de sus servicios.

Nuestro canal se llama **I CARE**, que en español significa **ME IMPORTA**. Este nombre refleja un compromiso compartido. Como empresa, en ALEATICA nos importa lo que cada uno de nuestros colaboradores y grupos de interés tiene que decir, ya sea un comportamiento no ético o ilegal, o bien, una duda o inquietud. Como colaboradores, nos importa nuestra fuente de trabajo, todos somos ALEATICA y tenemos un compromiso personal de cuidarla y reportar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la compañía en cualquier tema.



²⁹ Nueva plataforma que se encuentra gestionada por Convercent, empresa externa que se dedica a la gestión de las plataformas de canales éticos de múltiples empresas alrededor del mundo.



Para realizar cualquier consulta o denunciar comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos a las políticas internas de ALEATICA y al código de ética y conducta, se cuenta con los siguientes medios de contacto:

Intranet

> Integridad Corporativa
> Canal ético I CARE

Internet:

<http://icare.aleatica.com/>

Teléfono:

México: 800 681 6945

Una vez recibido cualquier reporte, la Dirección de *Compliance* responde al informante indicando la recepción y, en caso de ser necesario, solicitando información adicional. Si la Dirección de *Compliance* decide realizar una investigación, designa a un instructor de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. El instructor involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

Durante 2023, en ALEATICA compartimos diversos mensajes encaminados a reforzar el uso de **I CARE**, resaltando las garantías de confidencialidad y no represalias, entre otros aspectos esenciales del uso de este canal.

Asimismo, en la semana de *Compliance* de ALEATICA, hicimos especial referencia a **I CARE**, recordando a los colaboradores la importancia de esta herramienta y la política de ALEATICA de tolerancia cero frente a represalias.

153
denuncias y consultas recibidas
en 2023

Clasificación por Temas	2021	2022	2023
Clima Laboral	44	63	73
Acoso Sexual	0	7	4
Compliance & Ethics	7	11	42
Safety Concerns	0	1	10
Conflictos de Interés	0	0	18
Procesos de la Compañía	0	1	2
Consultas Generales	3	3	4
Total	54	86	153



Todas las denuncias recibidas fueron investigadas y resueltas. Todas las denuncias son notificadas al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* con periodicidad trimestral, como mínimo.

Los órganos de gobierno en ALEATICA son conscientes de las normas de transparencia e integridad que deben presidir nuestra actuación. Al efecto, estos órganos tienen una directa participación en las decisiones que permiten la creación de un gobierno corporativo actualizado mediante la aprobación de políticas corporativas.

Adicionalmente, los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

El *Chief Compliance and Risk Officer* eleva al Comité de Auditoría para aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a un directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus participadas.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.
- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de Accionistas declare que las Cuentas Anuales y el Informe Anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse público, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en Bolsa.



Conflicto de intereses y competencia desleal

GRI 2-15, 206-1

Conflicto de intereses

"Contamos con una norma de conflictos de intereses que aplica en todos los países".

Esta normativa prevé el canal ético, *I CARE*, como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

En caso de que un colaborador o consejero se vea inmerso en un conflicto de intereses, deberá:

1. Comunicar el conflicto de intereses a la Dirección de *Compliance* en el momento en el que se conozca el potencial o real conflicto de intereses con las relaciones comerciales con clientes, proveedores o cualquier otra organización con las que ALEATICA tenga algún tipo de relación.
2. Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por el colaborador o consejero que se encuentre involucrado en el conflicto de intereses, o que deba tomar la decisión, a la Dirección de *Compliance*.
3. Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que el colaborador haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:
 - Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA.
 - Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros.

La Dirección de *Compliance* analiza la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

Hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada.
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con proveedores y otros Grupos de Interés.
- Por afiliación a distintas juntas.

Competencia desleal

La competencia desleal es una práctica que buscamos erradicar en ALEATICA, como aquellas prácticas que sean contrarias a la buena fe empresarial y que no cumplan con los estándares éticos necesarios para poder considerarlas como honestas. En 2023, ninguna de las Unidades de Negocio locales fueron objeto de investigaciones, acciones ni litigios por competencia desleal, prácticas monopólicas y tampoco por prácticas contrarias a la libre competencia.

Ciberseguridad

"Según el Informe Global de Riesgos de 2024 del Foro Económico Mundial³⁰, la Inseguridad Cibernética es uno de los diez temas principales generadores de factores de riesgos para la economía global durante la próxima década".

Para responder este reto la Dirección de TI Corporativa diseñó una estrategia de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad³¹ basado en el NIST-CSF (National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework), el cual es un marco de referencia con un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de la información, el cual contribuirá a la creación de valor a largo plazo, asegurando que todos los grupos de interés hagan un uso seguro de los sistemas de información, componentes tecnológicos, y telecomunicaciones, fortaleciendo la prevención, defensa, detección y la respuesta a los ciberataques.

"Nuestro propósito en ALEATICA es establecer una cultura de conciencia continua en los colaboradores respecto de las ciber-amenazas, así como desplegar una estrategia sólida de gestión de los riesgos asociados a la Ciberseguridad con la cual se organice y proteja la información y la infraestructura tecnológica de la empresa de tal forma que no se interrumpa la entrega de valor de ALEATICA hacia sus grupos de interés".

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente que se desarrolla en Funciones. Estas tienen como objetivo organizar las actividades básicas en su nivel más alto para permitir reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables (para saber más, ver Anexo). Estas Funciones son:



³⁰ https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2024.pdf

³¹ La Unidad de Negocio TeleVía es la única Unidad de Negocio que se encuentra certificada en ISO 27001 y en PCI para su servicio de cobro eléctrico de peaje y gestión de cuentas de usuarios. Las demás operaciones de ALEATICA México no cuentan con un sistema de gestión de seguridad de la información e infraestructura de TI que esté certificado según ISO 27001 o norma similar.

Gobernanza de la ciberseguridad

En las Unidades de Negocio pertenecientes a ALEATICA el liderazgo en estos temas estará a cargo del Director/ Gerente de la respectiva Unidad de Negocio, quien deberá observar y dar pleno cumplimiento al Marco de Ciberseguridad. Adicionalmente, como parte de la visión integral de la ciberseguridad, en el anexo se pueden ver los diferentes grupos de trabajo y sus responsabilidades.

Formación en ciberseguridad

En ALEATICA se cuenta con dos principales líneas de trabajo para el proceso de capacitación en seguridad de la información/ciberseguridad:

1. Las áreas corporativas de TI (Dirección de TI Corporativa y ALEATICA Labs), cuentan con un plan anual de cursos especializados en ciberseguridad y mejores prácticas de tecnologías de la información, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos y se cumple al 100%.

2. Para los colaboradores administrativos no operativos en las Unidades de Negocio y del corporativo, se realizan las siguientes acciones:
 - Todos los colaboradores tienen que cumplir anualmente con un curso de certificación en ciberseguridad, el cual se lleva a cabo en una aplicación (descargable en un dispositivo móvil o accesible en una página web³²) desde la cual pueden acceder cuantas veces sea necesario a los temas del curso.
 - Se abordan temas relevantes para generar conciencia en la importancia de la seguridad de la información y ciberseguridad. Bimestralmente se hace una invitación a los colaboradores para participar en seminarios web (*webinars*) en línea (*on-line*). En caso de que no hubiesen podido participar en la sesión en línea, una grabación de la sesión queda disponible en la aplicación que se utiliza para el curso de certificación de ciberseguridad. Esto permite que se puedan ver o repasar los seminarios *web* impartidos a conveniencia (*off-line*).
 - Mediante el diseño y difusión de un programa de concientización en ciberseguridad y a través de correos electrónicos mensuales, se entregan *tips*, consejos, ciber-noticias, infografías, cápsulas informativas, videos interactivos.



³² Se utiliza Vanglar que es una aplicación para consumir, estudiar y capacitarte en diversos temas que te interesen para prepararte para una evaluación, un examen o una certificación, permite evaluar los resultados de tu capacitación con herramientas de Big Data, para que la toma de decisiones con respecto a la evaluación de tus empleados sea fundamentada.



Proceso de escalamiento en ciberseguridad

Conforme al Marco de Ciberseguridad de ALEATICA, los colaboradores que sospechen o sean objeto de alguna amenaza o evento de ciberseguridad deben reportar a la **Mesa de Ayuda de Sistemas (MAS) de la Dirección de TI Corporativa** vía correo electrónico o llamada telefónica. A cada evento o amenaza reportada se le asigna un número de *ticket* con el que el área de Ciberseguridad investiga y da solución. En caso de ser identificada o se sospeche de una posible violación a los lineamientos de protección de datos, se da aviso al área de Protección de Datos para que tomen acciones dentro de su gestión y responsabilidad.



Planes de contingencia/continuidad comercial en ciberseguridad

ALEATICA cuenta tanto con planes de contingencia/continuidad comercial como con procedimientos de respuesta a incidentes en ciberseguridad. Estos planes de continuidad están alineados al Marco de Ciberseguridad de ALEATICA.

Los planes de contingencia/continuidad comercial identifican los procesos de negocio que en caso de que un evento inesperado (sea cual sea su origen, incluido un incidente de ciberseguridad) impida la operación regular de los mismos con las herramientas tecnológicas o sistemas que les soportan, puedan ser reactivados en cierto grado funcional mediante mecanismos de contingencia ya sea manuales o tecnológicos. Estos mecanismos de contingencia están definidos en los **Planes de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, DRP por sus siglas en inglés)** de cada Unidad de Negocio y en el corporativo.

Durante 2023 la Dirección de Tecnologías de la Información Corporativa y el área de Ciberseguridad revisó y validó que cada Unidad de Negocio y el Corporativo estén gestionando su DRP. El Marco de Ciberseguridad solicita que cada Unidad de Negocio y el Corporativo prueben por lo menos una vez al año su DRP.

En caso de un incidente de ciberseguridad, contamos con procedimientos, matriz de comunicación a los diferentes niveles, guías, y artefactos/matrices que nos guían en la clasificación de la gravedad y el impacto del incidente, el tratamiento que corresponde a esta clasificación de gravedad e impacto, el tipo de informe y la audiencia a escalar y notificar sobre el incidente, y los requisitos de información para registrar en la mesa de ayuda de sistemas (MAS) sobre los mismos. Estos procedimientos, guías, y artefactos/matrices se prueban y validan cada vez que se materializa alguna amenaza o incidente de ciberseguridad.



Análisis de vulnerabilidades en ciberseguridad

Durante febrero de 2023, ALEATICA contrató a CYE (empresa experta en servicios de ciberseguridad para los activos de IFM) con un paquete de servicios (Resiliencia en Ciberseguridad y Respuesta a Incidentes). Este paquete consiste en realizar una serie de análisis de *hackeo* ético a recursos internos (*penetration tests*) con los propósitos de: 1) identificar vulnerabilidades y trabajar en su remediación y, 2) incrementar el conocimiento y habilidades técnicas de los equipos de TI que trabajan en tareas relacionadas y/o sujetas de ciberseguridad.

Como resultado de estos análisis, CYE proporcionó dos reportes de hallazgos: 1. Reporte de análisis de madurez

(*baseline*), el cual ha sido atendido en su totalidad durante el 3Q 2023; y, 2. Reporte de análisis externo, el cual se tiene programado concluir en enero de 2024. A raíz de la atención de los hallazgos, durante 2023 implementamos y mejoramos nuestros controles de seguridad informática, y, con el fin de fortalecer nuestra infraestructura tecnológica, elevamos nuestra habilidad de detectar y responder ante incidentes de ciberseguridad, y clarificamos roles y responsabilidades respecto a la ciberseguridad en toda ALEATICA.

Adicionalmente, CYE asignó un equipo disponible 24/7 para responder de forma inmediata — siguiendo las

mejores prácticas— a cualquier ataque o incidente de ciberseguridad en ALEATICA.

Desde 2019, la Dirección de TI Corporativa realiza trimestralmente un análisis de identificación y remediación proactiva de vulnerabilidades informáticas sobre aquellos recursos tecnológicos que administra y que proveen la gran mayoría de servicios informáticos para las tareas administrativas de los empleados, tales como correo electrónico, sitios web corporativo y de las Unidades de Negocio, servidores para bases de datos y sistemas corporativos, antivirus, gestión y autenticación de credenciales digitales de usuarios, entre otros.

Desempeño

El área de Ciberseguridad de la Dirección de Tecnologías de la Información Corporativa, obtuvo los siguientes logros y resultados en 2023:

- **100% de cumplimiento** para las áreas corporativas de TI (Dirección TI Corporativa y ALEATICA Labs) del **Plan Anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información**, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos.
- Se realizó un curso de **Certificación en Ciberseguridad** que cubrió satisfactoriamente al **93%** de los usuarios administrativos no operativos en las Unidades de Negocio y en el Corporativo.
- En las pruebas de ingeniería social hemos identificado que la plantilla de colaboradores se ha incrementado y los usuarios están conscientes ante los correos maliciosos que reciben. Como compañía hemos generado una mayor y mejor consciencia respecto de la ciberseguridad.

- **Dos Pruebas de Ingeniería Social con porcentajes de éxito del 86% y 88%** donde se logró que los colaboradores estén atentos y conscientes a los correos maliciosos.
- Respecto de los niveles de madurez en ciberseguridad delineados en nuestro Marco de Ciberseguridad, todas las Unidades de Negocio trabajaron en el aumento o en mantener su madurez, lo que resultó en que **el 100% de las mismas mantuvieran o incrementaran su madurez en ciberseguridad en un nivel.**
- Trabajamos en incrementar nuestra cultura de estar alertas y evitar las ciber-amenazas. Los colaboradores de ALEATICA México reportan las amenazas de ciberseguridad que identifican cada vez más, lo que permite mejorar los controles de ciberseguridad implementados en nuestros recursos tecnológicos y mejorar nuestro programa de concientización en ciberseguridad.
- Campañas de concientización: cinco.
- Webinars sobre Ciberseguridad: cinco.

Indicador	2022 ³³	2023
Número total de eventos ³⁴ de ciberseguridad	142	220
Número total de incidentes ³⁵ de ciberseguridad	0	3
Número total de filtraciones de datos (*)	0	0
Número total de clientes y colaboradores afectados por la violación de datos de la empresa (*)	0	0
Importe total de multas/sanciones pagadas en relación con violaciones de la seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad (*)	0.0	0.0

(*) Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad reportados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos no asociados con incidentes de ciberseguridad, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales.

33 Solo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de Ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

34 Un evento de Ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

35 Un incidente de Ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes reportados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

Derechos humanos

GRI 410-1, 411-1

“EN EL TRANCURSO DE 2023, NO SE REGISTRARON INFORMES QUE HICIERAN REFERENCIA A LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, NI A INFRACCIONES DE LAS LEYES Y REGULACIONES EN LOS ASPECTOS SOCIALES O ECONÓMICOS”.

En ALEATICA, estamos alineados a las siguientes iniciativas y estándares:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Siguiendo estas pautas, creamos e implementamos la Política de Derechos Humanos de ALEATICA, cuyo propósito fundamental es reafirmar nuestro compromiso de respetar y salvaguardar los Derechos Humanos de todas las personas relacionadas con nuestra empresa, tanto dentro de nuestra cadena de suministro como en las comunidades que se vinculan diariamente con nuestras operaciones.

Diagnóstico de derechos humanos

Para lograr identificar oportunidades de mejora con un enfoque integral en alcance a colaboradores, comunidades, proveedores, cadena de suministro y los demás grupos de interés con los que nos relacionamos, en 2022 realizamos un Diagnóstico de Derechos Humanos institucional con estudios de caso en las Unidades de Negocio **Autopista Urbana Norte y Viaducto Elevado Bicentenario**. Este fue realizado por el Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IDHE) de la Universidad de Monterrey (UDM), principal aliado de Pacto Mundial México en esta materia, con base en los Principios Rectores³⁶ sobre Empresas y Derechos Humanos.

Este análisis de las operaciones desde una perspectiva de Derechos Humanos nos ayudará a adoptar medidas de gestión para prevenir o mitigar riesgos e impactos negativos que pudieran materializarse, incluyendo los provocados por terceros incluidos en nuestra cadena de valor como proveedores.

Alcance

- Análisis organizacional de las operaciones de ALEATICA desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Análisis de políticas y normas corporativas globales.
- Diagnóstico operacional de ALEATICA desde la perspectiva de Derechos Humanos.
- Debida Diligencia empresarial en Derechos Humanos.

Principales recomendaciones

- Detectar de manera anticipada los principales efectos y posibles riesgos reales y potenciales inherentes a nuestras operaciones.
- Elaborar medidas preventivas, correctivas o de reparación correspondientes en relación con estos aspectos.
- Promover la integración de una perspectiva integral de Derechos Humanos en las actividades, procedimientos y elecciones de la empresa, contribuyendo a cumplir con nuestra obligación de proteger los Derechos Humanos.
- Fomentar la adopción de prácticas sostenibles centradas en la prevención de impactos negativos.
- Ejecutar iniciativas para garantizar que los Derechos Humanos sean un criterio integral en los procesos internos de gestión y la toma de decisiones.
- Vincular a proveedores sobre la Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Priorizar la falta de asistencia vial y de verificación de condiciones de la estructura vial en algunas de las Unidades de Negocio.
- Verificar y dar seguimiento a la implementación de resultados.
- Integrar la participación directa de los colaboradores y proveedores directos en decisiones relativas a este tema.
- Mejorar la línea de comunicación entre los grupos de interés y establecer canales de relacionamiento con aquellas personas que puedan resultar afectadas por las operaciones.
- Fortalecer la gestión de impactos a los Derechos Humanos con los proveedores de la empresa.



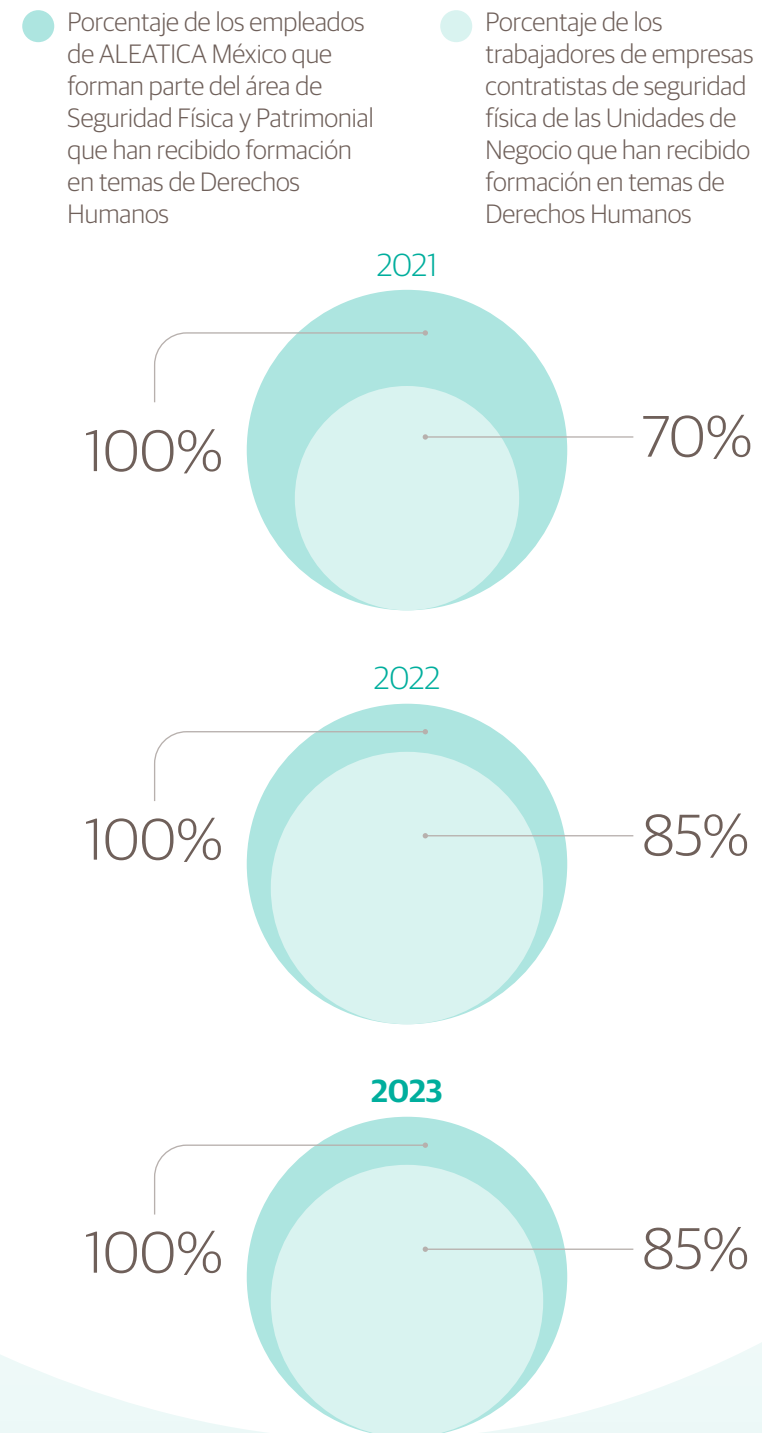
³⁶ Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas son 31, basados en tres pilares fundacionales: 1. El Deber del Estado de Proteger los Derechos Humanos; 2. La Responsabilidad de las Empresas de Respetar los Derechos Humanos y; 3. El Acceso a Mecanismos de Reparación o Remediación.



Formación en derechos humanos al personal de Seguridad Física y Patrimonial

Desde el área de **Seguridad Física y Patrimonial** se estableció como requisito para las empresas contratistas de seguridad física en las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, que proporcionen a su personal formación en temas de Derechos Humanos. Para ello, dentro de las Bases Generales de Licitación se estableció para la contratación de estas empresas, que incluyan planes de capacitación y la presentación de constancias de las capacitaciones en materia de Derechos Humanos al personal de seguridad física. Adicionalmente, en el mismo documento se obliga a este tipo de empresas a presentar su propio código de ética y conducta y un protocolo de selección y contratación de personal. Estas acciones van encaminadas a que estas adopten mejores prácticas éticas y de gestión de personal que también pueden redundar en la gestión de riesgos asociados a Derechos Humanos en la cadena de suministro de ALEATICA.

A continuación, se muestran los valores de colaboradores de ALEATICA México y de las empresas contratistas de seguridad física que recibieron formación en Derechos Humanos en los últimos tres años:





Fiscalidad³⁷

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

ALEATICA, como grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes los máximos estándares de calidad y seguridad garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal está totalmente orientada a la optimización de los negocios del Grupo, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible.

Para ello, existe una coordinación entre el área fiscal y los distintos Departamentos del Grupo (financiero, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como una planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

ALEATICA cuenta con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:

1. Sostenibilidad

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

3. Prudencia

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

2. Transparencia

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.

4. Control de riesgos

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

³⁷ Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.

Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:

1) Principios de actuación:

- El Consejo de Administración de ALEATICA, S. A. U. define y aprueba la estrategia fiscal del Grupo.
- Gestión integral de asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio.
- Alineación con código de buenas prácticas fiscales.

2) Procesos para tax compliance:

- Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de la *Holding* como del resto de jurisdicciones.
- Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Sólido sistema de *reporting* interno fiscal.

3) Equipo:

- Equipo interno profesional experto y con experiencia.
- Coordinación proactiva de todos sus miembros.
- Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.

4) Control y gestión de riesgos fiscales:

- Sistema integrado de gestión de riesgos fiscales.
- Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

GRI 415-1

ALEATICA México no realiza ningún tipo de contribución o similar a partido y/o representante político alguno en todas sus Unidades de Negocio y/o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que, en nuestras políticas, como lo son el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, se establece como una conducta no permitida.



Metas y compromisos futuros

Integridad Corporativa

Gobierno corporativo

- Implantar una herramienta para la gestión y el uso de las firmas electrónicas de las operaciones del grupo.
- Implantar y dar seguimiento del uso de la herramienta de difusión de las decisiones tomadas por cada uno de sus consejos de administración.
- Implantar y dar seguimiento del uso de la herramienta de control de la gobernanza de todas las Unidades de Negocio del grupo.

Compliance

- Mejora de métricas y tendencias sobre las investigaciones realizadas y capacitaciones a los empleados que apoyan al equipo de *Compliance* en el proceso de investigación. Fortalecer la participación de las empresas no controladas en materia de *Compliance* y promover la adopción de estándares de cumplimiento y modificaciones por parte de estas empresas. Lanzamiento del programa *Compliance Champions*.
- Certificación anual del Código de Ética y de la Política Anticorrupción para todos los empleados.
- Lanzamiento de una encuesta de cultura ética que incluya la evaluación de la función de *Compliance*.

Auditoría interna

- Continuar con el enfoque de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la función.
- Desarrollar las acciones previstas en el Plan Estratégico de Digitalización.
- Ante el reciente cambio y emisión de las Nomas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos, se realizará un análisis del grado de cumplimiento de estas y se definirá un plan de adaptación en caso de ser necesario, para seguir cumpliendo con los más altos estándares internacionales en materia de Auditoría Interna.

Gestión de riesgos y oportunidades

- Continuar con la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios en las Unidades de Negocio.
- Continuar con la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales, así como la evaluación económica de sus impactos.

Ciberseguridad

- Continuar con los servicios de Resiliencia en Ciberseguridad de ALEATICA y Respuesta a incidentes (apoyo de CYE y otras empresas expertas en ciberseguridad).
- Incrementar los indicadores y resultados del Programa de Concientización en Ciberseguridad para toda ALEATICA: porcentaje de colaboradores certificados en el curso de ciberseguridad, participación en las sesiones web, reducción de fallos en las pruebas de ingeniería social, principalmente.
- Reducir y estandarizar la frecuencia de las revisiones de vulnerabilidades que ejecutan las Unidades de Negocio; algunas lo hacen una vez o dos veces al año; la meta es que se haga trimestralmente (cuatro al año).
- Ejecución de las evaluaciones de madurez en Ciberseguridad en las Unidades de Negocio para que incrementen o mantengan su nivel de madurez (incluyendo las pruebas de su *DRP*³⁸).

Derechos humanos

- El porcentaje de colaboradores de empresas contratistas de seguridad y vigilancia que prestan servicio a las distintas Unidades de Negocio. Para 2024, esta capacitación en Derechos Humanos será del 100% de los elementos de estas empresas proveedoras.

38 Planes de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, DRP por sus siglas en inglés).



En el talento de
nuestro equipo,
en el compromiso
por mantener un
balance de vida,
ahí está Aleatica.

Garantizando un crecimiento personal y
profesional en nuestros colaboradores.

**ASÍ CONECTAMOS CON
LA MOVILIDAD PARA EL FUTURO.**

27%

de las posiciones de liderazgo son
ocupadas por mujeres.



PASIÓN POR EL EQUIPO

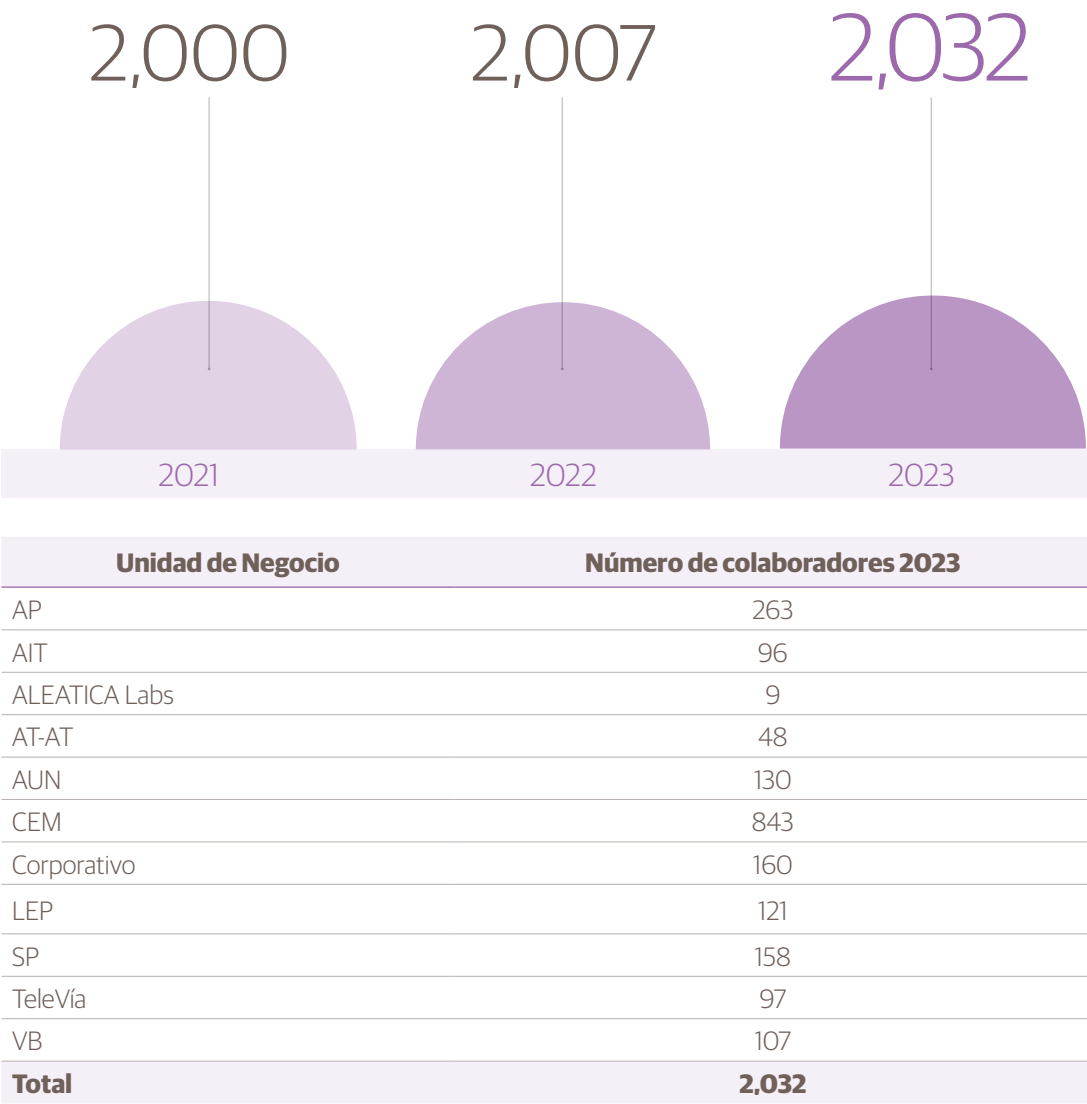
EN ALEATICA BUSCAMOS SER UNA COMPAÑÍA PIONERA Y COMPROMETIDA EN CREAR EL AMBIENTE LABORAL IDEAL, DONDE NUESTRO PRINCIPAL ENFOQUE ES CULTIVAR EL TALENTO MÁS DESTACADO, PREPARÁNDOLO PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS DEL SECTOR DE MOVILIDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE.

Nuestro equipo

GRI 2-7

Nuestros 2,032 colaboradores son la verdadera fuerza propulsora de ALEATICA México. Cada año, reforzamos nuestro compromiso adoptando las mejores prácticas para el fortalecimiento, gestión y crecimiento de nuestro talento. Al unirnos bajo una visión, misión y valores compartidos, logramos un equipo más unido y comprometido, esencial para alcanzar nuestros objetivos y transformar el sector de la movilidad.

Colaboradores



Cultura *One* ALEATICA

El objetivo central de nuestra estrategia **One ALEATICA** es mejorar la comunicación entre los colaboradores de nuestras Unidades de Negocio. Con esta iniciativa, nos proponemos fomentar una atmósfera de colaboración y trabajo en equipo, anclada en los valores y principios fundamentales de ALEATICA.

One ALEATICA busca que todos los que formamos parte de ALEATICA compartamos una misma esencia de valores, pilares, conductas y visión de negocio.





Liderazgo de alto desempeño

Durante 2023, comenzamos una importante transformación en nuestra cultura organizacional, dirigida a mejorar la eficacia comunicativa, incrementar la cooperación entre equipos y reforzar el compromiso unánime con la visión de *One ALEATICA*. Esta renovación se basó en la capacitación hacia una Cultura de Alto Desempeño, estructurada en torno a cinco comportamientos clave.

CULTURA DE ALTO DESEMPEÑO



HABLO

Comunicación honesta. Si tengo algo que decir, lo digo con honestidad, respeto y en el momento adecuado. ¡La confianza es nuestra mejor amiga!

HUMILDAD Y APRENDIZAJE

Adios a la arrogancia. Decimos adios a creernos dueños de la verdad. Abrazamos la humildad y aprendemos de cada perspectiva. Aquí, tu verdad y mi verdad son igualmente válidas.

RESPONSABILIDAD INCONDICIONAL

Somos protagonistas. No somos víctimas, somos protagonistas de nuestra historia. Actuamos, no culpamos a otros. Enfrentamos los desafíos con valentía.

COMPROMISOS Y PETICIONES IMPECABLES

Acción clara. ¿Quién hará qué, cuándo y para qué? Compromisos claros, acuerdos impecables. ¡La clave para alcanzar juntos nuestras metas!

NEGOCIACIÓN EFECTIVA

Resolver en grande. Resolvemos conflictos inteligentemente, siempre pensando en el bien de la empresa. Aquí, no hay egos solo soluciones.

Para llevar a cabo la implementación del Manifiesto de Liderazgo, hemos diseñado un programa de formación estructurado en tres etapas fundamentales: habilitación, evaluación y sostenimiento.

- **Habilitación:** comenzamos en 2022 un programa exhaustivo destinado a capacitar a nuestros líderes organizacionales para que reconocieran diversos estilos de liderazgo y alinearlos con los principios del Manifiesto de Liderazgo. Durante 2023, los empleados de niveles intermedios en México tuvieron clases magistrales, módulos de autoaprendizaje y actividades que refuerzan nuestra cultura. A partir de 2024, se extenderá este entrenamiento a empleados operativos y administrativos.
- **Evaluación:** utilizamos una Evaluación de Desempeño para medir cómo se han integrado los comportamientos del Manifiesto, facilitando la identificación de áreas de mejora.
- **Sostenimiento:** a partir de 2024, el foco será mantener y reforzar estos cambios con reuniones regulares y herramientas de refuerzo, asegurando que la nueva cultura se arraigue firmemente.



Selección y retención de talento

GRI 401-1

En ALEATICA México, estamos comprometidos con atraer y reclutar el mejor talento para fomentar nuestro crecimiento y éxito. A lo largo de 2023, nos enfocamos en el proceso de sucesores para mejorar en los roles del Comité Ejecutivo y posiciones cruciales dentro de las Unidades de Negocio.

En cada proceso de contratación procuramos mantener un equilibrio entre candidatas y candidatos, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de género. De igual manera, nos dedicamos a la contratación local, al priorizar el talento local, fomentando un ambiente de trabajo diverso y multicultural, donde se respetan y valoran diferentes perspectivas y experiencias.

Entre septiembre y octubre de 2023, llevamos a cabo una revisión de nuestro talento ejecutivo, utilizando la metodología *9 box grid* y evaluando su progreso con respecto al año anterior.

El procedimiento para el equipo ejecutivo comprendió tres fases principales: Actualización del Mapa de Talento, Sesiones de Calibración con los directores para evaluar planes de desarrollo y sucesión y, por último, Elaboración de un Plan de Promoción a corto, mediano y largo plazo.

488
nuevas contrataciones

41%
talento femenino
(200)

59%
talento masculino
(288)

Formando al mejor equipo

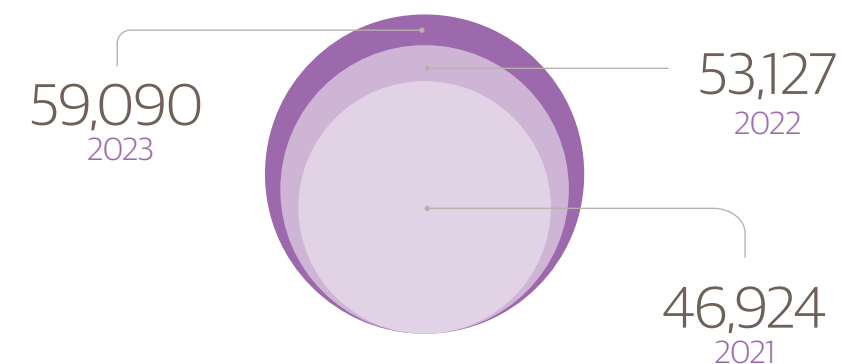
GRI 2-4, 404-1, 404-2

Reconocemos la relevancia de disponer de un equipo altamente formado y comprometido con el aprendizaje constante, elementos fundamentales para nuestro éxito. Nuestro programa de formación abarca tanto habilidades técnicas necesarias para el funcionamiento efectivo de nuestras infraestructuras, como habilidades interpersonales vitales para adaptarse a las necesidades de nuestros clientes y al contexto de movilidad en el que operamos.



En 2023 tuvimos un total de 59,090 horas de formación, aumento porcentual de 11.22% con respecto al año anterior. En particular, aumentamos en un 35% las capacitaciones a mujeres.

Número de horas de formación desde 2021³⁹



3.25

horas promedio de formación por colaborador
100% de los colaboradores capacitados.



Hombres

42,503

horas de formación **(+3.8% vs 2022).**
Promedio 3.37 horas de formación.



Mujeres

16,587

horas de formación **(+35% vs 2022).**
Promedio 3.01 horas de formación.

³⁹ Información más detallada sobre las horas de formación por género y categoría laboral en Anexos.

Evaluando a nuestro talento

GRI 404-3

Con el propósito de asegurar que la compañía cuente con el talento humano requerido para afrontar exitosamente los desafíos actuales y futuros, en 2023 llevamos a cabo el proceso de evaluación de desempeño en nuestras Unidades de Negocio en México para un total de 419 colaboradores.



Hombres

281

colaboradores evaluados
(14% del total de la plantilla)



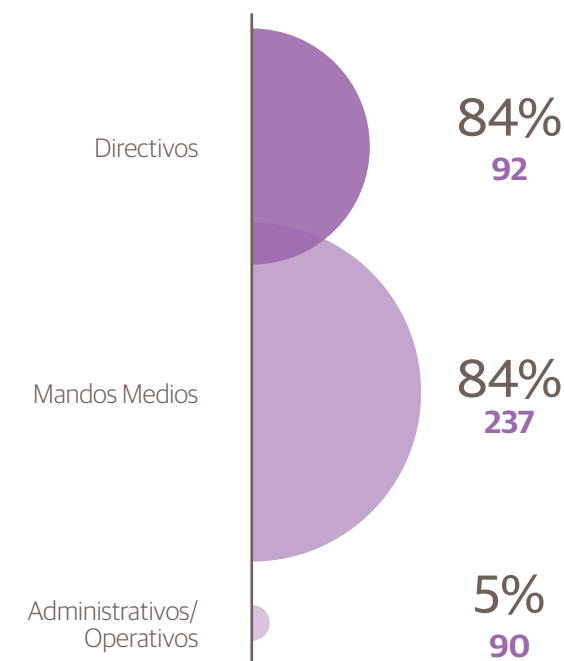
Mujeres

138

colaboradoras evaluadas
(7% del total de la plantilla)



Número de colaboradores que tuvieron una evaluación de desempeño



Nuestro proceso de evaluación se basa en la medición de objetivos SMART individuales y objetivos del negocio compartido.

Esto ha sido crucial para la revisión de salarios y ha proporcionado información importante para el desarrollo profesional y la movilidad interna. Gracias a este método, podemos reconocer y premiar el compromiso de nuestro equipo, promoviendo a su vez su desarrollo dentro de la organización.



ALEATICA, una organización diversa e inclusiva

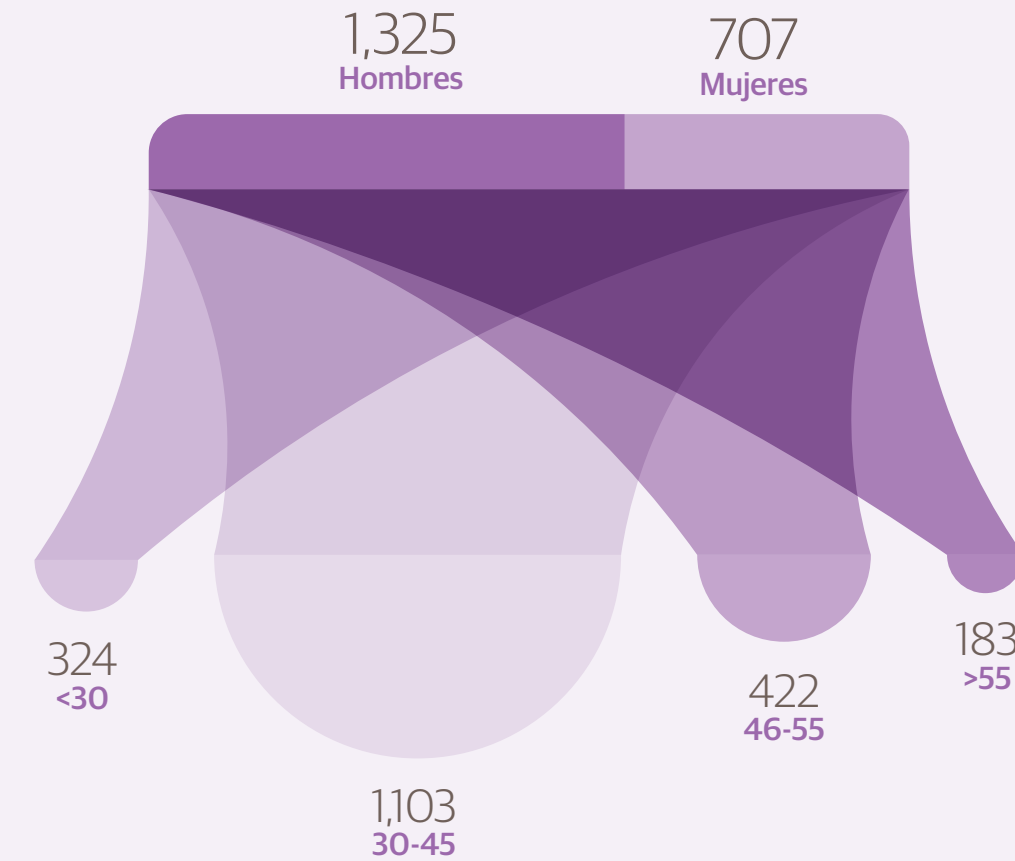
GRI 2-7, 405-1

En ALEATICA México buscamos distinguirnos como un lugar de trabajo caracterizado por un entorno donde la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) sean partes fundamentales para la organización y todos los miembros del equipo se sientan valorados y respetados, permitiendo que cualquier persona pueda desarrollar su potencial al máximo siendo ellos mismos.

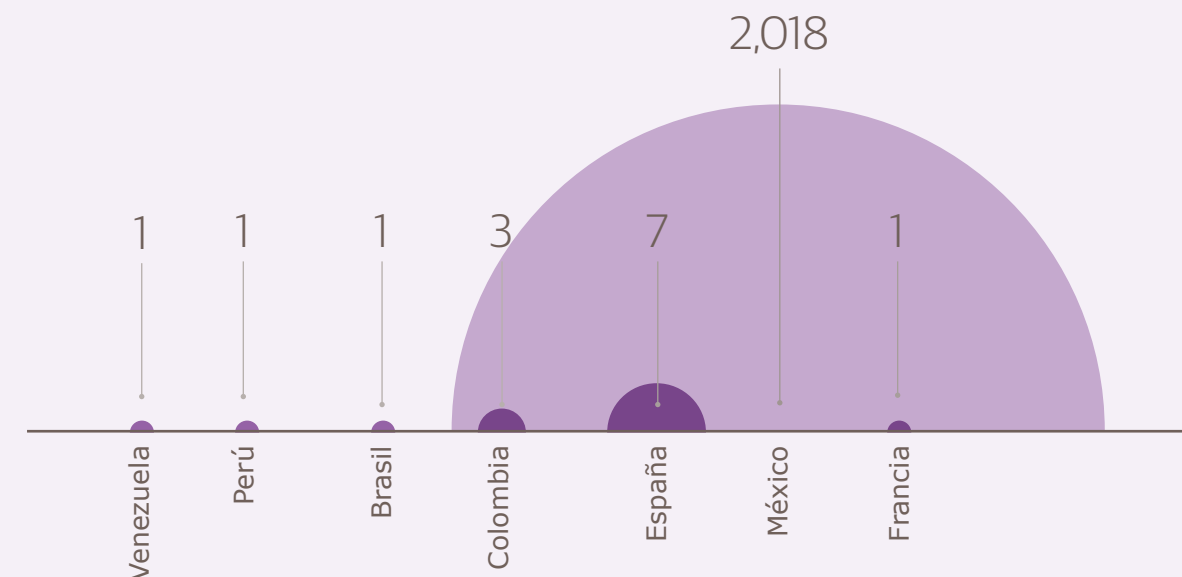
12
colaboradores
con Discapacidad



Colaboradores por género y edad



Diversidad por nacionalidad



Desde nuestro corporativo de Personas y Cultura en ALEATICA se ha desplegado activamente nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) con el apoyo y asesoramiento de consultores expertos. A través de la realización de grupos focales en las Unidades de Negocio en México con diversos niveles organizacionales, hemos enriquecido nuestra perspectiva global sobre este tema vital.



Nuestro Código de Ética y Conducta y la Política de Recursos Humanos reflejan el compromiso con nuestro equipo para garantizar un espacio de trabajo libre de todo tipo de discriminación y cualquier conducta de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad.

Gracias a estos esfuerzos y los resultados de este ejercicio hemos podido identificar los pilares fundamentales de nuestra estrategia DEI.



1. Diversidad en el talento: compromiso con una fuerza laboral que refleje la diversidad de las comunidades servidas, promoviendo equidad y variedad en la representación.

2. Igualdad de oportunidades: importancia en garantizar que todos los empleados tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo, eliminando discriminación y barreras injustas.

3. Cultivar un entorno inclusivo: esfuerzo por crear un ambiente de trabajo donde la inclusión sea prioritaria, permitiendo que los empleados se sientan valorados y seguros para ser ellos mismos, con énfasis en el respeto y la no tolerancia al acoso sexual.



Atraer y desarrollar al talento femenino

Uno de nuestros objetivos principales es promover la igualdad de oportunidades, centrándonos especialmente en el desarrollo del talento femenino. Durante 2023, hemos redoblado nuestros esfuerzos para respaldar el avance profesional de las mujeres en posiciones de liderazgo intermedio, estableciendo itinerarios de carrera personalizados y ofreciendo apoyo mediante programas de mentoría y *coaching*.



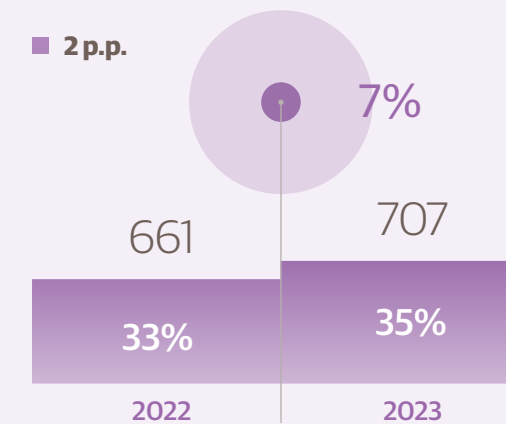
Con el objetivo de crear un espacio seguro e inclusivo para todo nuestro equipo, realizamos este año:

- Talleres de formación en diversidad e inclusión para impulsar la tolerancia y el respeto en nuestra vida diaria y en nuestros espacios de trabajo.
- Creamos espacios de reflexión y diálogo sobre la diversidad e inclusión abordando temas de derechos humanos y respeto en el ambiente laboral.
- Fortalecimos el canal I CARE, además de garantizar nuestra Integridad Corporativa.

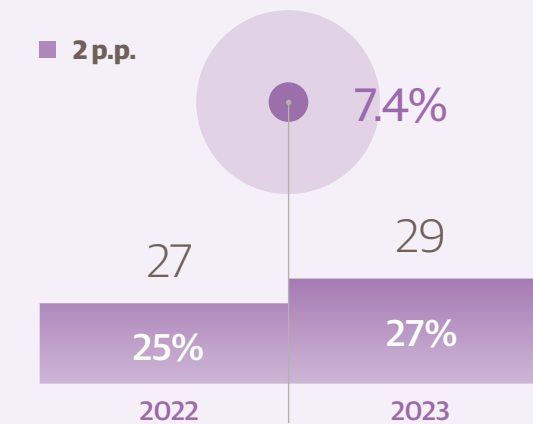
Distribución del talento femenino en los últimos dos años:

● % Variación Total ■ Variación de %

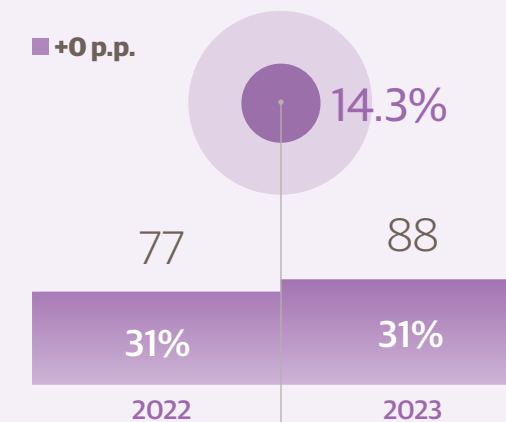
Mujeres en la compañía



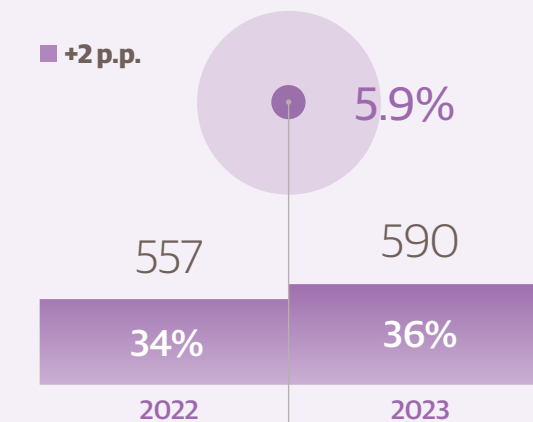
Mujeres en posiciones de liderazgo



Mujeres en mandos medios



Mujeres en posiciones operativas o administrativas



Equidad salarial

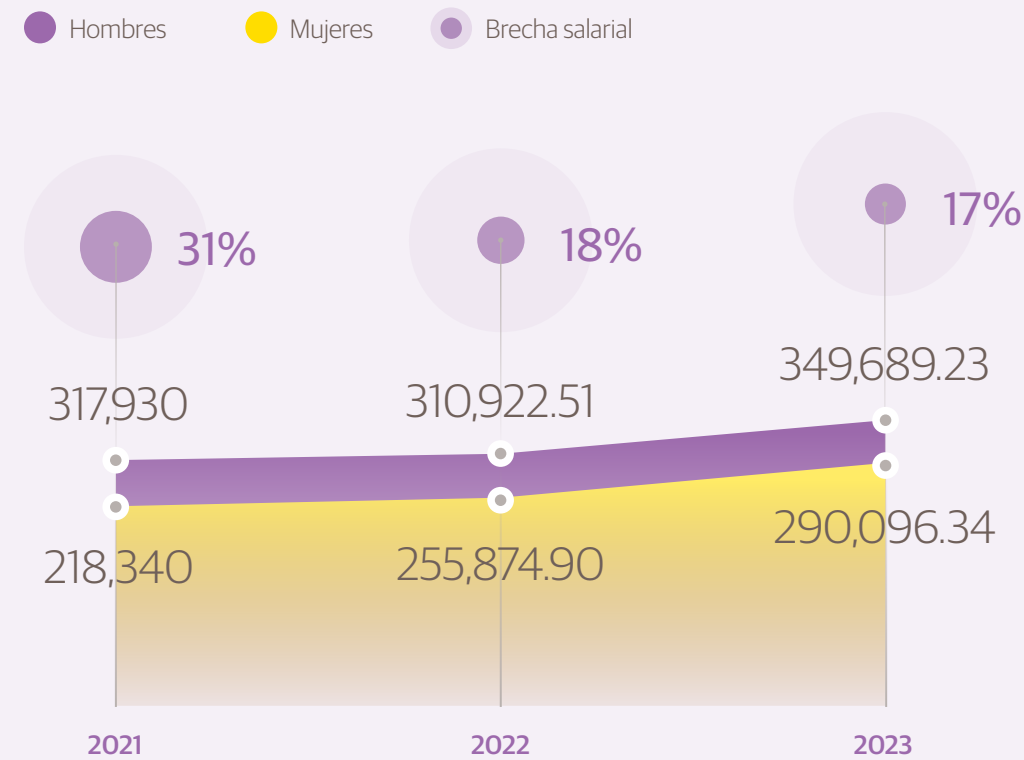
GRI 405-2

Estamos plenamente comprometidos con la equidad de género, lo que incluye garantizar una remuneración justa y equitativa entre géneros. Nos esforzamos por identificar y solucionar rápidamente cualquier disparidad salarial relacionada con el género.

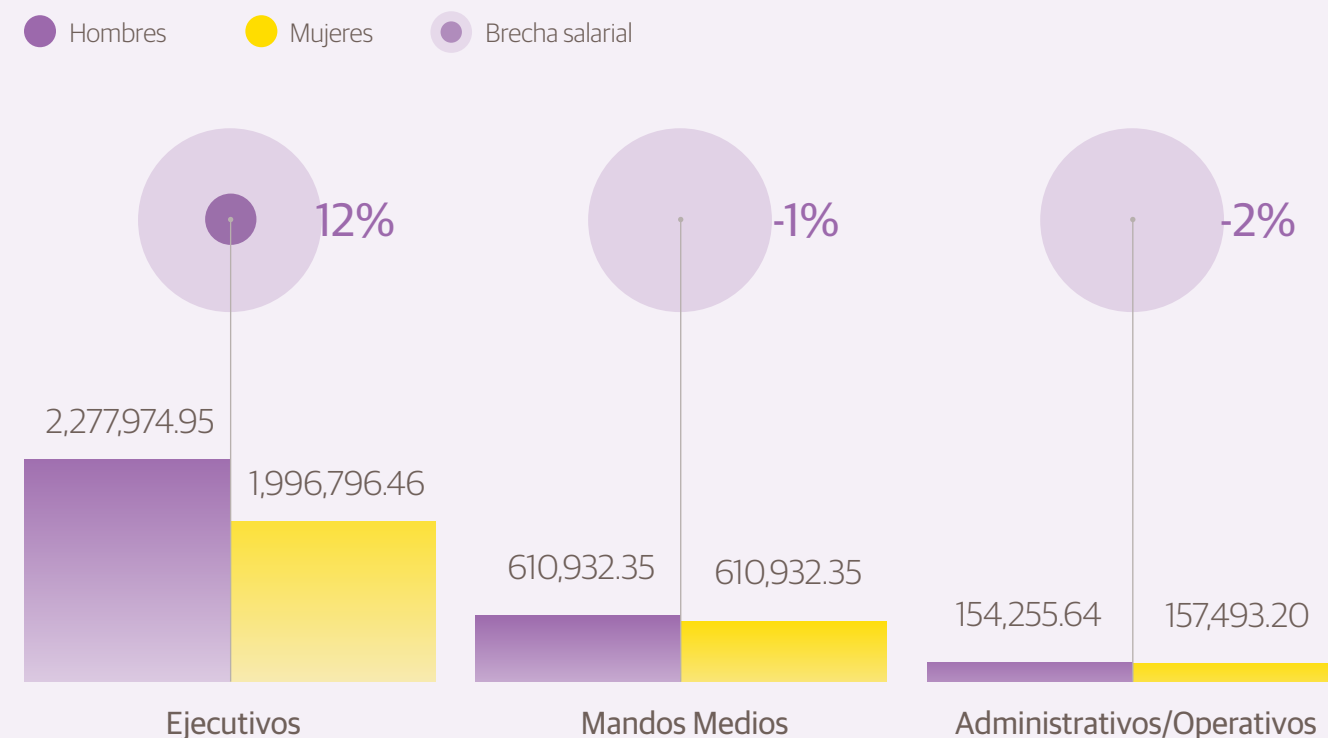


En los últimos tres años hemos disminuido la brecha salarial entre hombres y mujeres en 14 puntos porcentuales, logrando que en el 2023 sea de 17%. Seguiremos avanzando para crear sueldos más equitativos y competitivos.

Salario bruto promedio por género y categoría laboral:



Salario anual promedio en pesos mexicanos en 2023



Impulsando la accesibilidad laboral

Aspiramos a ser una empresa inclusiva y accesible para todos. Actualmente, nuestra plantilla incluye a 12 colaboradores con discapacidades. Estos valiosos miembros del equipo desempeñan roles clave en áreas como procesos y operaciones, finanzas, recaudación, así como en tareas de mantenimiento menor y servicios de limpieza.



En nuestra trayectoria hacia convertirnos en una empresa accesible para todos, realizamos las siguientes acciones:



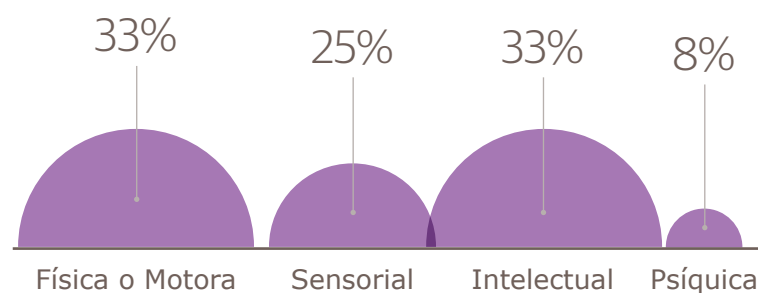
1. Adecuamos la infraestructura a través de rampas.



2. Baños con barandales.



3. Brindamos herramientas para facilitar su trabajo (pantallas, vehículos acondicionados para sus labores).





Creando el mejor lugar para trabajar

GRI 402-1, 403-3, 403-6

El bienestar y la calidad de vida de nuestro equipo es una prioridad para nosotros, aspiramos a ser reconocidos como “el mejor lugar para trabajar”. Esto lo logramos creando un entorno que promueve el cuidado integral de la salud física y mental de nuestros colaboradores.

En años recientes, hemos lanzado iniciativas y herramientas para realzar el bienestar de nuestros colaboradores. Estas incluyen:

- Programa de Atención Emocional (PAE).
- La adopción de un modelo de trabajo híbrido.
- Iniciativas y campañas enfocadas en la seguridad y la salud del equipo.
- Cuponera ALEATICA: una aplicación con beneficios y descuentos para colaboradores.
- Activaciones físicas y pausas activas en las oficinas.
- Cartelera de recomendaciones de obras teatrales y experiencias culturales para disfrutar en familia.
- Promociones con *Sport City* y otros beneficios.

A pesar de estos esfuerzos, somos conscientes de que aún enfrentamos retos significativos y que hay oportunidades para fortalecer aún más una cultura de bienestar integral en nuestra empresa.

Para seguir progresando en esta dirección, en 2023 inauguramos el programa ALEATICA Balance. Este programa está diseñado para garantizar un entorno laboral saludable y seguro, proporcionando una gama más amplia de herramientas, experiencias y espacios dedicados al desarrollo personal y colectivo.

Este conjunto de acciones y recursos está diseñado para acompañar a nuestros colaboradores en su camino hacia un bienestar integral, resaltando nuestra dedicación a mejorar la calidad de vida dentro de ALEATICA México.

Basado en nuestro modelo IN-SPIRE, ALEATICA Balance abarca cinco áreas clave:



1. Espiritual: fomentamos la atención plena y la conciencia de nuestras acciones, sensaciones, emociones y pensamientos.

2. Física: promovemos la conexión mente-cuerpo mediante hábitos saludables para mantener y mejorar la salud física.

3. Intelectual: incentivamos el aprendizaje significativo y las experiencias transformadoras.

4. Relacional: apoyamos el mantenimiento de redes de colaboración y relaciones interpersonales saludables.

5. Emocional: desarrollamos la conciencia sobre las emociones y proporcionamos herramientas para su gestión efectiva. Bienestar físico.



Permisos parentales

GRI 401-3

En ALEATICA México, garantizamos el derecho de cada colaborador de obtener permisos parentales. Durante 2023, 50 colaboradores dispusieron de este derecho, de los cuales 27 fueron hombres y 23 mujeres.

De los 50 colaboradores que acogieron el permiso parental en 2023, 82% (41 colaboradores), continuó trabajando en la organización.



Conciliando la vida laboral y personal

Con el fin de evaluar la efectividad y recoger opiniones sobre el modelo de trabajo híbrido implementado en ALEATICA México, realizamos una encuesta para recolectar experiencias, aprendizajes y detectar áreas de mejora.

Los objetivos específicos de este sondeo incluyeron:

- Identificar los beneficios y áreas de mejora del esquema de trabajo híbrido.
- Evaluar el impacto y la implementación en aspectos como normativas, ergonomía, salud, herramientas de trabajo y equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Captar la percepción de los colaboradores sobre el modelo híbrido y los beneficios principales que han experimentado.
- Reconocer los desafíos relacionados con la productividad, la interacción entre equipos y el bienestar general.

La encuesta se llevó a cabo entre un total de 1,636 colaboradores de ALEATICA México, logrando una notable tasa de respuesta del 95%, con 1,553 colaboradores participantes.

*Las infografías consideran los resultados de las Unidades de Negocio de México y España.

RESULTADOS RELACIONADOS A BIENESTAR



92%

Tienen un mejor balance de vida personal en el esquema híbrido

85%

Cuenta con el apoyo de internet y energía eléctrica de Aleática

"Avanzo más, me organizo mejor, produzco más"

83%

El escritorio cumple con las medidas recomendadas

58%

Ahorra el tiempo de los traslados

"ahorro en tiempo de traslado, tráfico, comida y estacionamientos."

39%

Consideran que la comunicación se realiza en las ventanas de interacción definidas

58%

Se respetan los tiempos de descanso y desconexión

80%

Ha notado beneficios a su salud física y emocional

96%

Cuentan con un espacio para realizar su trabajo en casa

99%

Conoce el protocolo de confidencialidad y ciberseguridad de la información

53%

Facilidad de interacción de acuerdo con horarios de otros países

70%

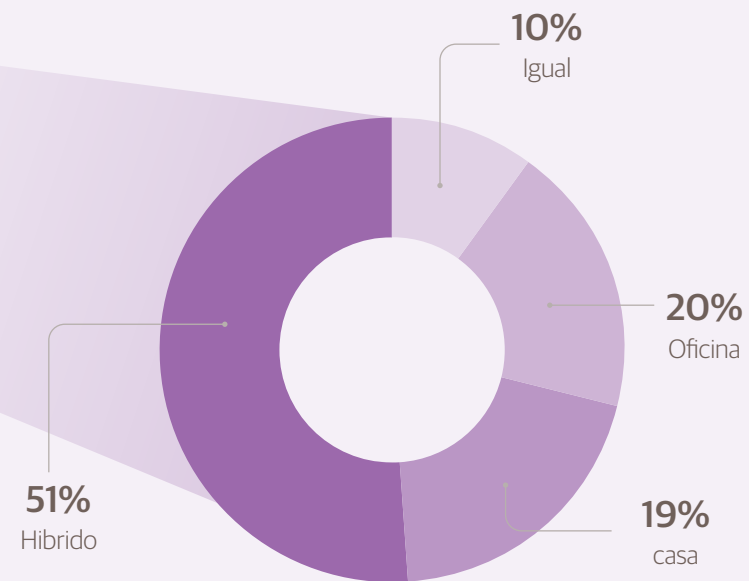
Gastos de transporte han disminuido

RESULTADOS RELACIONADOS A LIDERAZGO Y PRODUCTIVIDAD

Productividad de equipo

51%

De los líderes consideran que su equipo es más productivo trabajando en modelo híbrido y un 19% desde casa



94%

Tiene claridad en metas e indicadores de productividad

88%

Considera tener una buena interacción en el sistema híbrido

59%

Se respetan los tiempos de descanso

92%

De los empleados se sienten más productivos en el modelo de trabajo híbrido

1 a 2

Días es lo que se considera que se debe asistir a la oficina para mejorar la productividad

56%

Considera que no se espera que se responda a correos fuera del horario establecido

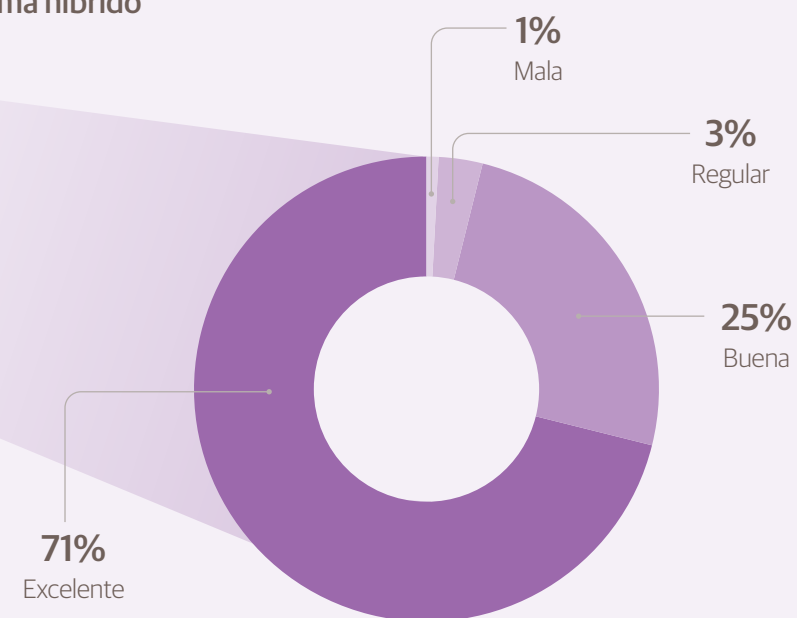


Experiencia esquema híbrido

71%

Considera que es excelente el esquema híbrido

71%
Excelente



*Las infografías consideran los resultados de las Unidades de Negocio de México y España.

Desde aquí, podemos trazar un camino hacia la optimización de este modelo para asegurar que responda eficazmente a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores, fortaleciendo el compromiso y la satisfacción dentro de la organización.



INICIATIVAS Y PASOS SIGUIENTES

Focalizar los esfuerzos en los temas críticos que tendrán un mayor impacto en el mejoramiento del modelo híbrido.



Modalidades de jornada laboral y contrato⁴⁰

GRI 2-7

En relación con el equilibrio de la fuerza de trabajo, tenemos dos tipos de jornada: completa y parcial. Para los tipos de contrataciones es: indefinida y temporal.

De 2,032 colaboradores, 97.7% trabaja en jornada completa y 99.7% tiene un contrato indefinido



⁴⁰ Información más detallada sobre las jornadas laborales y tipos de contrato en Anexos.



Rotación del personal

GRI 401-1

Gracias a nuestras iniciativas enfocadas en el bienestar y los beneficios derivados de la flexibilidad laboral, hemos logrado un impacto positivo significativo en la reducción de la rotación de personal y el absentismo. Este enfoque holístico hacia la gestión del talento ha probado ser una estrategia eficaz para mantener un ambiente de trabajo saludable y productivo.

En 2023, registramos 445 bajas de personal, lo que resulta en una tasa de rotación a nivel México del 22%⁴¹:

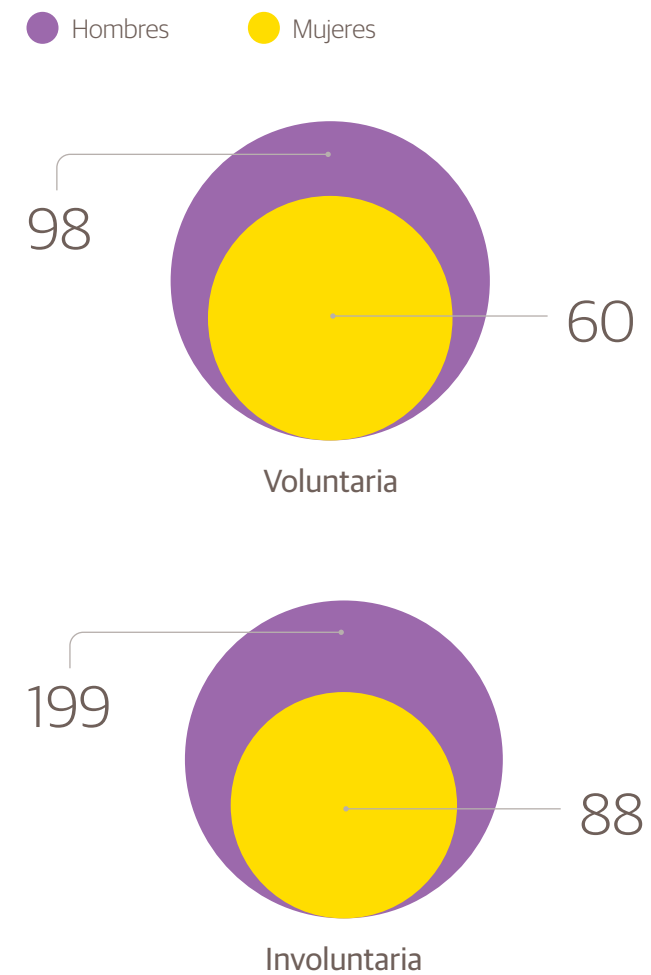
164
bajas voluntarias
32%

350
bajas involuntarias
68%

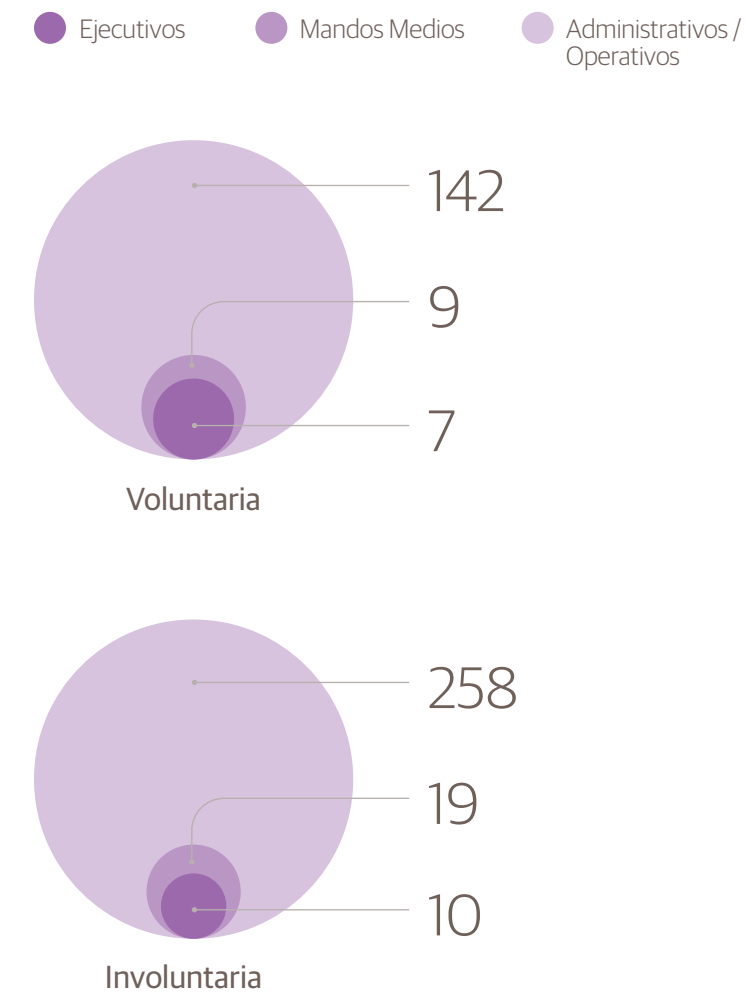
⁴¹ Información más detallada sobre la rotación por edad y Unidad de Negocio en Anexos



Tipo de baja por género:



Tipo de baja por categoría laboral:



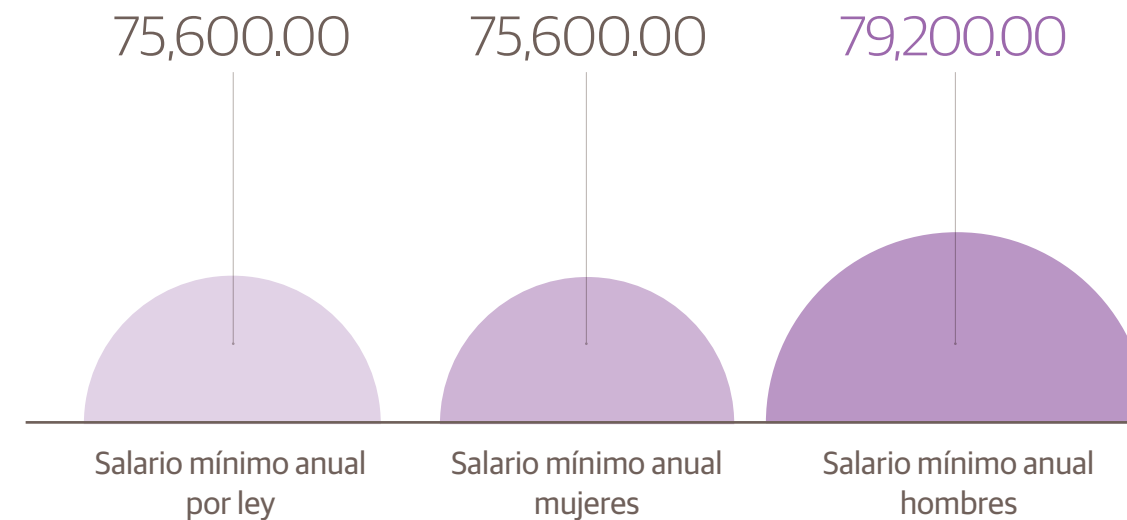


Compensación y beneficios

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202, -1, 401-2, 402-1, 405-2

En ALEATICA México, nos esforzamos por ofrecer sueldos competitivos y prestaciones superiores a las establecidas por ley. Tener un marco de compensaciones atractivas nos permite atraer y retener talento de alta calidad, garantizando que contamos con los mejores profesionales para impulsar nuestra visión y objetivos. Además, contribuye a una mayor satisfacción y motivación laboral, lo que se refleja en niveles más altos de productividad y compromiso en el trabajo.

Salario mínimo: (MXN)



Remuneración variable

El incentivo de corto plazo en ALEATICA México es la remuneración variable. Consiste en un estímulo monetario de corto plazo, anual, no garantizado y sujeto al cumplimiento de objetivos e indicadores compartidos e individuales.

- **Objetivos compartidos:** metas organizacionales estratégicas a lograr en un periodo determinado, con indicadores medibles orientados directamente a la visión y misión organizacional, alineadas a los pilares ALEATICA, cuyo cumplimiento depende de un esfuerzo colectivo.
- **Objetivos individuales:** corresponden a las metas asociadas a un rol específico o un puesto determinado dentro de la organización que se encuentran vinculadas directamente a la gestión de un colaborador.

Los incentivos de corto plazo pueden ser alcanzados individualmente, por el equipo y /o unidad funcional o de negocios.

Algunos ejemplos de objetivos compartidos tocan temas relacionados a la sostenibilidad social y ambiental de la organización:

1. Tasa de Accidentes de Empleados
2. Tasa de Accidentes de los Usuarios
3. Implementación de la estrategia de mitigación
4. Implementación de proyectos y acciones sociales y ambientales
5. La satisfacción del cliente
6. Capacitación en cumplimiento
7. Mejorar el compromiso de los empleados



Beneficios y prestaciones laborales

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo que permitan a nuestros colaboradores equilibrar su vida familiar con la laboral y que su desempeño profesional no se contraponga con su bienestar físico y emocional. Por eso, en ALEATICA México contamos con una serie de beneficios e iniciativas ligadas al bienestar personal y laboral:

- Plan de compensación flexible.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Cobertura por incapacidad o baja médica.
- Permiso parental.
- Vales de despensa.
- Fondo de ahorro.
- Días personales pagados para resolver situaciones personales.
- Consulta médica institucional.
- Vacunación preventiva estacional.
- Convenios de descuento para el uso de servicios o adquisición de bienes.



Negociación colectiva

GRI 2-30

En ALEATICA, estamos comprometidos con el respeto y protección de los Derechos Humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

1,071 colaboradores, el 52% de la plantilla laboral, están regulados por convenio o contrato colectivo de trabajo.



Construyendo un equipo comprometido

Con la visión de consolidar a ALEATICA México como un gran lugar para trabajar, donde todas las personas se sientan comprometidas, motivadas y alineadas a los objetivos del negocio, en 2023 llevamos a cabo la tercera Encuesta de Clima Organizacional.

La encuesta contó con una participación récord del 95% del total de nuestros colaboradores, lo cual nos confirma la confianza del equipo en el ejercicio, así como en los resultados para identificar nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora para impulsar una sólida cultura organizacional.

	Compromiso Se refiere al sentido de pertenencia e identificación de los colaboradores hacia la organización.	Habilitación Son las herramientas y soportes organizacionales con las que cuenta el colaborador para realizar su trabajo adecuadamente en el día a día.
Aleatica 2023	74	71
Pulso 2022	76	71
Aleatica 2021	77	72
Global Norm	71	78
HP Norm	77	78

En comparación con 2022, los resultados de 2023 muestran mejoras en temas clave como la gestión del desempeño y la formación, así como remuneraciones y beneficios. Asimismo, se reporta un fortalecimiento notable en el empoderamiento, la colaboración, la seguridad laboral y las condiciones físicas de los lugares de trabajo operacionales.



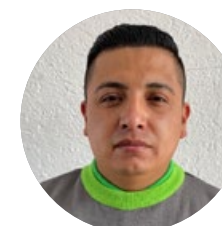
Principales hallazgos

Fortalezas

- Nuestros colaboradores reconocen que la dirección de la empresa es clara y prometedora, demostrando una sólida comprensión de los objetivos estratégicos y una alineación con la expectativa del alto desempeño individual y de equipo.
- Nuestros colaboradores valoran a ALEATICA México como una empresa sostenible y orientada al usuario.
- Nuestros colaboradores perciben una cultura de diversidad e inclusión, bajo un ambiente de respeto y reconocimiento.
- La dimensión de remuneración y beneficios refleja una tendencia de crecimiento hacia una favorabilidad positiva por parte de nuestros colaboradores.

Oportunidades de mejora

- Nuestros colaboradores experimentan una percepción de elevadas cargas de trabajo, acompañadas de una disponibilidad limitada de recursos para llevar a cabo sus tareas.
- El equipo percibe necesario simplificar procesos, agilizar la toma de decisiones, mejorar la interacción de roles, efficientizar las reuniones de trabajo, así como optimizar la planificación, priorización y distribución de las actividades, para aumentar la productividad y cuidar el bienestar.



Erick César Vargas Luna
Técnico de almacén

Amozoc-Perote | **Aleatica** México

Contar con una dirección clara y prometedora es fundamental; **los resultados se miden mediante KPI's**, asegurando así un seguimiento objetivo del desempeño. Además, se pone un gran énfasis en la calidad y atención al cliente, **ofreciendo capacitación continua a los compañeros de Auxilio Vial, Operaciones y al Centro de Control de Operaciones** para garantizar un servicio de excelencia.

Asimismo, se percibe el apoyo firme a la diversidad, equidad e inclusión, implementando la Política de Aleatica y sus valores reflejados en los pilares corporativos para asegurar un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, donde todos se sientan parte de la empresa.



Compromisos y metas a futuro Pasión por el Equipo

Durante 2024 nos enfocaremos en las siguientes acciones:

- Fortalecer la efectividad organizacional para mejorar la productividad y el equilibrio vida personal y laboral: compromiso con la mejora continua de la organización a través de la revisión y simplificación de procesos, la planificación y priorización del trabajo, así como la reevaluación de la distribución de tareas y actividades, incluyendo la agenda de reuniones. Adicionalmente, enfocarnos en fortalecer las capacidades del talento mediante la formación y la delegación de decisiones a los roles adecuados.
- Revisar el plan de capacitación sobre los pilares corporativos, con un énfasis particular en Seguridad. Desarrollar soluciones para poner en práctica acciones de comunicación y capacitación junto con los *Business Partners* de Personas y Cultura, así como con los equipos de Comunicación.
- Garantizar el progreso medible de la planificación de sucesión para posiciones clave, mejorando la visibilidad de talento en todas las Unidades de Negocio en México.
- Integrar y comunicar la Propuesta de Valor al Empleado (EVP) para consolidar a ALEATICA México como un empleador de elección.
- Consolidar la Cultura de Alto Desempeño en la organización, a través del reforzamiento y la adopción de los comportamientos del Manifiesto de Liderazgo en los equipos.
- Difundir la política de diversidad, equidad e inclusión, y avanzar con la instalación de acciones que consoliden a ALEATICA México como un gran lugar para trabajar, inclusivo y diverso



Tabla de contenidos

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ALEATICA, S.A.B. DE C.V.

(ALEATICA MÉXICO) 2023

GRI 1

Estándar GRI	Descripción		Página
GRI 1 Fundamentos 2021			
GRI 2 Contenidos Generales 2021			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1	Detalles de la organización.	4, 5
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	5
	2-3	Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto	4
	2-4	Reexpresiones de información	15
2. Actividades y trabajadores			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	13, 14
	2-7	Empleados	145
3. Gobernanza			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y su composición	109, 110, 111, 112, 113
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	109, 110, 111, 112, 113
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	109, 110, 111, 112, 113
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	114, 119
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	114, 119
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	109, 110, 111, 112, 113
	2-15	Conflictos de interés	132
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	114, 119
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	109, 110, 111, 112, 113
	2-19	Políticas de remuneración	115, 163
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	115, 163
	2-21	Ratio de compensación total anual	116, 163



Estándar GRI		Descripción	Página
4. Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	19, 20, 21, 22, 23, 24
	2-23	Compromisos y políticas	19, 20, 21, 22, 23, 24
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	19, 20, 21, 22, 23, 24
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	119
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	93, 103, 130
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	117, 118
	2-28	Afiliación a asociaciones	28
5. Participación de los grupos de interés			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	19, 20, 26
	2-30	Convenios de negociación colectiva	165
GRI 3 Material Topics			
GRI 3 Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	19, 20, 21
	3-2	Lista de temas materiales	21
	3-3	Gestión de los temas materiales	19, 29, 63, 93, 107, 143
Estándares Temáticos			
GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS			
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	63
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	116, 163
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	175
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	85
GRI 204 Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	89
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	126, 128
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	126, 128
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	126, 128
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	132
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	140
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	140, 141
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	140



Estándar GRI		Descripción	Página
GRI 300 Estándares Ambientales			
GRI 301 Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	80
	301-2	Insumos reciclados utilizados	77, 78, 79
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	77, 78, 79
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	74, 75
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	74, 75
	302-4	Reducción del consumo energético	74, 75
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	74, 75
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	81, 82
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	81, 82
	303-3	Extracción de agua	81, 82
	303-4	Vertido de agua	81, 82
	303-5	Consumo de agua	81, 82
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	83
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	83
GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	69, 70, 71
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	69, 70, 71
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	69, 70, 71
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	69, 70, 71
GRI 306 Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	77, 78, 79
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	77, 78, 79
	306-3	Residuos generados	77, 78, 79
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	77, 78, 79
	306-5	Residuos destinados a eliminación	77, 78, 79
GRI 308 Evaluación Ambiental de Proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	89
GRI 400 Estándares Sociales			
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	147, 161
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	163
	401-3	Permiso parental	157
GRI 402 Relación Trabajador-Empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	155, 163



Estándar GRI		Descripción	Página
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38, 39, 40, 41
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	50
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	42
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	46
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	52
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	31, 60
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	60
	403-9	Lesiones por accidente laboral	36, 37
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	36, 37
GRI 404 Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	46, 148
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	148
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	149
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	112, 150
	405-2	Ratio entre el salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	153, 163
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	139
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	137
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	63, 84
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos-reales o potenciales- en las comunidades locales	63, 84
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	89
GRI 415 Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	141
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	29, 53
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	97

Anexos

Análisis de materialidad en las unidades de negocio

En ALEATICA, hemos implementado una destacada práctica centrada en el desarrollo de un Análisis de Materialidad en cada una de nuestras Unidades de Negocio. Este análisis, fundamental para nuestra Estrategia de Sostenibilidad, va más allá de la percepción de los grupos de interés y se adentra en la evaluación de impactos, riesgos, tendencias y asuntos relevantes del sector.

En este contexto, hemos identificado y priorizado los temas relevantes para cada Unidad de Negocio de acuerdo con sus respectivos Análisis de Materialidad. La siguiente tabla visualiza los temas más relevantes de nuestras Unidades de Negocio y refleja nuestro compromiso con un plan de acción estructurado destinado a abordar estos temas y mejorar nuestro desempeño sostenible.

Estos temas materiales identificados jugarán un papel clave en la continuidad de la gestión de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

La adopción de un enfoque integral es esencial para asegurar la viabilidad operativa y financiera de nuestro negocio, abordando de manera efectiva los riesgos, así como identificando y capitalizando los impactos y oportunidades que puedan surgir. Mantenemos un compromiso constante con la mejora continua y la gestión sostenible en todas las facetas de nuestras operaciones.

Tema Material	AP	AUN	AT-AT	CEM	TeleVía	VB
Salud y seguridad en el trabajo						
Ética e integridad						
Cumplimiento legal ambiental						
Seguridad vial y ciudadanía						
Gestión de riesgos ASG						
Experiencia en el servicio						
Licencia social						
Condiciones óptimas en la infraestructura						
Protocolos de ciberseguridad						
Protección y conservación de la biodiversidad y el medio ambiente						
Inversión y acciones sociales a grupos vulnerables (comunidades)						
Cumplimiento de acuerdos por daños a comunidades						
Inseguridad social						
Mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático						
Gestión de residuos						
Equidad, inclusión y diversidad						

Anexos Integridad Corporativa

Ciberseguridad

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente en los siguientes elementos:

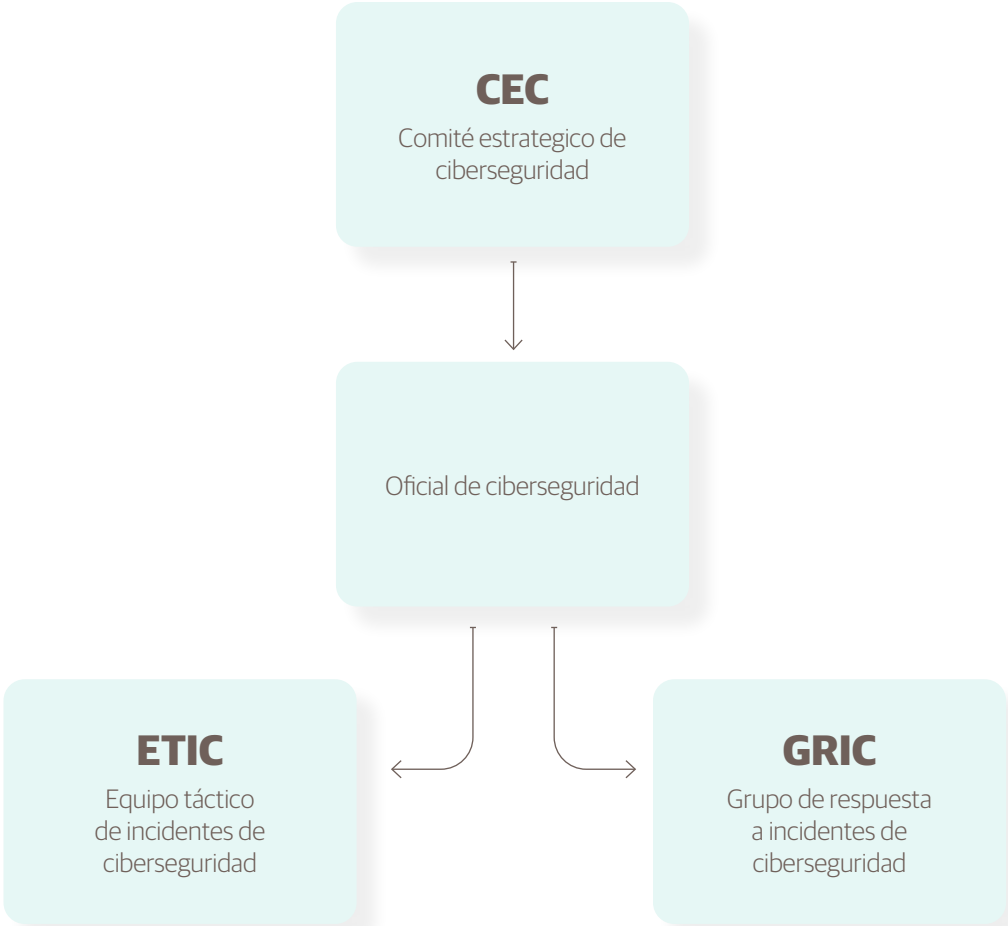
- **Funciones:** organizan actividades básicas de Ciberseguridad en su nivel más alto y permiten a ALEATICA reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.
- **Categorías:** son las subdivisiones de una Función en grupos de resultados de Ciberseguridad estrechamente vinculados a las necesidades programáticas y actividades particulares.
- **Subcategorías:** dividen aún más una Categoría en resultados específicos de actividades técnicas o de gestión. Proporcionan un conjunto de resultados que, aunque no son exhaustivos, ayudan a respaldar el logro de los resultados en cada Categoría.
- **Referencias Informativas:** son secciones específicas de normas, directrices y prácticas comunes entre los sectores de infraestructura crítica que ilustran un método para lograr los resultados asociados con cada Subcategoría. Las referencias informativas presentadas en el Núcleo del Marco son ilustrativas y no exhaustivas. Se basan en la orientación intersectorial a la que se hace referencia con más frecuencia durante el proceso de desarrollo del Marco.



Las Funciones ayudan a ALEATICA a expresar su gestión del riesgo de Ciberseguridad organizando información, habilitando decisiones de gestión de riesgos, abordando amenazas, y promoviendo la mejora continua. Estas Funciones son:



Estructura y responsabilidades en la gobernanza de la ciberseguridad





Grupos de trabajo y apoyo	Miembros	Responsabilidades
Comité Estratégico de Ciberseguridad (CEC)	CIO, Dirección de TI Corporativa, el Oficial de Ciberseguridad, la Dirección de Planificación y Control de Gestión, Dirección de Riesgos, la Dirección de Auditoría, y el Delegado de Protección de Datos	• Establecer, aprobar, monitorear y mejorar la gobernanza de la ciberseguridad mediante indicadores y sus métricas para la evaluación de las normas de ciberseguridad. • Lograr que la ciberseguridad sea un factor habilitador para el logro de los objetivos de ALEATICA y sus Unidades de Negocio / oficinas y se cumplan a cabalidad su misión y visión. • Lograr, mediante la capacitación y difusión, acordes a las funciones de cada cargo, la concientización de la importancia de la ciberseguridad y de su gestión apropiada. • Aprobar las modificaciones o nuevos documentos normativos de ciberseguridad hechas por el Oficial de Ciberseguridad. • Realizar reuniones de seguimiento al Marco de Ciberseguridad y mejora continua al menos una vez al año.
Oficial de Ciberseguridad	Gerente de Ciberseguridad	• Coadyuvar a que se definan las directrices en materia de ciberseguridad, para proteger los Recursos Informáticos de ALEATICA y sus Unidades de Negocio / oficinas. • Hacer cumplir las directrices de la ciberseguridad y evaluará la alineación de las iniciativas de diferentes áreas en la materia de ciberseguridad. • Apoyar con la creación o actualización de nuevas normas de ciberseguridad. • Evaluar el aprovechamiento eficaz y efectivo de los recursos que se destinan a la ciberseguridad, a las capacitaciones, entrenamiento y educación en este tema.
Equipo Táctico de Incidentes de Ciberseguridad (ETIC)	Personal responsable de la Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio / oficina y el Oficial de Ciberseguridad	• Brindar asesoría a los Grupos de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC) en caso de algún evento o incidente de ciberseguridad. • Revisar periódicamente los procesos para resolución de eventos e incidentes de ciberseguridad creados por los GRIC de cada Unidad de Negocio / oficina.
Grupo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC)	Responsable de Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio / oficina y Personal de Soporte, Infraestructura, Aplicaciones, proveedores, y otros roles invitados bajo demanda, etc.	• Atender y solventar incidentes materializados de ciberseguridad, informando, escalando y notificando —dependiendo de la gravedad del incidente— a las audiencias interesadas. • Conocimiento de los escenarios de operación de los procesos e infraestructura crítica (Recursos Informáticos críticos). • Asegurar la documentación de procedimientos que soportan la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad. • Participar en la mejora del catálogo de categorización de incidentes de ciberseguridad. • Contar con la documentación actualizada de diagramas de la arquitectura de la red, diagramas de la infraestructura, configuración de equipos, memorias técnicas, inventario de procesos, aplicaciones e infraestructuras críticas y procedimientos operativos. • Identificar al personal involucrado en la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad y tener documentada la lista de contactos del personal responsable de los recursos informáticos críticos. • Ejecutar revisiones de reportes del monitoreo de redes y comunicaciones que permitan detectar anomalías en la operación diaria. • Fomentar, a través de campañas, la concientización en ciberseguridad. • Mejorar las habilidades técnicas en ciberseguridad. • Dar recomendaciones con base en lecciones aprendidas para establecer nuevos marcos de privacidad que indiquen cómo es tratada la información sensible en recursos informáticos críticos, correo electrónico y cifrado de datos.

Anexos Pasión por el Equipo

Total de colaboradores por género y categoría laboral:

Categoría	2022		2023	
	H	M	H	M
Ejecutivos	79	27	80	29
Mandos medios	127	77	195	88
Administrativos/Operativos	1,096	557	1,050	590

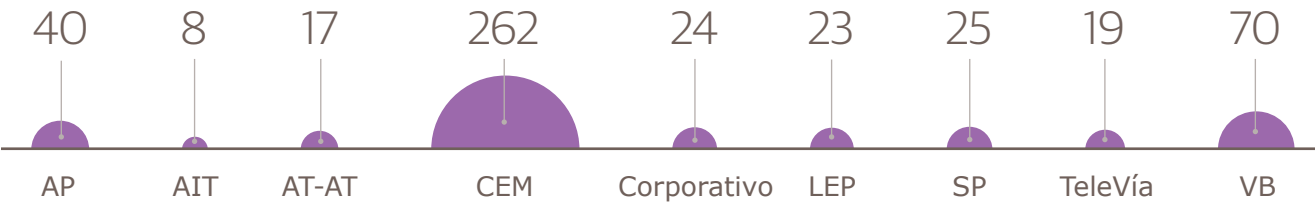
Tipo de contrato y jornada laboral por género:

Categoría laboral	Tipo de contrato		Tipo de jornada	
	Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
Hombres	1,321	4	1,280	45
Mujeres	705	2	706	1

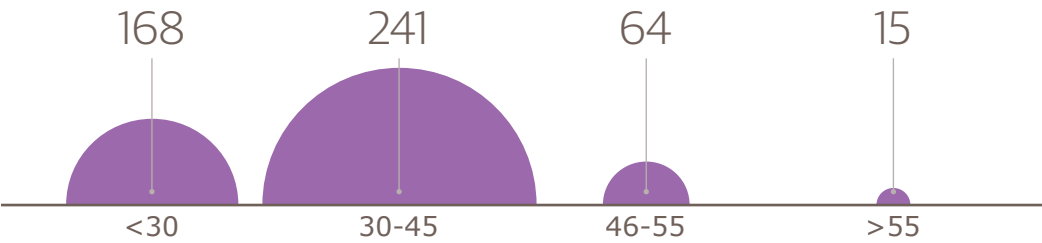
Tipo de contrato y jornada laboral por Unidad de Negocio:

UN	Tipo de contrato		Tipo de jornada	
	Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
AP	263	0	263	0
AIT	96	0	51	45
ALEATICA Labs	9	0	9	0
AT-AT	48	0	48	0
CEM	843	0	842	1
Corporativo	160	0	160	0
LEP	121	0	121	0
SP	152	6	158	0
TeleVía	97	0	97	0
VB	237	0	237	0

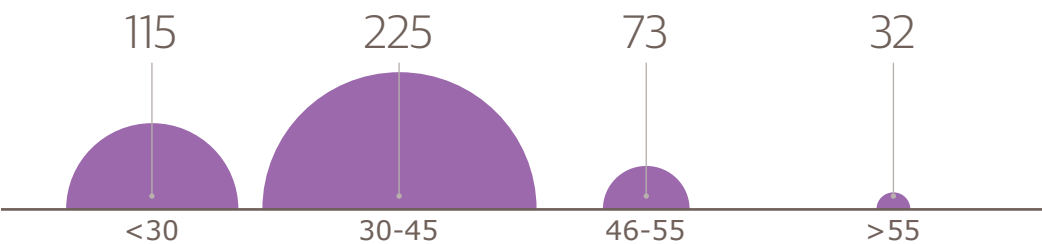
Contratación por Unidad de Negocio en 2023:



Contratación por edad en 2023:

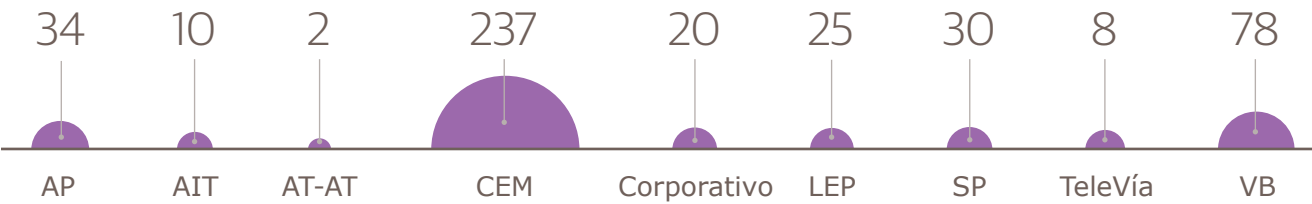


Bajas de personal por edad:





Bajas de personal por Unidad de Negocio



Formación por género:

	2022		2023	
	Promedio de horas de formación	Número total de horas	Promedio de horas de formación	Número total de horas
Hombre	30.4	40,874	3.37	42,503
Mujer	18.54	12,253	3.01	16,587

Formación por categoría laboral:

	2022		2023	
	Promedio de horas de formación	Número total de horas	Promedio de horas de formación	Número total de horas
Administrativo/ Operativo	28	47,111	2.70	41,357
Mandos Medios	21.4	5,308	4.19	12,502
Ejecutivos	6.7	708	5.51	5,230



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

ALEATICA.COM

